



Diseño de modelo de formación integral en emprendimiento para el fortalecimiento de la
Autonomía Económica de las Mujeres en el Barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín - Colombia

Daniela Roldán Giraldo

Darly Cañas López

Nataly Maturana Martínez

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Especialización en Gerencia Social

2023

Diseño de modelo de formación integral en emprendimiento para el fortalecimiento de la
Autonomía Económica de las Mujeres en el Barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín - Colombia

Daniela Roldán Giraldo

Darly Cañas López

Nataly Maturana Martínez

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título especialista en Gerencia Social

Asesor(a)

Viviana Guiomar Galindo Perdomo

Magister en Gobierno y Gestión Pública en América Latina

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Especialización en Gerencia Social

2023

Dedicatoria

Este trabajo queremos dedicarlo primeramente a nosotras como equipo colaborativo, por el compromiso y resiliencia para afrontar y superar de manera asertiva, oportuna y efectiva los desafíos y retos que se presentaron y ante los cuales en algún momento mostramos resistencia.

Dedicatoria especial a nuestras familias, que nos han brindado su acompañamiento incondicional en este proceso para el fortalecimiento de nuestros proyectos de vida desde la academia.

Dedicamos finalmente este proyecto que nos permite optar por nuestro grado, a todas las mujeres, en especial a las mujeres cuidadoras que admiramos por su valentía y amor para desarrollar las tareas diarias en pro del cuidado de sus seres queridos.

Agradecimientos

Estimadas familias, querida profesora Viviana, mujeres cuidadoras y emprendedoras y expertos consultados. Es un honor para nosotras dirigirnos a ustedes para expresar nuestro profundo agradecimiento por su invaluable apoyo y contribución a lo largo de nuestro trabajo de grado. Sin su apoyo, orientación y colaboración, este proyecto no habría sido posible.

A las familias, queremos agradecerles por su paciencia y comprensión. Durante este tiempo, nos han brindado el apoyo emocional y la tranquilidad necesarios para concentrarnos en nuestra investigación y estudio. Su amor incondicional y apoyo constante han sido un motor para lograr nuestras metas académicas.

A la profesora Viviana, su orientación experta y dedicación a la enseñanza han sido fundamentales para nuestro crecimiento académico. Sus consejos y comentarios críticos nos han guiado en la dirección correcta, ayudándonos a mejorar nuestro trabajo y a desarrollar una comprensión más profunda de nuestro campo de estudio.

A las mujeres cuidadoras y emprendedoras que generosamente compartieron sus experiencias y conocimientos con nosotras, les agradecemos por su tiempo y por enriquecer nuestro trabajo con perspectivas valiosas. Sus historias de vida y logros son una inspiración y han aportado una dimensión significativa a nuestra investigación.

A los expertos consultados, su disposición para brindar asesoramiento y compartir su experiencia fue esencial en la elaboración de nuestro trabajo de grado. Sus conocimientos enriquecieron nuestro trabajo y nos proporcionaron una base sólida para nuestras conclusiones y recomendaciones.

En resumen, Este trabajo de grado ha sido enriquecido gracias a su apoyo, amabilidad y generosidad. Estamos profundamente agradecidas por haber tenido la oportunidad de contar con su colaboración y confianza en este proceso.

Contenido

Lista de tablas	7
Lista de figuras e imágenes	8
Lista de anexos.....	10
Resumen	11
Abstract	12
Introducción.....	13
CAPÍTULO I.....	15
1 Planteamiento del Problema	15
1.1 Descripción del Problema	15
1.2 Formulación del Problema	17
2 Objetivos.....	17
2.1 Objetivo General	17
2.1.1 Objetivos específicos.....	17
3 Justificación.....	17
CAPÍTULO II.....	21
4 Marco Referencial.....	21
4.1 Marco Conceptual.....	21
4.2 Marco Contextual	26
4.3 Marco Legal.....	28
4.4 Marco Teórico	30
4.4.1 Autonomía Económica	30
4.4.2 Economía del Cuidado.....	35
4.4.3 Emprendimiento	39
5 Diseño Metodológico.....	49
5.1 Línea de investigación institucional (Programa académico).....	49
5.2 Eje temático (Programa académico)	49
5.3 Enfoque de investigación y paradigma investigativo (cualitativo, cuantitativo)	49
5.4 Diseño (experimental, no experimental).....	50

5.5	Alcance (exploratorio, descriptivo, correlacional, explicativo).....	51
5.6	Población	52
5.7	Tamaño de muestra	52
5.8	Fuentes, Técnicas e instrumentos de recolección de información y datos.	53
5.9	Plan de acción del proyecto	55
5.10	Análisis y tratamiento de datos.....	55
CAPÍTULO IV.....		57
6	Resultados y Discusiones	57
6.1	Capítulo I: Modelo de formación integral en emprendimiento para el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres del barrio santa cruz de la comuna 2 de Medellín.....	57
6.2	Capítulo II: Ruta formativa del modelo para el emprendimiento.....	71
6.3	Capítulo II: Ruta institucional	79
CAPÍTULO V.....		82
7	Conclusiones y/o recomendaciones.....	82
Referencias		84
Anexos		87

Lista de tablas

Tabla 1. Marco Legal	28
Tabla 2. Plan de acción	55
Tabla 3. Módulo: Introducción al emprendimiento	73
Tabla 4. Módulo: Identificación de oportunidades	74
Tabla 5. Módulo: Plan de negocios.....	74
Tabla 6. Módulo: Finanzas personales y financiamiento	75
Tabla 7. Módulo: Legalidad y registro del negocio	75
Tabla 8. Módulo: Gestión de tiempo y recursos.....	76
Tabla 9. Módulo: Desarrollo de habilidades de negociación y comunicación	77
Tabla 10. Módulo: Relaciones personales y redes de apoyo	77
Tabla 11. Módulo: presentación de proyectos y cierre	78
Tabla 12. Ruta institucional	79

Lista de figuras e imágenes

Figura 1. Ingresos mensuales	58
Figura 2. Dependen de sus cuidados	59
Figura 3. Dependen económicamente	59
Figura 4. Estructura modelo de formación	72
Figura 5. Rangos de edad, mujeres participantes encuesta	92
Figura 6. Estado civil, mujeres participantes encuesta	92
Figura 7. Ocupación, mujeres participantes encuesta	93
Figura 8. Escolaridad, mujeres participantes encuesta	94
Figura 9. Ingresos, mujeres participantes encuesta	94
Figura 10. Promedio ingresos, mujeres participantes encuesta	95
Figura 11. Ingresos suficientes o insuficientes, mujeres participantes encuesta	96
Figura 12. Personas que dependen económicamente, mujeres participantes encuesta	96
Figura 13. Tiempo de permanencia en el barrio, mujeres participantes encuesta	97
Figura 14. Tipo de vivienda, mujeres participantes encuesta	98
Figura 15. Tipo tenencia vivienda, mujeres participantes encuesta	99
Figura 16. Personas que viven en la vivienda, mujeres participantes encuesta	99
Figura 17. Personan que dependen de sus cuidados, mujeres participantes encuesta	100
Figura 18. Horas en actividades del hogar, mujeres participantes encuesta	101
Figura 19. Tiempo libre, mujeres participantes encuesta	102
Figura 20. Salud mental, mujeres participantes encuesta	103
Figura 22. Obstáculos autonomía económica, mujeres participantes encuesta	105
Figura 23. Desarrollo de actividad de emprendimiento, mujeres participantes encuesta	106

Figura 24. Intención de emprendimiento, mujeres participantes encuesta	106
Figura 25. Elementos tecnológicos, mujeres participantes encuesta	107
Figura 26. Conexión a internet, mujeres participantes encuesta	108
Figura 27. Espacios para emprendimiento en el hogar, mujeres participantes encuesta	108
Figura 28. Intención formación , mujeres participantes encuesta	109
Figura 29. Interés en temas formación, mujeres participantes encuesta.....	110
Figura 30. Proyecto de vida, mujeres participantes encuesta	111
Figura 31. Percepción autonomía económica, mujeres participantes encuesta	111
Figura 32. Obstáculos personales autonomía económica, mujeres participantes encuesta	112
Figura 33. Comentarios, mujeres participantes encuesta	113
Imagen 1. Intervención con mujeres del barrio Santa Cruz.....	127
Imagen 2. Intervención con mujeres del barrio Santa Cruz.....	128

Lista de anexos

Anexo 1. Formato encuesta a la comunidad de Santa Cruz	87
Anexo 2. Entrevista semiestructurada	90
Anexo 3. Resultados de la encuesta	92
Anexo 4. Implementación entrevistas semiestructuradas	114
Anexo 5. Registro fotográfico	127

Resumen

El emprendimiento femenino para las mujeres cuidadoras de la comuna 2 Santa Cruz de Medellín, se configura en una respuesta para su autonomía económica sin que se pierda la responsabilidad del cuidado de otros. Esta tesis busca explorar y destacar la importancia de la promoción del empoderamiento económico de las mujeres, su contribución y visibilización en la economía del cuidado.

Se comienza estudiando las barreras tradicionales que las mujeres enfrentan cuando dependen exclusivamente de otros y cuando su trabajo en los cuidados del hogar, no tiene una remuneración, lo que contribuye a perpetuar los estereotipos de género y la distribución desigual de las responsabilidades familiares. Luego, se examina el entorno en el que las mujeres se encuentran en sus hogares, que han sido la consecuencia de su dependencia económica de otros. Posteriormente también se analizan las decisiones que influyen en ellas para emprender, la formación y motivación que puedan tener para ejecutar una idea de negocio o emprendimiento. Es en esa parte donde se configura el papel del emprendimiento como una vía para superar estas barreras y lograr la autonomía económica de las mujeres. El estudio lleva a consolidar entonces, un proceso de formación en emprendimiento exclusivo para mujeres cuidadoras que les permita lograr su autonomía económica, empoderándolas en el ámbito personal, operativo y técnico de cara a enfrentar los desafíos específicos que enfrenta este tipo de población.

Con esta monografía, buscamos contribuir al conocimiento académico para proporcionar una visión más detallada e integral del emprendimiento femenino y su impacto en la economía de la ciudad. Solo así, estamos seguras que se puede empezar a pensar en una sociedad más justa e igualitaria.

Palabras clave: Autonomía económica, Economía del cuidado, Emprendimiento, género, modelo integral de formación, inclusión.

Abstract

Female entrepreneurship for the caregivers in the Santa Cruz de Medellín neighborhood, “Comuna 2”, is seen as a response to achieve economic autonomy without relinquishing the responsibility of caregiving. This thesis aims to explore and highlight the importance of promoting women's economic empowerment, their contribution, and visibility in the care economy.

It begins by studying the traditional barriers that women face when they depend solely on others and when their work in household caregiving goes unpaid, which perpetuates gender stereotypes and unequal distribution of family responsibilities. Then, it examines the environment in which women find themselves in their homes, which has been the consequence of their economic dependence on others. Subsequently, it analyzes the decisions that influence them to start a business, the training and motivation they may have to execute a business idea or entrepreneurship. It is in this part where entrepreneurship takes on the role of a pathway to overcome these barriers and achieve economic autonomy for women.

The study leads to the development of an exclusive entrepreneurship training process for female caregivers that enables them to achieve economic autonomy, empowering them in personal, operational, and technical aspects to address the specific challenges faced by this population.

With this monograph, we aim to contribute to academic knowledge by providing a more detailed and comprehensive understanding of female entrepreneurship and its impact on the city's economy. Only then can we begin to envision a fairer and more equal society.

Keywords: Economic autonomy, Care economy, Entrepreneurship, Gender, Comprehensive training model, Inclusion.

Introducción

Promover la autonomía económica de las mujeres cuidadoras de la comuna 2 Santa Cruz del Distrito de Medellín, ha suscitado un interés creciente en el desarrollo de estrategias, proyectos y programas interinstitucionales que posibilitan empoderarlas. Este grupo demográfico, desempeñan un papel esencial en el cuidado de la vida, pero a menudo se enfrentan a desafíos económicos y dificultades para acceder a oportunidades laborales que se adapten a su estilo de vida. La falta de ingresos y recursos, es una de las causas de las múltiples vulneraciones que padecen, además que las lleva a limitar su capacidad en la toma de decisiones afectando su bienestar. Es entonces, en ese sentido, que el emprendimiento se presenta como una vía prometedora para empoderar a las mujeres, permitiéndoles no solo ingresos y recursos, sino también desarrollar proyectos de negocios o empresariales que se adapten a sus necesidades y circunstancias.

En ese contexto, se pretende con esta monografía, potencializar las oportunidades de las mujeres hacia el emprendimiento, a través de un modelo de formación, orientado a la capacitación y fortalecimiento de habilidades en el ser y hacer, un método que posiblemente les ayude a superar sus barreras socioeconómicas y alcanzar mayor autonomía financiera.

El modelo de formación busca, entre otras variables, abordar los desafíos y retos que se imponen socioculturalmente y proporcionar una estructura de capacitación que articula conocimientos teóricos, habilidades prácticas y muy especialmente apoyo psicosocial y emocional que les permita a las mujeres transitar apaciblemente, en el universo del emprendimiento o el empresarismo, sin alterar sus roles como cuidadoras de otros. Se pretende entonces, incorporar una propuesta de modelo formativo en emprendimiento femenino, en donde este sector de la población, identifique oportunidades de negocio, gestione las dimensiones que implican los emprendimientos, pero también que tenga la capacidad para tomar decisiones cruciales para el sostenimiento o crecimiento del mismo. También

estarán en la capacidad de analizar las diversas realidades socioeconómicas del mercado, permitiendo adaptar su emprendimiento y flexibilizar sus procesos.

Pero este modelo tiene un componente importante y diferencial: el fortalecimiento, la confianza y la autoestima, son el baluarte y el eje transversal de todo el proceso. No se puede desconocer que históricamente las mujeres han tenido una carga simbólica, cultural y educativa que las ha puesto en un lugar de escaso poder sobre ellas mismas y sobre asuntos públicos y privados. Pues este modelo, busca erradicar cualquier noción de desfavorabilidad competitiva que no ha permitido que estas mujeres puedan realizar sus proyectos personales, económicos y profesionales. Por tanto, el reconocimiento de las emociones, las percepciones, las frustraciones y derrotas que posiblemente hayan atravesado, serán el impulso con el que puedan generar otras condiciones para ellas y sus familias.

A lo largo de este trabajo, se expondrán teorías y enfoques relevantes que dan cuenta de una realidad soslayada que ha perpetuado la discriminación y exclusión de las mujeres del mundo de los negocios. Sin embargo, se generarán unas recomendaciones concretas para la implementación del modelo formativo y el potencial con el que se busca impactar positivamente en la vida de este grupo de mujeres, contribuyendo con esto a la construcción de una Medellín más equitativa.

CAPÍTULO I

1 Planteamiento del Problema

1.1 Descripción del Problema

La autonomía económica de las mujeres representa un componente esencial para su empoderamiento y participación. Sin embargo, en el contexto del barrio Santa Cruz de Medellín, se evidencian desafíos significativos que limitan su capacidad para generar ingresos sostenibles y tomar decisiones económicas autónomas. La falta de oportunidades laborales formales, dignas y decentes; la presencia de roles de género tradicionales, sumado a otras condiciones, han creado un entorno en el que muchas mujeres enfrentan barreras para acceder y mantener empleos remunerados. En este contexto, el emprendimiento se presenta como una gran posibilidad para fortalecer su autonomía y, al mismo tiempo, contribuir al desarrollo económico y social de su comuna, favoreciendo con también, el dinamismo y derrame monetario de su sector. La escasez de empleos formales, la responsabilidad de la mujer para asumir los cuidados domésticos o de la familia, reduce significativamente la capacidad de las mujeres de participar de la economía y el goce que de ella se deriva. En Antioquia, las mujeres residentes en la zona urbana tienen una tasa de desempleo de 11,4 mujeres desempleadas por cada 100 personas económicamente activas. Las mujeres residentes en las zonas urbanas de Antioquia, tienen un ingreso mensual promedio de \$789.076 pesos¹.

También es importante entender que las mujeres emprendedoras, enfrentan dificultades para acceder a créditos o productos financieros e incluso a la capacitación empresarial tan necesaria y esto

¹ Fuente: Encuesta de Calidad de Vida. Departamento de Antioquia 2013. Expandida con proyecciones demoFiguras DANE. Muestra calculada para el resto del departamento con un margen de error del 4% y una confiabilidad del 95%.

Valor calculado: (Total ingresos por empleo / Población que informó sobre ingresos) * 100

limita su capacidad para establecer y hacer crecer sus negocios. Pero más allá de entender y profundizar en estos condicionamientos, se busca implementar estrategias efectivas de empoderamiento económico a través del emprendimiento con estrategias formativas efectivas que permitan sostener los proyectos productivos, ideas de negocio y emprendimientos durante el tiempo, y con esto, favorecer su autonomía. Ya están sobre diagnosticadas las barreras que enfrentan las mujeres de este contexto, es crucial desarrollar soluciones concretas que puedan contribuir a su fortalecimiento y en última instancia, al mejoramiento de sus condiciones de vida y la de sus familias.

La autonomía económica es un elemento para tratar con prioridad. La acción de invertir en el empoderamiento económico de las mujeres contribuye directamente a la igualdad de género, a la erradicación de la pobreza y las desigualdades y al crecimiento económico inclusivo, ya que una mujer con un acceso y control sobre los recursos económicos logra más fácilmente romper los ciclos de violencia y pobreza, establecer relaciones equitativas y fortalecer su liderazgo en el desarrollo, la democracia y la construcción de la paz. (ONU Mujeres, 2018)

Por lo anterior, consideramos que un modelo de formación efectivo que permita reparar y a partir de ello, crear un compromiso tendiente a operacionalizar un principio como es una vida digna y segura para las mujeres, no solo implica mejoras en sus condiciones de cobertura de contingencias sociales para mujeres, sino que precisamente renueva los actuales sistemas de distribución de oportunidades. Por consiguiente, buscamos la autonomía de las mujeres del barrio Santa Cruz de Medellín, con un enfoque específico en el papel del emprendimiento como una vía para su empoderamiento económico con sostenibilidad, durabilidad y crecimiento.

1.2 Formulación del Problema

Por tanto, ¿Cómo diseñar un modelo de formación integral en emprendimiento para el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres del barrio santa cruz del Distrito de Medellín?

2 Objetivos

2.1 Objetivo General

Diseñar un modelo de formación integral en emprendimiento para el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres del barrio santa cruz del Distrito de Medellín

2.1.1 Objetivos específicos

1. Diseñar la estructura metodológica del modelo de formación integral para las mujeres emprendedoras o con ideas de negocio del barrio Santa Cruz de la comuna 2 de Medellín.
2. Crear la ruta formativa de las fases del modelo para el emprendimiento preincubación, incubación y aceleración que fortalezcan las ideas de negocios específicos para las mujeres del barrio Santa Cruz de Medellín, que permita empoderarlas.
3. Generar la ruta institucional para el acceso a créditos, concursos y convocatorias de emprendimiento regionales y nacionales, que potencien los emprendimientos de las mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín.

3 Justificación

Potenciar la construcción de nuevas alternativas que potencialicen a la emprendedora y/o microempresaria evaluando la viabilidad y factibilidad de un producto o servicio, que determine

problemas y riesgos, es la forma en la que las mujeres del barrio Santa Cruz de Medellín, pueden desarrollar proyectos para su autonomía económica. que puedan declinar dicho proyecto. El resultado de la creación de una ruta formativa y estructura metodológica del emprendimiento, mejora la situación actual de las mujeres, sobre el apoyo a la generación e implementación de nuevas ideas para el sector y, por tanto, para el municipio de Medellín.

La teoría de economía feminista, ha profundizado también en la génesis de la situación de las mujeres, respecto a su autonomía económica y lo que de ella se desprende. Es precisamente esta corriente del pensamiento, la que ha conducido al análisis detallado de las variables sociales, políticas e ideológicas, con especial atención en las actividades del cuidado. Según el estudio realizado en 2013 por la Escuela Nacional Sindical (ENS)², el trabajo del cuidado que abarca un abanico muy amplio y diverso de actividades dirigidas a mantener o preservar la vida de otros, incluye también aquellos mecanismos subjetivos que activan, especialmente las mujeres (como las tradiciones históricas, la división sexual del trabajo, la ética sobre el cuidado, etc.), y son centrales para la humanización de la vida social y política. Por tanto, ahondar en la calidad de vida de las mujeres, es indisoluble respecto a las condiciones en las que sus actividades y labores, potencian o nos sus habilidades, perspectivas y proyectos personales. Y ¿por qué es importante detenerse y abarcar este parámetro? Precisamente en esta comunidad del Distrito de Medellín, se evidencia que, según datos del DANE, Santa Cruz es una de las Comunas donde se registran mayor insatisfacción de las necesidades básicas a consecuencia del desempleo y falta de recursos económicos. Un mapa ilustrado en este informe refleja los conglomerados de alta pobreza en

²Osorio, V. *De cuidados y descuidos: la economía del cuidado en Colombia y perspectivas de política pública*. El estudio de la Escuela Nacional Sindical, analiza el avance de la equidad de género, tomando como base la ley 1413 de 2010, que regula la valoración del aporte de las actividades del cuidado al PIB, equiparándola con la Encuesta Nacional de Usos del Tiempo en el 2013. En esta compara la redistribución entre hombres y mujeres en las actividades del cuidado y la representación económica para ambos, tomando de base el salario mínimo legal vigente para ese año.

Medellín, en el cual Santa Cruz es una de las Comunas identificadas con mayor población en situación de pobreza; así mismo en este informe y con datos del GEIH se observa el mayor índice de desempleo y baja participación de micronegocios en las mujeres.

También dentro del Plan de Desarrollo Local con proyección a ejecución del 2016 - 2027, se plantea dentro de la línea económica una sub línea “5.1.2 Formación para el empleo” en la cual se describen dentro de las acciones a llevar a cabo *“Capacitar a la población de la Comuna 2 Santa Cruz según criterios, en temas específicos acordes con la oferta laboral y la base económica del territorio”* describiendo unas acciones encaminadas a la formación para el empleo y oportunidades para la generación de recursos propios; sin embargo, no se describe un modelo educativo donde se promueva el fortalecimiento de competencias y habilidades propias para enfrentarse de manera asertiva y efectiva a la generación de autonomía económica, con el fin de lograr sostenibilidad del mismo. Dentro del presupuesto participativo estipulado para el año 2022 en la Comuna 2 Santa Cruz, se evidencia la existencia de un solo proyecto orientado al “desarrollo económico”; sin embargo, no se articula a la inclusión del género femenino para vincularse en actividades dentro de la ejecución de dicho proyecto.

Frente a este contexto Socio-Económico, acompañado del mundo laboral, en la actualidad no se busca solo emprender, esperar y adaptarse, es ir más allá con eficiencia, con bases de formación, orientación, capacitación y acompañamiento de profesionales y/o entidades que aporten y se dediquen a transformar necesidades, ideas en decisiones y oportunidades, integrando esfuerzos generadores de sinergias dentro de la cadena de actores que se van uniendo durante el proceso. No obstante, cuando se trata de creación de empresa se deben comprender unas etapas para visualizar los escenarios del mercado actual, considerando lo relevante e importante como lo es familia, la sociedad, la escuela y el ámbito empresarial. Construir desde el miedo para lograr lo esperado, de no alcanzarse, se puede

determinar como un aprendizaje que hace apertura a reinventarse y no limitarse, así lo indica la soberanía del cambio en sus diferentes expresiones. Para ello es necesario un cambio radical de paradigma en la educación y formación, con una actitud totalmente diferente, donde se construyan posibilidades nuevas, opciones distintas que reten lo actual para ser llevado a la prospectiva del crecimiento exponencial entre formación e información.

Finalmente, los niveles de cualificación sólida de cada uno de los componentes de las rutas y el modelo, brindarán un mayor y mejor aprovechamiento de las potencialidades de las piezas que arman a la emprendedora, esto reflejado en capacidad instalada, recursos y habilidades desarrolladas e infraestructura como engranaje principal de la “red de asociados” (como otras emprendedoras, proveedoras, etc.) en temas de emprendimiento.

Por tanto, este proyecto busca promover la creación y crecimiento de proyectos empresariales sostenibles, atrayendo capacidad instalada, capital y promoción de la cultura emprendedora, bajo la articulación de los sectores público, social y privado, con miras a fortalecer el emprendimiento en la comuna y que tenga un importante derrame económico para la Distrito de Medellín. Buscamos también a través de la ruta institucional, un sistema articulador de distintas organizaciones de nivel nacional e internacional que promueven el emprendimiento y el empresarismo, siendo un fuerte soporte para la comuna y un referente para la ciudad, en pro de la creación de las nuevas empresas y el emprendimiento.

CAPÍTULO II

4 Marco Referencial

4.1 Marco Conceptual

Atención integral: Es la atención de las personas involucradas en un caso, en donde se ofrece acompañamiento y apoyo en el manejo en todas sus esferas (mental/emocional, física, académica/laboral, social/legal) por causa de la situación de violencia o las consecuencias de ésta. Incluye la atención inicial, asesoría jurídica, asesoría académica o laboral según el caso y remisión a los entes externos necesarios. (Universidad de Medellín, 2022)

Daño psicológico: consecuencia proveniente de la acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal. (ley 1257 de 2008)

Discriminación: está relacionado con la exclusión a personas y grupos humanos en razón de características particulares como género, etnia, geografía, orientación sexual y migrantes. Se les priva de gozar de sus derechos, en los ámbitos públicos, locales, de la justicia, las instituciones y en sí en espacios sociales de participación. (Organización de Naciones Unidas - ONU, 2022)

Educación inclusiva: es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables

requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo” (MinEducación, 2017).

Educación Intercultural: se basa en el respeto y la valoración de la diversidad, consiste en educar de manera inclusiva, dinámica, respetuosa, constructiva, buscando favorecer la convivencia en entornos sociales o educativos; desarrolla competencias y actitudes para la participación en la construcción de una sociedad pluricultural, justa y equitativa. En los entornos educativos se trabaja bajo las premisas de la educación intercultural se promueve que las personas se relacionen desde sus experiencias de vida, hábitos, y culturas, logrando así una construcción colectiva en un proceso dialéctico de constante transformación, interacción y aprendizaje, en el marco del respeto. (MinEducación, 2023).

Equidad de Género: La equidad es un concepto complejo y multidimensional, el cual va inmerso en un marco ético inherente que incluye principios de justicia social y de derechos humanos; busca eliminar las discrepancias evitables que han llevado a que las mujeres sean relegadas al espacio doméstico y a su marginación del espacio público, a la injusta distribución de los bienes sociales esenciales, tales como el ingreso económico, el empleo, la propiedad, la salud, la educación, la integridad física y la seguridad personal. (Molina de Salazar, M., y Ibañez, A., 2022)

Igualdad de género: La igualdad de género, significa que mujeres, hombres, niñas y niños deban gozar, por igual, de los mismos derechos, recursos, oportunidades y protecciones (UNICEF, 2019)

Inclusión social: La inclusión está relacionada con el acceso, la participación y logros de todas las personas, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados. (Blanco, 2006)

Intersectorialidad: Alude a las relaciones entre diferentes sectores de la economía, la educación, la industria, los servicios, etc, y cubre el estudio de las diferentes modalidades de asociación público-

privada. También se refiere en primera instancia a la relación entre diversos sectores gubernamentales. (Cunnill, G, 2014)

Sobreviviente: la persona que ha sufrido una violación grave de los derechos humanos. El concepto sobreviviente es más empoderador que la palabra víctima, ya que implica que la persona puede tomar cierto control en su vida; que la persona tiene recursos y fuerza. (Mental Health and Human Rights info, 2023)

Violencia de género: constituye una grave violación a los derechos humanos; al mismo tiempo, pone en riesgo la vida de las víctimas y tiene implicaciones de salud y protección. Cuando las personas se ven forzadas a abandonar sus casas y las comunidades donde viven, también se exponen a mayores riesgos de sufrir violencia física, sexual y psicológica, como violación, abuso sexual, trata de personas y prostitución forzada. Si bien todas las personas – mujeres, niñas, hombres y niños – pueden ser víctimas de violencia sexual y de género, las mujeres y las niñas están particularmente en riesgo. Se estima que una de cada tres mujeres sufrirá violencia física o sexual en el transcurso de su vida. (ACNUR, 2023)

Violencia contra la mujer: Por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado (Ley 1257 de 2008).

Definiciones de daños contra la mujer según la ley 1257:

- A. *Violencia física:* riesgo o disminución de la integridad corporal. Usualmente incluye golpes, agresiones con objetos o líquidos que buscan hacer daño.

- B. *Violencia psicológica*: conducta que implica un daño en la salud psicológica, la autodeterminación y el desarrollo personal. Se caracteriza por los malos tratos, ofensas, humillaciones y palabras soeces.
- C. *Violencia sexual*: acción de obligar a mantener contacto físico, sexual o verbal, o participar en otras interacciones mediante mecanismos que anulan o limitan la voluntad personal.
- D. *Violencia económica*: acción orientada al abuso económico. Se caracteriza por el control abusivo de las finanzas y el pago inequitativo de salario según el género, por una misma labor asignada. También puede presentarse al interior del hogar.
- E. *Violencia patrimonial*: ocasiona pérdida, transformación, sustracción, destrucción o retención de derechos económicos destinados a las necesidades de la mujer.
- F. *Violencia simbólica*: se relaciona con los mensajes, creencias, normas de derecho y religiosas que poco a poco generan una situación de poder de un individuo sobre otro que luego se acepta comúnmente, hasta los propios subordinados. Es lo que ocurre en el racismo y el sexismo que llegan a interiorizarse. La violencia simbólica se impone gracias al lenguaje que persuade u ordena y así genera una creencia y conductas que pueden ser discriminadoras, prejuiciosas y generadoras de estereotipos.

Creatividad: Capacidad o facilidad para crear o inventar Capacidad de una persona para crear e idear algo nuevo y original. De aquí crece un concepto o una idea útil para el creador que dará soluciones a otras personas.

Desarrollo: Desarrollo significa crecimiento, aumento, reforzamiento, progreso, desenvolvimiento o evolución de algo.

Emprendedor o emprendedora: Es una persona con capacidad de innovar; entendida esta como la capacidad de generar bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva [Ley 1014 de 2006].

Emprendimiento. Una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad [Ley 1014 de 2006].

Idea de Negocio: La idea de negocio es, básicamente, el servicio o producto que se quiere ofrecer, la forma en que se conseguirán los clientes y cómo se espera recibir ganancias de esta. Desde aquí se tendrán en cuenta todos los aspectos de la creación de la empresa y de las decisiones que aquí se tomen dependerá en gran parte el éxito de la misma.

Modelo de Negocio: Es un plan inicial en el que se recogen los aspectos clave de todos los ámbitos de tu empresa, como la definición y el posicionamiento del producto o servicio, cómo lo vas a lanzar al mercado, la definición de tus potenciales clientes o las formas de financiación, entre muchos otros.

Plan de Negocio: es un documento en el que se detallan las ideas de negocio y los planes de empresa que se quieren llevar a cabo tras la identificación, descripción y detalles de la empresa para establecer las estrategias a seguir y los recursos que se utilizarán para convertir el plan en algo factible.

Producto mínimo viable (PMV): El producto mínimo viable es un prototipo del producto o servicio que quieres lanzar, con unas funciones mínimas que permitan presentarlo a los clientes potenciales y comprobar su interés por el mismo.

4.2 Marco Contextual

Contexto y emprendimiento en Colombia

La autonomía económica es un elemento a tratar con prioridad en lo que es la intervención estatal en el país y el departamento. La acción de invertir en el empoderamiento económico de las mujeres contribuye directamente a la igualdad de género, a la erradicación de la pobreza y las desigualdades y al crecimiento económico inclusivo, ya que una mujer con un acceso y control sobre los recursos económicos logra más fácilmente romper los ciclos de violencia y pobreza, establecer relaciones equitativas y fortalecer su liderazgo en el desarrollo, la democracia y la construcción de la paz. (ONU Mujeres, 2018)

Sin embargo, para que se alcance la plena autonomía económica de las mujeres en vía a la equidad de género, persisten una serie de circunstancias que obstaculizan el libre goce de estos derechos, entre estas barreras se encuentran la violencia contra las mujeres y las brechas de género. Estas brechas se manifiestan en la diferencia marcada respecto a las oportunidades de acceso y control de recursos económicos, sociales, culturales entre los hombres y las mujeres. Sus disparidades se siguen presentando debido al poco alcance de las mujeres, especialmente en el sector rural, en aspectos de la autonomía económica (capacidad de generar ingresos a partir del acceso al trabajo o alguna iniciativa productiva). Sumado a lo anterior, la pandemia del COVID-19 impactó los mercados globales y Colombia no fue la excepción; aunada a las graves desigualdades de género que prevalecen en la región, la pandemia del covid-19 de 2020, desencadenó importantes retrocesos en indicadores socioeconómicos, uno de ellos es la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y en la creación de empresas.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la tasa de participación laboral de las mujeres en América Latina y el Caribe es de casi 25 puntos porcentuales menor que la de los hombres; el desempleo de las mujeres es mayor y la brecha salarial es del 15%. En Antioquia la tasa de ocupación

de los hombres es 26 puntos mayor que el de las mujeres y la brecha de desempleo más amplia es de 12,3 puntos porcentuales entre las edades de 20 a 24 años, siendo un dato preocupante y desfavorable para las mujeres, ya que estas edades hacen parte de los grupos de edad que han alcanzado mayores niveles educativos y tienen mayores niveles de productividad.

Sumado a lo anterior, la OIT también refleja que 23,6 millones de puestos de trabajo femeninos que se perdieron en América Latina y el Caribe en el segundo semestre de 2020, se recuperaron en 2021 alrededor de 19,3 millones, lo que indica que faltan cuatro millones de puestos de trabajo por recuperar. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), las mujeres en Antioquia, han sido el grupo más afectado económicamente por la pandemia, con tasas de desempleo hasta del 31%.

Otro aspecto a tener en cuenta son las empresas y emprendimientos. Según el BID (2021) las empresas pertenecientes a mujeres representan el 33% total de las empresas del todo el mundo, sin embargo, son sólo el 13% en América Latina y los directorios de las empresas cuentan solo con un 15% de participación femenina en la parte de liderazgo. No obstante, en 2022, Confecámaras reportó que el 62,5% de las empresas de personas naturales creadas durante 2022 en Colombia fueron creadas por mujeres, siendo así 143.466 empresas de personas naturales, que han generado 92 mil puestos de trabajo; el 60% de estas iniciativas se encuentran entre las PYMES y las microempresas. Respecto al emprendimiento, Colombia se encuentra entre los países de América con más mujeres emprendedoras, siendo su participación en los emprendimientos una de las más altas del país con un 26%, cifra que sólo es superada por Guatemala (28%)

A pesar que las mujeres gozan ahora de mayor libertad para ejercer sus derechos en la elección de pareja, el número de hijas/os, el ejercer un oficio, emprender, tener una vocación o su participación en organizaciones ciudadanas o políticas, la responsabilidad de las tareas domésticas en su haber y el

cuidado de las hijas/os sigue siendo mayor que la de los hombres, afrontando obstáculos para gozar de más recursos, oportunidades y tiempo para desarrollar sus deseos o capacidades. Prueba de ello es el tiempo dedicado en promedio a las labores de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado el cual es de 27,9 horas por semana para las mujeres, frente a 9,7 horas por parte de los hombres.

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente el 5 que plantea "Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas"; se reconoce la importancia de empoderar a las mujeres en todas las esferas de la vida, incluyendo el ámbito económico. La autonomía económica es fundamental para garantizar la igualdad de género y superar las barreras que limitan el acceso de las mujeres a oportunidades económicas y al pleno ejercicio de sus derechos. Por ende, son necesarias unas acciones afirmativas específicas y deliberadas para abordar las desigualdades estructurales y promover la igualdad de oportunidades. Por lo cual se propone una serie de programas con el fin fomentar la creación de empresa, el acceso igualitario a un empleo digno, emprendimiento, empresarismo, y el acceso a recursos financieros.

4.3 Marco Legal

Tabla 1. Marco Legal

NORMATIVIDAD		TEMA
1	CONPES 4011 DE 2020	Política Nacional de Emprendimiento objetivo generar condiciones habilitantes en el ecosistema emprendedor para la creación, sostenibilidad y crecimiento de emprendimientos
2	DECRETO 612 DE 2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
3	LEY 590 DE 2000 - EL DECRETO 525 DE 2009	Concede una reducción gradual por concepto de aportes parafiscales a las Pymes. También, determina que el Fondo Nacional de Garantías (FNG)
4	LEY 2069 DE 2020	Conocida como Ley de Emprendimiento, es una ley integral diseñada a la medida de todos los emprendedores, sin importar el tamaño de sus negocios

5	ABECÉ DE LA LEY DE EMPRENDIMIENTO	Es una ley integral diseñada a la medida de todos los emprendedores, sin importar el tamaño de sus negocios, con la que buscamos brindar un marco regulatorio moderno que facilite el nacimiento de nuevos emprendimientos y empresas, que los ayude a crecer y a incentivar la creación de nuevos empleos
6	LEY 1834 DE 2017 (LEY NARANJA)	Conjunto de actividades que de manera encadenada permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales, cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual.
7	PROYECTO DE LEY 274 DE 2023	Por medio del cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”
8	LEY 1780 DE 2016 LEY DE EMPRENDIMIENTO JUVENIL	Otorga beneficios como, la exención del pago de la matrícula mercantil y su renovación en el primer año a las empresas que cuenten con la participación de socios o accionistas que tengan entre 18 y 35 años.
9	LEY 1014 DE 2006	ARTÍCULO 6°. RED REGIONAL PARA EL EMPRENDIMIENTO. Las Redes Regionales para el Emprendimiento se integrarán al Sistema Nacional de Competitividad e Innovación – SNCI a través de las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación y su objeto será el de articular las políticas y programas de emprendimiento con las necesidades propias de cada región.
10	LEY 344 DE 1996	Normas correspondientes a la creación de empresas. En el artículo 16 trata sobre el acceso a los recursos para proyectos de incubadoras asociadas al Sena
11	DECRETO 934 DE 2003	Por el cual se reglamenta el funcionamiento del Fondo Emprender FE. El artículo 40 de la ley 789 de 2002 creó el Fondo Emprender FE como una cuenta independiente y especial adscrita al Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, el cual será administrado por esa entidad y cuyo objeto exclusivo será financiar iniciativas empresariales en los términos allí dispuestos.
12	LEY 905 DE 2004	Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo del micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones
13	LEY 1429 DE 2010	Por la cual se expide la Ley de Formalización y Generación de Empleo.
14	LEY 2125 de 2021	Por medio de la cual se establecen incentivos para la creación, formalización y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres y se dictan otras disposiciones - Ley creo en ti
15	SENTENCIA C-392 DE 2007	La Sala Plena de la Corte Constitucional, en cumplimiento de sus atribuciones, respaldó la creación de microempresas bajo el régimen de Empresas Unipersonales, contemplada en el artículo 22 de la Ley 1014 de 2006 “Ley de Fomento al Emprendimiento”. De acuerdo con la Sentencia en mención, las empresas que se creen a partir de la entrada en vigencia de dicha ley que tengan

		hasta 10 empleados y menos de 500 smmlv se constituyen y vigilan como Empresas Unipersonales.
16	DECRETO 410 DE 1971	<p>Por el cual se expide el Código de Comercio, guía para emprendimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • TÍTULO III, ARTÍCULO 294 Sobre constitución de Sociedades Colectivas. • TÍTULO IV, ARTÍCULO 323 Sobre constitución de Sociedades en Comandita. • TÍTULO IV, CAPÍTULO II, ARTÍCULO 337 Sobre constitución de Sociedades en Comandita Simple. • TÍTULO IV, CAPÍTULO III, ARTÍCULO 343 Sobre constitución de Sociedades en Comandita por Acciones. • TÍTULO V, ARTÍCULO 353 Sobre constitución de Sociedades de Responsabilidad Limitada. • TÍTULO VI, ARTÍCULO 373 Sobre constitución de Sociedades Anónimas. • TÍTULO VII, ARTÍCULO 461 Sobre constitución de Sociedades de Economía Mixta. • TÍTULO VIII, ARTÍCULO 469 Sobre constitución de Sociedades Extranjeras.
17	PLAN DEPARTAMENTAL DE ECONOMÍA DEL CUIDADO 2020 - 2023	Tiene como propósito avanzar hacia la igualdad de género mediante el reconocimiento social, político y económico de las labores del cuidado en Antioquia, como sector clave para la transformación cultural, la participación de las mujeres en la esfera pública y el desarrollo económico en el departamento

Fuente: Elaboración realizada por la autoría de las estudiantes, 2023.

4.4 Marco Teórico

4.4.1 Autonomía Económica

La autonomía, es un concepto derivado del inglés que se relaciona “con la toma de conciencia respecto de la necesidad de modificar e impugnar las relaciones de poder entre los géneros presentes tanto en contextos privados como públicos” (Benavente y Valdés, 2014). Las feministas en todo el mundo, han retomado este concepto en los debates públicos, privados y de activismo, como una estrategia para impulsar la participación de las mujeres en todos los escenarios. En el sentido económico, es crucial darle profundidad a este, ya que produce una comprensión sustancial para que las naciones, instalen en sus planes, programas y proyectos los mecanismos suficientes que efectivamente promuevan en las mujeres la toma de conciencia para modificar su economía.

Es entonces que de lo anterior se desprende que, a la capacidad de ellas para tomar decisiones y tener control sobre sus propios recursos económicos, tanto a nivel individual como en el ámbito familiar y social. Implica, además la independencia financiera y la capacidad de generar ingresos propios, así como la toma de decisiones relacionadas con el uso de esos recursos. Con la creación del observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, los gobiernos de la región han enfocado su mirada hacia la autonomía económica de las mujeres. El concepto lo enfocan, con la posibilidad de controlar activos y recursos, además de liberación exclusiva de tener las responsabilidades de las tareas del cuidado. Desde esta perspectiva se entiende como un proceso de transformación de las condiciones de subordinación. (Güezmes, Scuro, Bidegain, 2022). Esta es consecuencia de miles de años de historia de desigualdad de género, consecuencia además de una mala distribución de poder, de ingresos, de distribución del tiempo entre hombres y mujeres, así como la falta de reconocimiento de los derechos de las mujeres. La OIT y ONU Mujeres han procurado investigar el comportamiento en cada país, de cómo las brechas económicas para las mujeres representan un atraso en la consecución de la igualdad y por tanto, se ha determinado un factor común entre todas las variables persistentes para que las mujeres no accedan a una vida de independencia y suficiencia económica, social, política, etc. Como se afirma en su informe de 2015, sobre empoderamiento económico de las mujeres: *“se estima que en todo el mundo las mujeres podrían aumentar sus ingresos hasta en un 76 por ciento si se superara la brecha en la participación en el empleo y la brecha salarial entre mujeres y hombres. Se calcula que esto tiene un valor global de 17 billones de dólares estadounidenses”*³

La autonomía de las mujeres se encuentra transversalizada por 3 aspectos:

- Autonomía económica.

³ Informe anual de Close the Gap – the costo f inequality in women’s work. 2015.

- Autonomía física.
- Autonomía en la toma de decisiones.

Estas a su vez detallan una conquista por la consecución de los derechos de las mujeres, tales como: derecho a una vida libre de violencias; derechos económicos, sociales y culturales; derechos civiles y políticos; derechos sexuales y reproductivos; derechos colectivos y medio ambientales. Todos han sido suscritos en las diferentes convenciones y tratados internacionales, (que Colombia se ha también comprometido en adoptar y asegurar su cumplimiento) y por tanto son de obligatorio proceder para el cumplimiento de los ODS. Sin embargo, existen complejos sistemas culturales, socioeconómicos e ideológicos, que obstaculizan el alcance de la igualdad (Benavente, Valdés, 2014): La desigualdad económica y persistencia de la pobreza en el marco de un crecimiento excluyente.

- a. La rígida división sexual del trabajo e injusta organización social del cuidado.
- b. Patrones culturales patriarcales, discriminatorios, violentos y predominio de la cultura del privilegio.
- c. Concentración del poder y relaciones de jerarquía en el ámbito público.

La autonomía económica, no solo es entendida como la capacidad de generar ingresos y finanzas personales, sino que también tiene en cuenta el uso del tiempo de las mujeres y su contribución a la economía del cuidado, al desarrollo y el cuidado de la naturaleza⁴ y la participación en los sectores productivos y políticos. Los discursos internacionales, apuntalan al logro del empoderamiento de las mujeres, sin embargo, en esa diversidad cultural de los países, se perpetúan las condiciones de desigualdad, factor que imposibilita el avance y el logro efectivo de la independencia y autonomía de las mujeres. *“El desarrollo de la autonomía económica de las mujeres debería estar determinado por la igualdad de condiciones frente a los hombres, pero existen circunstancias de índole*

cultural que no favorecen la igualdad, por lo que se hace necesario medir el nivel de paridad existente, así como la evolución de su empoderamiento". (Hernández y Fernández, 2021). Solo para ejemplificar este apartado, solo hasta el año 1932, las mujeres en Colombia conquistaron su primer derecho con la ley 28, que reconocía su derecho a heredar y administrar sus bienes. No han transcurrido ni 100 años de ese primer logro, que implicó un avance trascendental en la búsqueda de la autonomía y la igualdad. Sin embargo, transformar la cultura, toma mucho más tiempo, más generaciones y por tanto mucho más trabajo, incluso hay que estar vigilantes todo el tiempo de que esos derechos conquistados no sean arrebatados, como lo expresó la filósofa francesa Simone de Beauvoir "No olvidéis jamás que bastará una crisis política, económica o religiosa para que los derechos de las mujeres vuelvan a ser cuestionados".

Aunque se ha logrado avanzar en materia legislativa, la persistencia en las estructuras culturales, hace que sea lento. Por otro lado, la pandemia del Covid - 19, el confinamiento y las medidas de protección, expusieron otra realidad: en momentos de crisis, es la mujer quien sistemáticamente recoge los desastres en materia económica, llevando con ello a una feminización de la pobreza. Estas situaciones, que se han repetido en la historia de la humanidad (guerras, desastres naturales, epidemias, desastres económicos mundiales, etc.) han puesto de manifiesto el carácter estructural de la desigualdad en el acceso a recursos e ingresos. Por tanto, y antes estas alertas, se llevó a cabo en el año 2015, (aunque en el año 2000 se propuso una agenda llamada objetivos del milenio, con 8 propósitos y no se cumplieron) más de 190 países integraron una agenda para el desarrollo global. Entre los 17 objetivos establecieron el enfoque de género como un condicionante transversal para el progreso; no en vano los objetivos: 5 (igualdad de género), 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 10 (reducción de las desigualdades) y 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) prometen y aseguran que se instauren políticas, programas y planes de largo aliento, para que se produzcan los cambios necesarios en las

naciones. Estos objetivos tienen un factor común: las mayores vulneraciones se producen en el género femenino, lo que conduce a que la población más pobre y de menores posibilidades de acceso a servicios y programas de calidad, son las mujeres. Aquí es importante resaltar, y se cita nuevamente, que, si bien los países han avanzado en la aprobación de marcos normativos para erradicar violencias en razón del género, existen innumerables desafíos y obstáculos para implementarlos. Los presupuestos nacionales no consideran distribuir recursos suficientes para garantizar la efectiva aplicación de las medidas. ONU Mujeres, ha estudiado el fenómeno y cuenta con herramientas importantes y acertadas para que se promueva en los planes nacionales de desarrollo, presupuestos sensibles al género. Para el caso de Colombia, especial y afortunadamente, el plan de desarrollo nacional 2022 - 2025, cuenta en su articulado con el aumento de recursos para el enfoque de género y la transversalización del mismo.

Las mujeres son más del 52% de la población mundial, incluirlas dentro del sistema económico, es avanzar hacia el progreso no solamente monetario y financiero, sino también social, científico, cultural. Sin las mujeres, el desarrollo está a medias. Sin embargo, reconocer en una primera instancia el valor y aporte de las mujeres en la economía del territorio, significa avanzar en oportunidades equitativas y paritarias. Por tanto, el mayor reto es que las mujeres puedan lograr autonomía económica; la independencia económica es sinónimo absoluto de la libertad para decidir. Si las mujeres pueden tener acceso a créditos, a activos financieros, a ser parte del mercado laboral es un reto conquistado en la consecución de una igualdad efectiva y real.

Después de la seguridad pública de las mujeres, el derecho con mayores vulneraciones para esta población, es la economía, no solo porque ganen menos dinero, sino por las cargas no redistributivas equitativamente, que le impiden obtener y participar de otros escenarios, además del privado. Sobre este tema, se hablará en el apartado de economía del cuidado. Sin embargo, es imperativo trascender

para alcanzar una agenda civilizatoria, que lleve de la cultura del privilegio a la cultura de la igualdad. El hecho de que haya una mayor igualdad entre hombres y mujeres puede ser útil en términos económicos, sociales, políticos, científicos y tecnológicos, contribuyendo con ello a mayor desarrollo.

La autonomía económica de las mujeres es fundamental para la igualdad de género y los derechos de las mujeres. Cuando ellas tienen control sobre sus propios recursos económicos, son dueñas de sus predios, sus inmuebles, su vehículo, etc., pueden tomar decisiones importantes relacionadas con su vida, con su educación, con sus derechos sexuales, la salud y la reproducción; con la vivienda y la participación en la vida pública y laboral. Además, y también muy importante, pueden escapar de situaciones de dependencia económica y ciclos de violencia, que a menudo las exponen a situaciones de vulnerabilidad. Lo que se pretende es que haya equidad, que no es otra cosa que la posibilidad igual y real de acceder a los derechos, de forma tal que se permita adquirir un estado de bienestar y calidad de vida.

Para promover la autonomía económica de las mujeres, es importante abordar las barreras y desigualdades de género que existen y sin eufemismos, garantizar que se cumpla la normativa y legislación, en la que Colombia ha avanzado considerablemente en las últimas legislaturas.

4.4.2 Economía del Cuidado

Las mujeres contribuyen enormemente a un sector poco conocido, pero que es la columna vertebral de la sociedad: *la economía del cuidado*. Según la mesa de Economía del Cuidado de Colombia, ésta comprende la producción, distribución, intercambio y consumo de los servicios, actividades y prácticas necesarias para la supervivencia de las personas, es decir todas aquellas actividades necesarias para proveer bienestar en la sociedad, como cocinar, limpiar la vivienda, atender a niños, niñas, personas con discapacidad y personas adultas mayores, son las labores asociadas al cuidado de otros y

otras (2019). Este trabajo no se refleja en las estadísticas económicas convencionales, lo que lleva a una subestimación del valor real de estas contribuciones. Su impacto laboral, además, radica en que se impide que las mujeres participen plenamente en la fuerza laboral remunerada o que puedan avanzar en sus carreras, lo que lleva a una disminución de los ingresos a lo largo del tiempo.

Según la OIT, la mayor parte del trabajo del cuidado es realizado por personas no remuneradas, de las cuales el 76.2% son mujeres y niñas (OIT, 2019). En promedio las mujeres dedican 7 horas y 14 minutos diarios al trabajo del cuidado no remunerado, aproximadamente una jornada laboral, más del doble que los hombres que dedican 3 horas y 25 minutos (MIEC, 2019). En el año 2015, la Escuela Nacional Sindical, realizó un estudio a nivel país, en donde recopiló información detallada sobre los asuntos del cuidado y determinó que la valoración del trabajo de las mujeres, contribuye mayoritariamente a la valoración del 20.4% del PIB para ese año; el trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres representó el 80%, correspondiendo al 16,3% del PIB, mientras que el de los hombres corresponde al 4.1% (ENS, 2015). Así se resume en este informe:

Si las cuentas nacionales del país integraran en su medición el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, se encontraría que este es el sector que más participación tiene dentro de la economía, es decir, la rama de actividad que más aporta al PIB. De acuerdo con el Dane, la valoración económica del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados para el 2012, asciende a 20.4%, para un total de más de 135 billones de pesos.

Hasta la fecha, no ha existido otro estudio tan detallado sobre las repercusiones económicas de la economía del cuidado.

Es claro, que la economía del cuidado, resalta las desigualdades de género, debido a la desproporción de las responsabilidades en estas actividades, lo que limita las oportunidades

laborales, la capacidad para acceder a la educación y la participación de las mujeres en la fuerza laboral remunerada, perpetuando la brecha de género en el aspecto económico.

Para racionalizar el cuidado, es necesario reconocerlo en dos dimensiones: como un trabajo generador de valor y como un derecho. El cuidado debe ser considerado como una necesidad básica y social, y por tanto un derecho de toda la ciudadanía. La economía del cuidado, es una propuesta económica que busca reconocer la contribución que los trabajos del cuidado tienen en la economía. Aun cuando el trabajo del cuidado no es remunerado es de fundamental importancia, pues sostiene la economía de mercado. Lo que se busca es universalizar la responsabilidad, la obligación, la tarea y los recursos necesarios para el cuidado; ésta será la forma en que el cuidado se inserte en la sociedad como un derecho fundamental a ser cuidado, a cuidar y a cuidarse. (Pautassi, 2010). Por tanto, los esfuerzos en materia legal, han sido el soporte para que Colombia tenga un plan nacional de economía del cuidado, sustentado en la legislación, que propenda por mejores condiciones y calidad de vida de las mujeres, que son finalmente, el 95% de las y los cuidadores.

La teoría de la economía del cuidado, propende por el reconocimiento del mismo, a través de una política pública sólida, estable y con presupuesto sustancial, que incluya entre otras estrategias licencia de maternidad y paternidad pagas⁴, cuidado infantil accesible para todos los estratos sociales y de calidad, además de apoyo a cuidadores familiares (cuidadores de adultos mayores, personas con discapacidad o con enfermedades terminales).

En otros términos, se requiere una organización social del cuidado que propicie la autonomía económica y política de las mujeres; que redistribuya las responsabilidades del cuidado; que reconozca, reduzca y redistribuya el trabajo del cuidado realizado en el hogar; que mejore las condiciones de las

⁴ En los países nórdicos se determinó por ley, que todos los padres tienen que tomar la licencia de paternidad remunerada, el mismo tiempo que las madres gestantes. Esta ley se aprobó en el año 2010.

personas cuidadoras y que destine recursos para servicios de infraestructura de cuidado de calidad. Entonces, para avanzar hacia la autonomía económica, política y física de las mujeres, es necesario conocer y aplicar las normas del trabajo del cuidado:

1. *Reconocer*: valorar y hacer visible el trabajo del cuidado no remunerado, tomando en cuenta sus contribuciones para el funcionamiento de la sociedad y la economía.
2. *Redistribuir*: repartir equitativamente entre toda la sociedad y al interior de los hogares entre hombres y mujeres, el trabajo no remunerado.
3. *Reducir*: el tiempo que se le dedica al trabajo del cuidado no remunerado por medio de provisión de infraestructura social, sistemas de cuidado y cobertura de servicios públicos.
4. *Recompensar*: generar condiciones de trabajo decente, salarios dignos y entornos seguros para los y las trabajadores del cuidado remunerado.
5. *Representar*: asegurar la participación efectiva en escenarios de diálogo social y la garantía de la libertad sindical para los y las trabajadoras remuneradas del sector de cuidados.

El departamento de Antioquia ha avanzado significativamente en la resignificación de los derechos de los y las cuidadoras. En el año 2021, a través de la Secretaría para las Mujeres, se lanzó PECA - Plan de Economía del Cuidado de Antioquia - programa estatal con enfoque de género que tiene como meta, reducir el tiempo que dedican las mujeres al trabajo del cuidado no remunerado, pasando de 28 horas en promedio a la semana (cifra de 2020) a 18 horas en promedio semanal para el año 2031.

Reconocer el valor económico del trabajo del cuidado e incluirlo en estadísticas de país, puede lograr una mejor comprensión de la distribución de recursos y oportunidades en una sociedad, al tiempo que se toman medidas con datos y cifras concretas para abordar las desigualdades y promover un desarrollo más equitativo y sostenible.

4.4.3 Emprendimiento

Desde que Richard Cantillon introdujo el término “emprendimiento” por primera vez en el año 1755, este campo se ha estudiado desde diversas perspectivas teóricas, tales como: la economía, la sociología, la psicología, la antropología, la ciencia política, la administración de empresas, la historia, entre otras (2020). En el campo de la economía clásica, a mediados del siglo XIX, el emprendimiento cobra relevancia porque se enfatizó en diversas facetas del emprendimiento, dando como consenso que este, implica la toma de decisiones ante incertidumbre. La teoría clásica, exaltó las virtudes del libre comercio, la especialización y la competencia. La teoría del emprendimiento también tiene sus cimientos en la innovación que desafía la creatividad, como un motor de resolución de problemas donde el emprendedor es la persona que los soluciona. Por lo tanto, el enfoque de esto, es buscar, comprender y explicar a través de la creación y el desarrollo nuevas formas, métodos, productos y/o servicios que beneficien a otros.

Para Mark Casson (1982) argumentaba que la demanda de emprendimiento se deriva de la necesidad de ajustarse al cambio mientras que la oferta de emprendimiento estaba limitada por la escasez de las cualidades personales deseadas. Así mismo plantea que para convertirse en un emprendedor exitoso hay que poseer ciertas cualidades innatas, como por ejemplo la imaginación.

Para hablar de emprendimiento, necesariamente se debe abordar la teoría económica clásica y por tanto explicar la desigualdad del capital, la renta y la redistribución. Thomas Piketty, en su libro *Capital en el siglo XXI* (2015), detalla los condicionantes de la desigualdad y por tanto de la pobreza. Las problemáticas de la desigualdad y la redistribución son centrales en el conflicto político que tienen dos posiciones opuestas: una liberal de derecha, que postula que las finanzas mercantiles, la iniciativa individual y el crecimiento productivo permiten que la renta y las condiciones de vida mejores a largo

plazo, por ende la redistribución como acción pública debe ser moderada e interferir poco (es lo que comúnmente conocemos como libre mercado) y la segunda es una visión de izquierda tradicional, que hereda el pensamiento socialista del siglo XIX y las prácticas de sindicatos y postula que solo las luchas políticas y sociales pueden resolver la desventaja de los más necesitados que son producto del capitalismo (lo que conocemos comúnmente como el intervencionismo estatal o control sobre las rentas a través del Estado).

El conflicto de visiones de derecha e izquierda, radica en qué es lo más eficaz para mejorar las condiciones de los desfavorecidos y hasta dónde deben extenderse los derechos universales, tales como la libertad, el derecho a la vida, y para nuestro caso el artículo 23 de la declaración: toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo / toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual / toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social, etc.

Hasta hace pocas décadas, los colombianos podían ahorrar dinero solo con el sueldo, con el trabajo se podía alcanzar bienestar. Hoy solo los ricos pueden acumular riqueza, invierten sus rentas de y gastan solo una ínfima parte. Los partidarios del libre mercado dirán que ese pequeño porcentaje de la población que gana más dinero, es porque al ser los dueños de la producción, pues su riesgo es más alto y pues que finalmente, ese dinero no se le está quitando a la gente de sus sueldos. Pero realmente no es cierto. El dinero es finito y en esa lógica, se debe pensar en que, para la eficiencia de un sistema económico, ¿es realmente favorable que una persona gane por ejemplo un salario de 40 o 60 millones como muchos CEO del país, en lugar de 20 millones? No existe una prueba macroeconómica ni

financiera, que dé pruebas de esa utilidad, al final son costos con los que carga el resto de la economía y que deben asumir los sueldos bajos y medios.

Hablar de la redistribución es otro asunto mucho más complejo y en Colombia, este tema sí que ha sido transversalizado por la violencia. La falta de transparencia sobre los ingresos, la propiedad, quién es el dueño de algo, suelen exacerbar esos conflictos. En general al tener más información sobre la distribución de los ingresos y la riqueza es muy importante para un debate democrático.

Entonces, ¿Qué alternativas para la seguridad económica obtienen las personas? ¿Cómo se puede hacer movilización social, teniendo en cuenta los ingresos y gastos de las familias, sumado al costo de vida? ¿Cómo sería entonces un modelo económico basado en la oportunidad y redistribución equitativa del capital y la propiedad?

Al final de toda esta disertación entonces, hay que tener una variable importante a considerar, debido a que las mujeres en Colombia son las que menos recursos económicos poseen y es allí, entonces donde se debe centrar el debate, ya que su autonomía económica impide que las mujeres puedan conseguir mayores oportunidades. Existe entonces un concepto acuñado por José María Tortosa (2009) la feminización de la pobreza y se refiere al hecho de que la pobreza afecta, con más frecuencia, a las mujeres. Debido a la estructura social, la cultura, los roles de género la mujer es más propensa a padecer precariedades. En un sistema económico que implica estar en una fórmula permanente de demanda – oferta (y aplica para cualquier aspecto de la vida) las mujeres carecen de toda expectativa para acceder de forma igualitaria a las oportunidades. Para el caso de la economía del cuidado (actividades que se realizan para el cuidado de otros como atención, medicación, alimentación, aseo, etc) las mujeres en Colombia son el 95% de las cuidadoras y con un altísimo porcentaje este trabajo es no remunerado, lo que implica que es mayor el nivel de vulneración y discriminación.

Por ejemplo:

En el caso de una ama de casa, cuyo esposo trabaja en X empresa, la mujer está al cuidado de ese hombre y del hogar (incluso si no hay hijos e hijas). La mujer ejerce una labor del cuidado para que el hombre pueda trabajar fuera de casa en la empresa. Cada actividad que esa mujer realiza como: compra

de alimentos, su preparación, aseo del hogar, cuidado del esposo, pagos habituales, etc, es un trabajo que requiere de unas horas de producción por parte de la mujer. Ella no recibe un salario por esto (en el 90% de los casos) pero ¿quién se beneficia de esto? No es el esposo, ni menos ella, es el dueño de la producción, el jefe, el propietario de la empresa, que no está pagando por unos gastos operativos para que su empresa marche (en este caso para que su empleado, el esposo, pueda llegar a tiempo y bien cuidado a laborar) pero se beneficia de todo el capital y la producción que ese empleado obtiene, pero solo a través de los costos operaciones. Estas tareas, tan fundamentales como ineludibles, llevan muchísimas horas de esfuerzo y si bien es posible pagar por ellas, en general se hacen gratuitamente como parte de una actividad familiar. La carga de su ejecución está asimétricamente distribuida y su peso recae mayoritariamente sobre las mujeres. Es allí donde radica, no solo la acumulación de capital, sino también del modelo económico que privilegia a unos pocos, con el entramado que la legislación le favorece. Este es uno de los principios de la economía que Marx propone en su libro el Capital en 1867, en la que se estudian las relaciones sociales de la producción en la sociedad capitalista, en la que se asignan unos recursos escasos para fines múltiples.

Y por tanto es necesario entonces, analizar los problemas que interesan a la economía, porque esta cambia de acuerdo a la definición que demos como sociedad y de acuerdo a nuestra concepción de la acción individual, de las expectativas, del funcionamiento de los mercados. Por tanto, nos asaltan

varios interrogantes: 1. ¿Cuál es el fin de la producción? 2. ¿Cómo participamos de ella y qué le toca a cada uno?

¿Cómo se distribuye? En este panorama, se consultó con la empresaria Mónica Matta Herrera, experta en emprendimiento e innovación, gerente de la empresa Expansión y Gestión Empresarial S.A.S, con 20 años de trayectoria en el mercado, afirma que en materia de crecimiento y potencial en el emprendimiento femenino, las áreas de mayor crecimiento está en la comercialización: “porque es una forma fácil de empezar a emprender comercializando productos de terceros y comercializar productos básicos de comida, ropa, postres y demás genera unos márgenes de rentabilidad muy altos y de pronto no

requiere tanta inversión. Otra de las áreas en la que se puede crecer es cuando las mujeres son profesionales, o expertas o especialistas en algún tema la prestación de ese servicio también puede generar unos ingresos y da ideas de emprendimiento”. Esto resulta también de la interacción de varios factores sociales, psicológicos, culturales y económicos cuyas percepciones están condicionadas por las experiencias y herencias culturales y sociales de las mujeres: “el proceso de emprender ocurre en diversas etapas definidas por varios eventos y no de forma fortuita, es decir, que la visión de un emprendedor es saber evaluar y aprovechar las oportunidades que se le presentan”. (Hidalgo, 2014)

Hay algo indiscutible en todo lo señalado y es que, las teorías mencionadas carecen de perspectiva de género. Como lo mencionamos, el debate en torno al trabajo doméstico es una de las bases del funcionamiento del mundo; el cuidado sostiene la vida.

Para entrar en materia, no se trata de una disputa contra el sistema instalado, se busca que las mujeres tengan participación en esa lógica mercantil para que puedan tener una vida digna y con oportunidades. Según el informe de trabajo decente 2020 – 2021 de la Escuela Nacional Sindical, “son

las mujeres y los jóvenes los principales afectados por la situación de recesión, sobre quienes además pesan, por una parte, una mirada mediada por patrones culturales asociados al género y por otro, imaginarios de estigmatización asociados a la edad” (ENS, 2021). Además, las mujeres, debido a la instalación de su esquema cultural, familiar y educativo, seguirán trabajando en las labores del hogar, lo que incrementa las horas dedicadas al trabajo con una implicación mayor, porque no son remuneradas, cuyo efecto es mayor pobreza para ellas; sin embargo, se pretende que tengan una alternativa económica que les posibilite tener recursos e independencia para su disfrute y la satisfacción de sus necesidades básicas o el goce pleno de sus derechos. Por tal razón, el emprendimiento es una alternativa favorable que les permitirá continuar con sus actividades y al tiempo contribuir al sistema económico. Mónica Matta, también afirma en este sentido que para superar los estereotipos de género en el mundo empresarial y promover una cultura más inclusiva para las emprendedoras, se necesita abrir espacios para la participación como ferias, ruedas de negocios, vitrinas comerciales, pero además prepararse “tener la posibilidad de documentar, aprender y documentarse, estar actualizándose en el sector que está desarrollando su emprendimiento para poder estar a la vanguardia”.

Fortalecer el emprendimiento en las mujeres, es crucial para su empoderamiento económico y la consecución de la equidad de género. El emprendimiento es el proceso de crear, desarrollar y gestionar un nuevo negocio o empresa con el objetivo de aprovechar las oportunidades de un mercado y generar valor. (Ley 2069, 2020).

En términos generales, el emprendedor simplemente es aquella persona que empieza una nueva actividad, ya sea económica, social, política, etc. Pero en esta investigación estamos centrados en estudiar al emprendedor empresario, de ahí que es una persona que identifica una oportunidad de negocio y organiza los recursos necesarios para ponerlo en marcha. Es habitual emplear este término para designar a una “persona que crea una empresa” o “desarrolla negocios”. (Hidalgo, 2014)

El emprendimiento puede manifestarse en diversos sectores de la economía y con múltiples instrumentos y formatos, va desde la creación de una startup, pasando por la prestación de servicios profesionales, la apertura de establecimientos comerciales, la fabricación de productos innovadores o la venta de bienes y servicios. La mente emprendedora siempre está en la búsqueda de nuevas potencialidades, ideas o productos que tengan una alta carga innovadora. Un emprendedor o emprendedora, está dispuesta a asumir riesgos financieros y personales con el objetivo de desarrollar, sostener o acelerar el proceso de crecimiento. Algunos de los aspectos clave del emprendimiento pueden definirse en: identificación de oportunidades; el desarrollo de las ideas que abarca la elaboración del plan de negocios y la obtención de recursos, la gestión empresarial, donde se gestiona el recurso humano, financiero y operativo, y finalmente la adaptación y crecimiento de los emprendedores para conservar el mercado existente y adquirir otros (la idea con este último apartado es que el o la emprendedora se vuelva él mismo obsoleto, para que la competencia no lo convierta en obsoleto y por tanto no lo saque del mercado. Es decir, reinventarse constantemente, analizar las tendencias, investigar las innovaciones sociales, culturales y tecnológicas, en esa medida, la conservación o el crecimiento en el mercado, será inevitable)

En el caso de la propuesta del modelo de emprendimiento y formación para las mujeres de la comuna 2 de Medellín, Santa Cruz, es necesario analizar otras variables, respecto a sus esquemas socioculturales particulares; sin embargo, es alentador el panorama, frente a las posibilidades que da la institucionalidad y las tecnologías, y más importante aún: “es que las mujeres seamos capaces de creer en nosotras, ese es el primer consejo; creer en la posibilidad, en la capacidad, en el talento con el que contamos. Prepararnos, definitivamente tenemos que prepararnos, el emprendimiento es una decisión hay mujeres que tienen unas capacidades y competencias que les sirven para ser emprendedoras, pero hay cosas que se necesitan aprender para emprender como ser organizadas, manejar el tiempo de

manera adecuada, lograr participar en diferentes espacios, el trabajo en equipo. Entonces, hay muchas competencias que se pueden aprender y cultivar y nos van a ayudar a que funcione mejor el emprendimiento” expresa finalmente la experta Mónica Matta Herrera.

La teoría de la conducta planificada, propuesta por Ajzen en 1985 (Citado por Bravo, Bravo, Preciado y Mendoza, 2021) que, si bien es un análisis psicológico de la mente humana, aplica perfectamente para la mente de aquel o aquella que desea emprender. El planteamiento de ésta, define que la intención en cualquier asunto, reside en la capacidad que tiene un individuo para poner en marcha sus ideas; los factores motivacionales, influyen en el comportamiento y en el deseo, fuerte o no, de las personas para realizar una acción, además del esfuerzo que le imprimen para alcanzar una meta. La intención es un factor motivacional que impulsa a la acción o a cierto comportamiento por parte del individuo, en este caso, al emprendimiento. Esto implica sustancialmente, que el acto y la razón de emprender, se da cuando las creencias del o de la emprendedora, acerca de su comportamiento personal, el grado de aprobación de su contexto particular y la facilidad o no de la dificultad percibida en su entorno, configurar la manera en que este compromete su objetivo, y lo llevan de solo la intención a asumir un comportamiento específico que les permite alcanzar sus metas. Por tanto, en el modelo que se propone para esta población, se deben considerar algunos aspectos y poner especial atención en el contexto cultural, social, educativo y familiar en el que las mujeres se encuentran.

En el caso de la formación para el emprendimiento, el reporte anual GEM (2022), indica que la educación y formación, aumenta la concienciación emprendedora, la autoeficacia y las intenciones de emprender. Sin embargo, tiene menos influencia a la hora de aumentar la capacidad de identificar oportunidades de negocio y similar también en el miedo al fracaso.

Entonces, la formación integral en emprendimiento para las mujeres de la comuna 2 de Medellín, se debe abordar unos elementos clave que las ayude a desarrollar y tener éxito en sus apuestas e ideas de negocio. Es necesario el desarrollo de habilidades empresariales que son fundamentales para la gestión de las ideas y planificación estratégica de los negocios. También es necesario, tener un equipo de mentorías, en donde se conecte a estas mujeres emprendedoras, con expertas creadoras de empresas, que orienten y compartan experiencias. Ante esto, en entrevista realizada con el economista y docente, Óscar Acevedo, quien además es experto en finanzas y emprendimiento con más de 20 años de trabajo certificado, dice sobre las habilidades de las emprendedoras que: “la capacidad de identificar oportunidades para un negocio, va de la mano con la toma de las decisiones y obviamente la planeación estratégica (...) Ahora al interior de las personas, la persona debe tener una buena comunicación, habilidad para comunicarse de manera efectiva con todos sus clientes y empleados, toques de un liderazgo motivador para liderar equipos, tener una gran adaptabilidad y ser capaz de superar cambios y obstáculos a la vez, con un tema de habilidades financieras que le ayuden a resolver los problemas desde la técnica y con soluciones creativas para los desafíos empresariales que se le presenten”.

Debido a las condiciones de las mujeres de la zona, el financiamiento es crucial para potenciar sus ideas de negocio o emprendimientos; por tanto, el modelo de formación debe procurar abrir canales de crédito y financiación blandos. Abrir también espacios en ferias, muestras empresariales, ruedas de negocio, permitirá la creación de redes de conexión con otros emprendedores, inversionistas, proveedores o expertos del sector en el que se encuentra el emprendimiento y que puedan catapultarlos. Sin embargo, en este sentido las emprendedoras suelen cometer un error, pero se puede evitar: “subestimar los costos, a veces a la hora de fijar los costos somos muy escuetos en la definición del proceso de costear el producto y eso nos puede llevar a la quiebra”, afirma Óscar Acevedo.

La formación, es el elemento articulador en todo el modelo y la cadena, por consiguiente, es necesario desarrollar habilidades de liderazgo y empoderamiento que les permita a las mujeres generar liderazgo y ganar confianza en ellas mismas. También la formación debe tener un componente fuerte en sistemas y habilidades digitales, como el comercio electrónico no solo para las ventas, sino también para la gestión de sus ideas o emprendimientos. Las instituciones académicas y otras descentralizadas, disponen de algunos apoyos para las emprendedoras: “hay diferentes impulsadoras de negocios o aceleradoras, programas de mentores, ángeles inversores, organizaciones de emprendedores y demás, pero yo creo que la primera línea de entrada es hacer la gestión empresarial desde el punto de vista de la organización interna, es decir, desde la empresa misma, como me pienso yo la empresa, como la pienso diseñar y luego se enfocaría en todos estos recursos que te acabo de mencionar que tenemos en diferentes instancias tanto departamentales como nacionales, herramientas como el ecosistema de emprendimiento que funciona desde muchas áreas y muchas instancias, pero todo va de la mano es de acuerdo al enfoque del negocio y del aprovechamiento del mismo”. Afirmo el docente experto en emprendimiento y finanzas, Óscar Acevedo.

El modelo que se propone también considera una red de apoyo emocional y desarrollo personal, para que las mujeres aprendan a superar los desafíos personales y mantener el equilibrio entre su vida íntima y familiar, junto con el trabajo y los nuevos retos que se presentan en sus emprendimientos.

La formación integral en emprendimiento para mujeres debe adaptarse a las necesidades y contextos específicos de sus zonas, barrios y municipios, en el que se reconozcan las diferencias culturales, económicas y sociales que puedan influir en sus experiencias y oportunidades. Garantizar que todas las mujeres tengan igualdad de oportunidades para emprender y tener éxito con sus ideas de negocio, es promover efectivamente la inclusión de ellas a la vida laboral, la obtención de recursos y por tanto, su autonomía económica. CAPÍTULO III

5 Diseño Metodológico

5.1 Línea de investigación institucional (Programa académico)

Educación, transformación social e innovación.

5.2 Eje temático (Programa académico)

Gerencia Social y Comunitaria.

5.3 Enfoque de investigación y paradigma investigativo (cualitativo, cuantitativo)

El diseño del modelo educativo integral para fortalecer la autonomía económica de las mujeres del barrio Santa Cruz propuesto en este proyecto, se desarrollará utilizando un método de investigación mixto que responda a las necesidades e intereses identificados, en tanto, posibilita un acercamiento con datos cualitativos y cuantitativos permitiendo recolectar información significativa para la descripción de las variables y su respectivo análisis. Las investigaciones con enfoque mixto, “representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (denominadas metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008).

El método mixto permite que el proyecto tenga una visión amplia de las variables planteadas con relación a la muestra seleccionada. En esta investigación se definen datos cuantitativos y características cualitativas que logran dar mayor valor y sentido a la ruta investigativa desde un enfoque con la dualidad de datos cuantitativos logrados a partir de encuesta virtual y datos cualitativos por medio de entrevistas semiestructuradas con las mujeres participantes. En resumen, se hace elección de este enfoque tomando como referencia una descripción en la cual se plantea que “La mayoría de los fenómenos o problemas de investigación presentan dos realidades, una objetiva y la otra subjetiva. Esta última está determinada por las particularidades de cada individuo” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Como especialistas de Gerencia Social en formación en este proyecto priorizamos tener acercamiento para conocer los sentires y experiencias de las mujeres del barrio Santa Cruz de Medellín por medio de preguntas semiestructuradas en la entrevista en la cual se proyecta un análisis cualitativo, así mismo, categorizar e interpretar las variables de índole cuantitativo que permite la medición y clasificación de diferentes factores que se formulan en la encuesta.

5.4 Diseño (experimental, no experimental)

Se aborda el actual proyecto para el diseño de un modelo educativo integral para fortalecer la autonomía económica de las mujeres del barrio Santa Cruz, desde un diseño no experimental en cuanto es un método transversal que permite el análisis de datos de la población priorizada en un tiempo determinado, además de que se retoman las variables planteadas para su relación directa e indirecta. Retomando lectura realizada, según Sampieri “la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no haces variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que efectúas en la investigación no experimental es observar o medir fenómenos y variables tal como se dan en su contexto natural, para analizarlas” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

En síntesis, se selecciona este tipo de diseño no experimental, en tanto, “Por lo común, en los experimentos se pueden usar instrumentos de medición más largos y complejos que en los diseños no experimentales” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Considerando lo anterior, los instrumentos que se utilizarán como apoyo en este proyecto para lograr el diseño del modelo educativo integral, apuntan a la recolección y análisis de datos a partir de la realidad de cada mujer participante de la muestra durante la aplicación de los instrumentos.

5.5 Alcance (exploratorio, descriptivo, correlacional, explicativo)

El alcance exploratorio de la propuesta de modelo de formación integral para fortalecer la autonomía económica de las mujeres del barrio Santa Cruz se enfoca en la recopilación de información esencial para comprender sus necesidades y desafíos. Para lograr este objetivo, se llevarán a cabo dos metodologías de investigación clave: entrevistas semiestructuradas y encuestas.

Entrevistas Semiestructuradas: La primera fase del alcance exploratorio involucrará la realización de entrevistas semiestructuradas con mujeres residentes del barrio Santa Cruz. Estas entrevistas permitirán un entendimiento más profundo de sus experiencias, aspiraciones y desafíos relacionados con la autonomía económica. Se utilizarán preguntas abiertas para fomentar la expresión libre de sus perspectivas y para explorar temas como acceso a empleo, emprendimiento, educación y barreras de género que puedan afectar sus oportunidades económicas. **VER ANEXO 1**

Encuestas: La segunda fase del alcance exploratorio implica la aplicación de encuestas a una muestra representativa de mujeres en el barrio. Estas encuestas estarán diseñadas para recopilar datos cuantitativos que complementen la información cualitativa obtenida a través de las entrevistas. Las encuestas se centrarán en aspectos específicos como ingresos, nivel educativo, acceso a servicios financieros y la percepción de las mujeres sobre su autonomía económica actual. Además, se incluirán preguntas sobre las necesidades de formación y apoyo que consideren relevantes para mejorar sus perspectivas económicas. **VER ANEXO 2**

Ambas metodologías de investigación se llevarán a cabo de manera ética y respetando la privacidad de las participantes. Se promoverá la confidencialidad y el consentimiento informado en todas las interacciones con las mujeres del barrio Santa Cruz. La información recopilada a través de las entrevistas y encuestas será tratada de manera anónima y utilizada exclusivamente con fines de investigación.

Los resultados de este alcance exploratorio servirán como base para el diseño del modelo de formación integral, permitiendo una comprensión profunda de las necesidades y recursos disponibles en el barrio Santa Cruz. Estos datos guiarán la posterior implementación de estrategias efectivas que promuevan la autonomía económica de las mujeres de esta comunidad.

5.6 Población

Hablar del género femenino en la dimensión de la autonomía económica implica tener una mirada con enfoque diferencial, las problemáticas sociales, económicas, políticas, y culturales para las mujeres tienen una connotación distinta en una sociedad que ha sido regida y controlada por un sistema patriarcal, la autonomía económica para una mujeres es simplemente tener la posibilidad de ser autónomas, independientes, libres en sus decisiones, capaces de sostener su vida y su entorno desde un aspecto igualitario entre sus pares.

Escoger para la muestra de esta investigación un grupo de 30 mujeres del Barrio Santa Cruz de la comuna 2 de Medellín, donde su principal característica es que son mujeres cuidadoras, madres cabeza de familia, amas de casa y emprendedoras que desde sus hogares buscan la posibilidad de obtener algún ingreso para cubrir sus necesidades básicas potencializando sus habilidades sin descuidar su principal tarea que es el cuidado de otros.

5.7 Tamaño de muestra

Para llevar a cabo la investigación en el marco de la propuesta de modelo de formación integral, se aplicarán un total de 30 encuestas y se realizarán 6 entrevistas semiestructuradas. La selección de las participantes se llevará a cabo de la siguiente manera:

Muestreo Aleatorio Estratificado: Se aplicarán encuestas a 30 mujeres del barrio Santa Cruz. El muestreo se realizará de manera estratificada, dividiendo a la población en estratos considerando

diferentes características, como la edad, nivel educativo, estado civil, y ocupación. Esto garantizará una representación adecuada de la diversidad de las mujeres en el barrio.

Muestreo Propositivo: Para las entrevistas semiestructuradas, se seleccionarán 6 mujeres del barrio Santa Cruz de manera propositiva. Se buscará incluir a mujeres con experiencias variadas y perspectivas valiosas sobre la autonomía económica. Esto permitirá profundizar en los detalles cualitativos y obtener una comprensión más rica de sus desafíos y necesidades.

En ambos casos, se seguirán los principios éticos de confidencialidad y consentimiento informado. Se garantizará que las participantes tengan la libertad de participar en las encuestas y entrevistas y se respetará su privacidad en todo momento. La combinación de datos cuantitativos a través de las encuestas y datos cualitativos a través de las entrevistas semiestructuradas proporcionará una visión completa y detallada de las necesidades y desafíos de las mujeres del barrio Santa Cruz en relación con su autonomía económica

5.8 Fuentes, Técnicas e instrumentos de recolección de información y datos.

En la búsqueda del conocimiento sobre la autonomía económica de las mujeres en sectores populares de Medellín, era necesaria, inicialmente, la identificación y delimitación de un espacio muestral representativo para una ciudad tan grande como Medellín. Seguidamente, se debían identificar los mecanismos de captura de la información de manera directa, esto es, sobre un grupo predeterminado de mujeres de un barrio específico.

Como muestra, se definió un conjunto de 30 mujeres del barrio Santa Cruz, que, como se enunció anteriormente, correspondían a mujeres cabeza de familia, amas de casa y emprendedoras a las cuales se contactó personalmente, se les habló del objetivo de la entrevista, en el marco de un proyecto de investigación académica y con las cuales se implementó la entrevista semiestructurada en

la cual, el contacto directo con las mujeres permitiría establecer vínculos de confianza y aproximarse mayormente a la realidad descrita por cada una de ellas.

Téngase en cuenta que una entrevista semiestructurada implica una reunión en la que el entrevistador no sigue estrictamente una lista formal de preguntas; hará más preguntas abiertas, lo que permitirá una discusión con el entrevistado en lugar de un formato sencillo de preguntas y respuestas con el fin de ampliar y complementar el conocimiento sobre los aspectos que rodean e influyen sobre la autonomía económica de las mujeres, se optó por diseñar un modelo específico de encuesta o formulario Google, con el fin de llegar a un número mayor de mujeres del barrio Santa Cruz, a las cuales se les enteraría a través de la divulgación voz a voz de las 30 mujeres iniciales y estas a su vez, a través de sus redes sociales.

Con el formulario Google se pueden crear encuestas o cuestionarios directamente en un navegador web o móvil, sin tener que usar ningún software especial. Esto permite ver los resultados al instante, en el momento en que se envían, y organizarlos en Figuras para consultarlos fácilmente.

De este modo, se podría obtener un número mayor de datos con los cuales se construyeran estadísticas confiables y se diseñará un modelo Figura de presentación de la información. Una de las mejores ventajas de los Formularios de Google es que puedes invitar a las personas seleccionada a editar la encuesta en tiempo real o hacer comentarios. Esto facilita trabajar de manera remota, sin importar dónde se encuentren las personas a la hora de diligenciarla. Un ejemplo práctico del uso de estos formularios se puede observar en <https://images.app.goo.gl/QcPS9HZeAafMiFgd7>, en el que se muestra la diversidad de su uso y los alcances de esta herramienta.

En el mundo actual, marcado por la globalización, en una ciudad tan grande como Medellín y una comuna tan densamente poblada como Santa Cruz con el fin de usar los recursos más apropiados para el desarrollo de un proyecto investigativo, definitivamente resulta imprescindible el uso de la

herramienta de los formularios Google, complementado con las entrevistas directas con las personas-objetivo, de modo que el analista pueda obtener rápidamente una visión completa y real del problema estudiado, así como el comportamiento de los factores que rodean, determinan o resultan del mencionado problema.

5.9 Plan de acción del proyecto

Tabla 2. Plan de acción

ACTIVIDAD	TÉCNICA O INSTRUMENTO	EJECUCIÓN
Realización de entrevistas semiestructuradas con mujeres residentes del barrio Santa Cruz. Estas entrevistas permitirán un entendimiento más profundo de sus experiencias, aspiraciones y desafíos relacionados con la autonomía económica.	Entrevista semiestructurada	Octubre
Aplicación de encuestas a una muestra representativa de mujeres en el barrio. Estas encuestas estarán diseñadas para recopilar datos cuantitativos que complementen la información cualitativa obtenida a través de las entrevistas.	Encuesta	Octubre
Se realizará entrevistas con profesionales que hayan realizado intervención con el tipo de población o en las temáticas desarrolladas.	Entrevista Expertos	Octubre
Posterior al desarrollo del diseño metodológico, se realizará la construcción del diseño del modelo de formación	Diseño de modelo de formación	Octubre - Noviembre

Fuente: Elaboración realizada por la autoría de las estudiantes, 2023.

5.10 Análisis y tratamiento de datos.

Para el análisis y tratamiento de datos se aprovechará el espacio en uno de los talleres que realiza una de las integrantes del proyecto desde su rol profesional en intervención con un grupo de mujeres de la zona, dónde se les explicará en qué consiste el diseño del modelo de formación integral y

a modo general, cómo será el desarrollo de los instrumentos y técnicas para la recolección de información. Inicialmente, se define un porcentaje de confianza para el desarrollo del primer instrumento el cual se aplicará a seis mujeres, estas entrevistas semiestructuradas serán explicadas desde la duración, la finalidad e igualmente el principio de confidencialidad de acuerdo al planteamiento inicial del problema y el objetivo de crear una ruta formativa para el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres, posteriormente, se desarrollará la aplicación de la encuesta, para iniciar se socializa el total de preguntas a responder y claridades frente a la intencionalidad del diseño del modelo el cuál es con fines académico, a este grupo de mujeres se les enviará el formulario de Google a través de WhatsApp y de la reunión que se desarrolle de manera virtual donde además, se les informará la confidencialidad y el manejo de sus datos personales, aunque sus nombres no serán referenciados, solo la edad y las demás variables serán tenidas en cuenta para su respectivo análisis.

Para lograr dar mayor sustento y ampliar variables de análisis del proyecto, se realizará entrevista con profesionales del contexto institucional académico y del sector público, lo cual permita un enfoque con mayor objetividad en el diseño del modelo.

Como esta investigación cuenta con un enfoque mixto, no es un proceso unilateral, sino que puede transversalizar varios factores desde una perspectiva mucho más amplia para el análisis de dichos datos que permite una exploración con variables cualitativas y cuantitativas.

CAPÍTULO IV

6 Resultados y Discusiones

6.1 Capítulo I: Modelo de formación integral en emprendimiento para el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres del barrio santa cruz de la comuna 2 de Medellín

Contexto Social

Para escoger este sector del Distrito de Medellín, se basó en el trabajo práctico de intervención que realizó la profesional en género de la alcaldía de Medellín, Nataly Maturana, con las lideresas y profesionales territoriales de la Administración Municipal que conocían más de cerca las problemáticas económicas y sociales que conllevaban al deterioro de la calidad de vida y el autocuidado de las 32 mujeres que hacen parte de la muestra de este trabajo de investigación. En este público a estudiar se evidenció el acceso desigual de las distintas oportunidades en los ámbitos sociales, culturales, políticos y ante todo económicos que evidencian una brecha entre hombres y mujeres; acá se debe tener una mirada con enfoque de género que tenga la capacidad de analizar las diversas situaciones que atraviesan las mujeres en el espacio privado (interior de sus hogares), que las sitúan en un escenario de limitaciones y de pocos privilegios que les impiden avanzar en su crecimiento individual, proyección de proyectos de vida con sentido y garantía de su bienestar integral. No tener acceso a recursos económicos sitúa a las mujeres en una situación de desventaja ante cualquier circunstancia de la vida, estar en sometimiento o dependencia económica de terceras personas permite que no tengan la posibilidad de decidir, de actuar con libertad y garantizar como seres humanos sus condiciones básicas de subsistencia que les permita mínimamente tener unas condiciones de vida dignas.

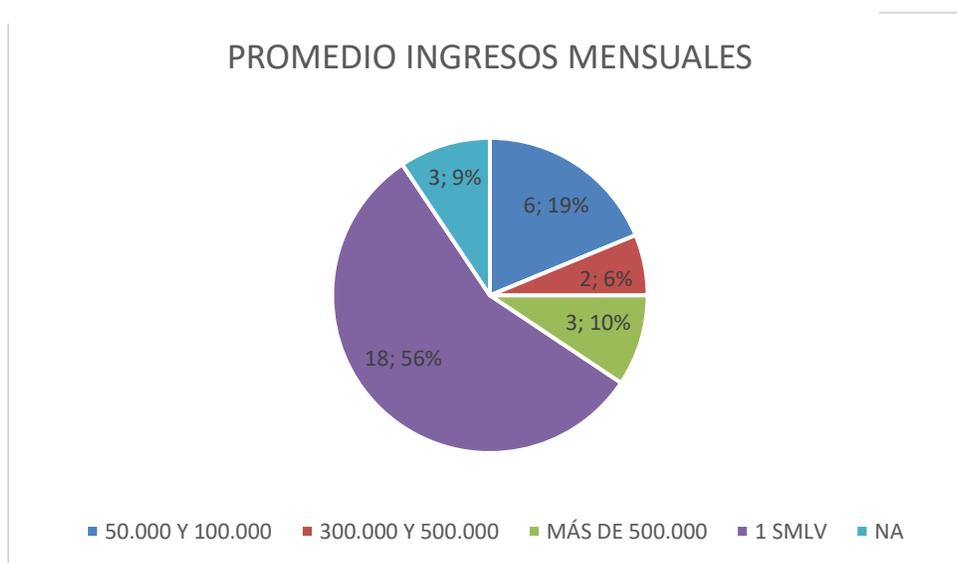
En el trabajo exploratorio y de campo, se pudo constatar las variables socioeconómicas que determinan el nivel y calidad de vida de las mujeres del barrio Santa Cruz de Medellín.

La encuesta se realizó a 32 mujeres entre los 26 y 61 años de edad, siendo las adultas y adultas mayores (entre los 41 a 61 años) el 89%.

Frente a la pregunta por la ocupación, el 97% dice estar empleada y solo una mujer no responde. El 56% de las mujeres poseen una técnica laboral; el 10% son universitarias y las demás oscilan entre la primaria (sin terminar o terminada), el bachillerato (sin terminar o terminado).

Sin embargo, en el caso específico de los ingresos mensuales, causa curiosidad que, aunque la mayoría dicen tener un empleo, sus ingresos no corresponden con lo que significaría tener una ocupación digna y decente.

Figura 1. Ingresos mensuales



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Estas mujeres analizadas del barrio Santa Cruz dedican la mayoría de su tiempo a cuidar a otras personas, permanecen más de 15 horas al día en el interior de sus hogares realizando labores domésticas y encargadas que todo esté funcionando de manera adecuada, la mayoría no reciben ningún tipo de ingresos de parte de sus familias o personas de las cuales están a cargo y mucho menos el reconocimiento y agradecimiento por dedicar su vida y sus esfuerzos en el cuidado de los otros, lo lamentable de esta situación es que entre más tiempo permanecen en esta actividad cotidiana más se les reduce su calidad de vida, las posibilidades físicas, emocionales y mentales para enfocar sus fuerzas y habilidades en generar ingresos o realizar actividades que sean más rentables y productivas para ellas, que les permita ir fortaleciendo su autonomía económica y mejorar su calidad de vida.

Figura 2. Dependen de sus cuidados

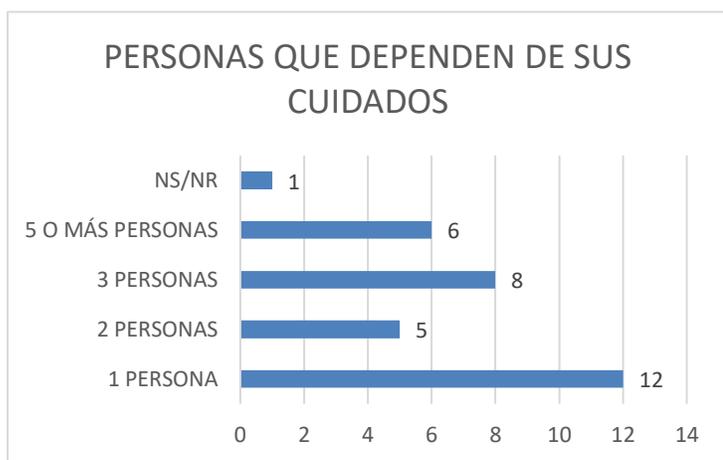
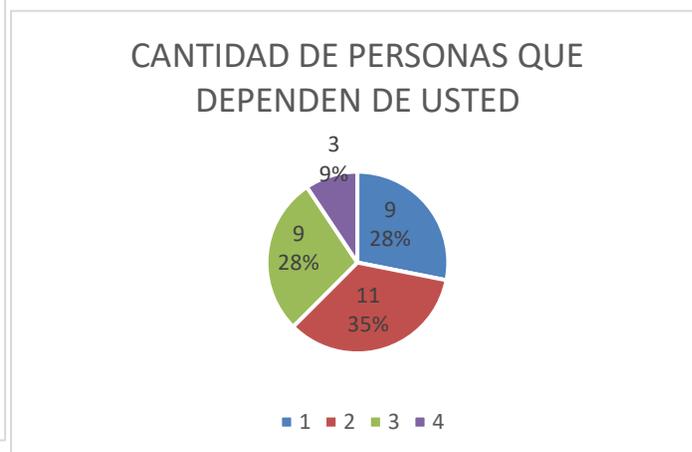


Figura 3. Dependen económicamente



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Los valores determinados en el Figura 2, respecto al 28%, afirman que tienen 2 y 3 personas que dependen económicamente de las mujeres, y el 9% dice que tiene una responsabilidad con más de 4 personas a cargo.

Con este tipo de responsabilidades, sumados a una baja y precaria remuneración, se hace imperativo una intervención desde la autonomía económica para que ellas y su núcleo familiar puedan mejorar sus condiciones de vida y particularmente por las siguientes respuestas a la pregunta: ¿cuántas horas del día las dedica a las actividades del hogar?

Un dato para resaltar es la tasa de desempleo de las mujeres, sigue siendo superior a la de los hombres en el 2022 más de 125 mil mujeres estuvieron desempleadas en Medellín. Además, hay una brecha de cerca de 13 horas semanales frente al tiempo que destinan hombres y mujeres en oficios como ayudar a comer, bañar, vestir o llevar a algún lugar a las personas del hogar que lo requieren.

Según el informe de calidad de vida Medellín Cómo Vamos 2022, la ciudad tiene el 73% de los hogares con jefatura femenina son monoparentales, mientras que en el caso de la jefatura masculina solo el 35% tienen esta característica. El contraste implica que una gran mayoría de mujeres cabeza de hogar deben asumir no solo las cargas económicas, sino también las cargas de cuidado. En el caso preciso de la comuna 2 barrio Santa Cruz, habita el 4,5% del total de población de Medellín. Número promedio de personas por vivienda y por hogar 3,6; 46,25% hogares con jefatura femenina 60.057 mujeres - 53.463 hombres. Además, con todas las responsabilidades sumados a una baja y precaria remuneración, se hace imperativo una intervención desde la autonomía económica para que ellas y su núcleo familiar puedan mejorar sus condiciones de vida y particularmente por las siguientes respuestas a la pregunta: ¿cuántas horas del día las dedica a las actividades del hogar? Trece (13) mujeres dicen dedicar entre 4 y 6 horas diarias a los cuidados y el mantenimiento del hogar; 4, afirman que los hacen entre 7 y 9 horas; 6 encuestadas dicen que entre 10 y 12 horas; mientras que 8 mujeres dicen que más de 12 horas diarias a los cuidados y actividades de la casa. Tal proporción de tiempo, no posibilita que las mujeres puedan gozar a plenitud sus derechos, y menos poder encontrar la posibilidad de tener un empleo digno y decente, razón que aclara el nivel de ingresos de cada una de ellas.

Frente a la pregunta cualitativa abierta ¿cuáles considera que son los principales obstáculos que enfrenta para lograr una mayor autonomía económica?, las mujeres respondieron en su mayoría que es la falta de acceso a oportunidades de empleo, seguido de las cargas familiares; en tercer lugar, respondieron que la falta de habilidades laborales o empresariales, también son determinantes que les impiden lograr su autonomía económica. Las opciones con menor recurrencia pero que también fueron incluidas en la respuesta fueron el acceso limitado a servicios financieros y la discriminación de género.

Frente a los procesos de emprendimiento que han llevado alguna vez, 26 de las 32 mujeres, dicen que nunca han desarrollado algún negocio; sin embargo, la mitad dicen que sí tienen la idea o la intención de emprender.

Precisamente con esa idea de que la mitad de las mujeres desea emprender, se les invitó a opinar acerca de las necesidades más relevantes frente a su educación. 15 de ellas manifestaron que requieren capacitación en cualquier oficio que las acerque a un empleo o al emprendimiento. También requieren capacitaciones en emprendimiento, gestión de negocios y educación financiera, en segundo lugar; y al final, pero no menos importante formación en desarrollo personal y liderazgo.

De este ejercicio se desprenden varias conclusiones que conducen a afirmar que, en primera instancia, con las mujeres de esta comuna, se debe trabajar en competencias actitudinales y vocacionales, que les posibiliten otros escenarios de desarrollar sus habilidades y que complementen los cuidados del hogar. Para ellas es necesario un proceso de aprendizaje que no requiera mayor tiempo de dedicación; un oficio o labor, sería el aprendizaje ideal que les permita obtener recursos en el corto tiempo.

La mayoría de estas mujeres tiene como estado civil en unión libre o matrimonio; es importante considerar, incluir a su compañeros, hijos u hombres que los que convivan (hijos, nietos, sobrinos, yernos, etc) en procesos de formación en masculinidades no hegemónicas y reflexivas, que también les permita a las mujeres una descarga horaria en las labores del hogar, facilitando con esto entre otros derechos, el de la educación y el disfrute del tiempo libre. También vemos importante que la institucionalidad se fortalezca y garantice que las mujeres de esta zona, puedan formarse en diferentes oficios y de acuerdo a sus necesidades y deseos, pero que también provea un espacio con profesionales idóneos para el cuidado de los niños, niñas, personas con discapacidad o adultos mayores que dependen de ellas. En esa medida, podremos empezar a reducir las brechas de desigualdad económica y participativa que tienen las mujeres de la comuna.

Son evidentes los retos por los que las mujeres, en especial de esta comuna, debe enfrentar; sin embargo, se debe considerar que, para el emprendimiento, se debe tener presente que es la actitud, la constancia y la tolerancia a la frustración, la que retribuirá en beneficios para la autonomía económica de ellas. *“Creo que lo importante es que las mujeres seamos capaces de creer en nosotras, ese es el primer consejo; creer en la posibilidad, en la capacidad, en el talento con el que contamos. Prepararnos, definitivamente tenemos que prepararnos, el emprendimiento es una decisión hay mujeres que tienen unas capacidades y competencias que les sirven para ser emprendedoras, pero hay cosas que se necesitan aprender para emprender como ser organizadas, manejar el tiempo de manera adecuada, lograr participar en diferentes espacios, el trabajo en equipo. Entonces, hay muchas competencias que se pueden aprender y cultivar y nos van a ayudar a que funcione mejor el emprendimiento”* Mónica Matta Herrera.

Por tal motivo se realiza esta propuesta de investigación enfocada en fortalecer la autonomía real y efectiva de este grupo de mujeres seleccionadas del barrio Santa Cruz comuna 2 de Medellín.

El siguiente es un modelo de formación, adaptado de múltiples esquemas de formación para el emprendimiento, en el que se prima las habilidades y características de las emprendedoras, toda vez que tienen una necesidad puntual de superar las altas barreras de la pobreza o el desempleo que enfrentan las mujeres de la comuna 2 Santa Cruz, especialmente en el barrio que lleva el mismo nombre. Por tanto, se busca con este modelo, superar las alternativas de obtener ingresos y que se queden meramente en el autoempleo; también es importante la capacitación, formación, transformación cultural de ellas, debido a sus circunstancias, para que viren hacia el emprendimiento y/o empresarismo.

Se detectó que muchas de las mujeres están en este proceso, debido a la necesidad (aquel que se encamina a generar los ingresos diarios para vivir) pero en él se obtienen bajos ingresos, no son permanentes y pocas veces las mujeres logran obtener activos. Además, en este se tiene poca planificación, visión del futuro y el valor agregado tan necesario para la preservación del mercado.

Además, en las mujeres de la comuna, existen algunos acercamientos a emprendimientos tradicionales en el sector de la alimentación, por lo general este se caracteriza porque sus productos no tienen diferenciados o sustitutos y las mujeres no se encuentran capacitadas para mejorarlos o no poseen tecnología.

Lo importante del emprendimiento, no es este en sí, es más bien que la mujer tenga espíritu y mente emprendedora, dado el caso que pueda transformar rápidamente su producto o servicio, modificarlo o cambiarlo absolutamente, pero sin salir del mercado y pudiendo sostenerse en el mercado, haciéndolo más competitivo. Como lo afirma Bygrave, William (1994 – citado por Hidalgo, L.)

“el proceso de emprendimiento involucra todas las funciones, actividades y acciones asociadas a la percepción de oportunidades y la creación de empresas para seguirla”.

Es así como buscamos que la formación en emprendimiento sea una herramienta de mejora constante en el ser y en la habilidad de emprender y de acuerdo a las encuestas realizadas y entrevistas semiestructuradas al grupo de mujeres del barrio Santa Cruz de la comuna 2 de Medellín, proponemos un modelo formativo integral desde el ser y para incentivar y potenciar las habilidades emprendedoras y de ideación de negocio para que su economía, al igual que su calidad de vida y la de sus familias mejore sustancialmente.

Por tanto, buscamos que el emprendimiento sea de acuerdo al objetivo propuesto por cada mujer. Cada mujer debe iniciar un proceso de reconocimiento de cuál es el propósito de sus ideas de negocio y el análisis de riesgos para evitar la mayor cantidad de fracasos. Por consiguiente, haremos una fusión entre las habilidades del ser para conectar a las mujeres con cada una de las fases por las que puede atravesar una idea de negocio o emprendimiento hasta la consolidación. Por tanto, para comprender a cabalidad el concepto, necesitamos detallar las fases por las que el emprendimiento se clasifica según el grado de madurez:

1. Preincubación:

La preincubación, es la fase inicial de desarrollo de un proyecto o idea de negocio que ocurre antes de que esté formada una empresa o esté lista para operar. En esta, la emprendedora recibe la formación y el acompañamiento con el fin de plasmar su idea de negocio, dándole las herramientas necesarias para que desde la creatividad y la innovación desarrollen la mejor solución del problema o necesidad que se esté interviniendo. Las principales características de la fase de preincubación según su orientación y direccionamiento son:

- 1.1. Formación:** La emprendedora, en esta fase, podrá adquirir las habilidades y conocimientos necesarios para gestionar su negocio. Aquí se incluye la capacitación en gestión, mercadeo, finanzas, tecnología, entre otros. Esto puede darse a través de cursos, charlas, conferencias, capacitaciones, etc.
- 1.2. Acompañamiento:** en esta etapa, la emprendedora tendrá asistencia y apoyo antes de que su negocio esté en marcha. Aquí podrán tener orientación para definir su propuesta de valor, identificar el mercado objetivo y comprender los desafíos y oportunidades que pueden enfrentar en el camino del emprendimiento.
- 1.3. Ideación:** La emprendedora, tiene una idea inicial del negocio, puede investigar oportunidades del mercado, identifica problemas y define su propuesta de valor.
- 1.4. Modelación:** En algunos casos, depende del producto o servicio, las emprendedoras pueden desarrollar prototipos o versiones tempranas de sus productos o servicios y también pueden hacerles pruebas y experimentar con ellos, de manera que puedan refinar la idea.
- 1.5. Diseño:** en esta etapa, la emprendedora podrá crear una estructura básica de su idea de negocio, antes del lanzamiento, lo que significa conceptualizar la idea, exponer claramente las problemáticas a resolver con su producto o servicio.

2. Incubación

La incubación es la fase en la cual se evalúa la viabilidad del modelo de negocio, teniendo en cuenta la validación del producto o servicio y así poder incurrir de la manera idónea en la conquista del segmento de clientes para los cuales se desarrolla el modelo de negocio, esta fase se caracteriza por diferentes aspectos como:

- 2.1. Prototipado:** En algunos casos, no en todos, puede implicar la creación de ejemplares o pruebas para validar la idea de negocio. Es importante que la emprendedora entienda que

estas muestras pueden ser múltiples y pueden durar un tiempo en que finalmente se consolide la prueba final con la que saldrá al mercado.

2.2. Producto Mínimo Viable – PMV: este es una versión básica de un producto o servicio que se ofrece para satisfacer las necesidades mínimas de los primeros clientes, a fin de tener retroalimentación y validar la idea de negocio. La idea de esta etapa, es que se puedan controlar los costos y tiempo, a fin de que las emprendedoras puedan probar su producto o servicio y obtener la mayor cantidad de información para potenciar su idea.

2.3. Formalización: en esta etapa, la emprendedora, se capacitará en establecer una estructura legal y organizativa de su idea de negocio o emprendimiento (incluso si no lo piensa ejecutar en el corto plazo). Esta implica poner orden con el objetivo de prepararse para un crecimiento sostenible y escalable. Algunos aspectos de esta son: estructura legal, propiedad accionaria, aspectos financieros y contables, propiedad intelectual, infraestructura y tecnología, etc.

2.4. Mercados: En esta etapa la emprendedora, aprenderá a realizar un plan de marketing para promocionar su producto o servicio y así atraer clientes. Esto incluye estrategias de ventas y canales de compra, canales de promoción, comportamiento del consumidor, etc.

2.5. Planeación: en esta etapa, se detalla cómo funcionará el emprendimiento o la empresa, incluyendo la estructura organizacional, los planes de marketing y publicidad, las proyecciones financieras, la estrategia de crecimiento, las inversiones, la investigación, etc. Esta es la ruta de navegación para el negocio, el emprendimiento o la empresa.

2.6. Validación: en esta etapa la emprendedora recopila información (financiera, de mercado, utilidad del producto o servicio) para retroalimentar su idea de negocio o producto,

especialmente si el mercado – cliente-, está dispuesto a pagar por él. Esto se puede realizar a través de encuestas, entrevistas con clientes, pruebas, investigaciones de mercado, etc.

2.7. Estandarización: esta se refiere a la documentación técnica, a la creación de procesos y procedimientos que les permitirán a las emprendedoras llevar a cabo tareas y actividades de forma organizada y coherente. Esta es la forma en que ellas podrán desarrollar sus proyectos de manera más eficiente y efectiva.

2.8. Financiamiento: La emprendedora debe buscar fuentes de financiamiento para hacer producción de su idea de negocio, bien sea producto o servicio, o también para desarrollar una investigación de mercado, una prueba inicial o desarrollo adicional del mismo. Acá se pueden incluir inversiones personales, préstamos con entidades financieras o créditos con particulares, o incluso inversionistas que puedan estar interesados en contribuir al proyecto.

3. Aceleración

La aceleración es la fase en cual el emprendedor implementa nuevas herramientas en búsqueda de seguir compitiendo en el mercado base y poder hacer parte de nuevos mercados, la reestructuración de su proyecto es necesaria en esta fase con el fin de seguir fortaleciendo su plan de negocio y tener crecimiento notable, esta fase se caracteriza por aspectos como:

3.1. Implementación y sostenibilidad: es la capacidad que adquiere la emprendedora para mantener un crecimiento constante en el largo tiempo, sin agotar su capital humano, financiero, sus recursos o dañar el entorno en el que opera. Es importante hacer un diseño y evaluación sobre esta etapa cuando la empresa desea expandirse hacia otros mercados (nacionales o internacionales)

3.2. Escalamiento: En esta etapa, la emprendedora deberá estar en la capacidad, dependiendo del producto o servicio, de incorporar aspectos operativos importantes como tecnología, logística y servicio al cliente permitiéndole un crecimiento rápido y sostenible

3.3. Apalancamiento: se refiere al impulso técnico que las emprendedoras o empresarias, deberán adquirir para impulsar el crecimiento de sus negocios. Estas pueden ser en dinero (buscar capital para invertir en el negocio); en recursos humanos (incrementar la planta de talento humano y expertos); en relaciones (es decir, buscar alianzas estratégicas con otras empresas, proveedores, distribuidores para acceder a nuevos mercados); en tecnología (uso de nuevas plataformas digitales, máquinas, etc.).

3.4. Mejora continua: Las emprendedoras, conocerán técnicas de medición y análisis de datos para evaluar el progreso de su emprendimiento y así poder tomar decisiones acertadas, con datos reales, corregir, si es el caso, y flexibilizar los procesos.

3.5. Nuevos mercados: La emprendedora estará en la capacidad de analizar nuevas oportunidades de negocio en mercados diversos, ya sea para ofrecer un producto o servicio o para introducir una modificación de este y competir en un nuevo nicho de mercado.

4. Consolidación

La fase de consolidación se caracteriza por ser el momento en el cual la emprendedora, ya convertida en empresaria, busca crear lazos con entes inversores y capital de riesgo, con el fin de poder potenciar sus mercados y tener el mayor impacto en su segmento de clientes tanto nacional como internacionalmente. Para el propósito de este proyecto y el impacto que se tiene con el público de las mujeres cuidadoras de la comuna 2 de Medellín, se mencionarán mas no se desarrollarán, los aspectos fundamentales que caracterizan esta fase, debido a la complejidad en materia técnica que requiere:

internacionalización, desarrollo de mercado global, investigación, desarrollo de mercados

internacionales.

Es fundamental que las emprendedoras entiendan que, durante todo este proceso de emprendimiento, deben tener presente un concepto clave y es la **INNOVACIÓN**, que no es más que la capacidad de introducir ideas, procesos, productos o servicios nuevos o mejorados al mercado. Esta etapa no es representativa de una sola fase, es una condición que debe desarrollar e incorporar la emprendedora en su génesis, porque deberá estar buscando constantemente cómo satisfacer de manera significativa y novedosa las necesidades de los clientes y el mercado, para que la competencia no la saque del mercado, y sin perder de vista o poner en riesgo su productividad y finanzas. Las mujeres deberán generar ideas originales y únicas, además de adquirir la pericia de pensar de manera no convencional para resolver problemas, porque solo así se crean oportunidades invaluable para el mercado.

Invertir en educación, posibilita la reactivación, el crecimiento y el derrame económico de los territorios. Para el caso de las mujeres de la comuna 2 de Medellín, específicamente las madres cabeza de hogar del barrio Santa Cruz, un modelo de educación pensado para ellas con sus condicionamientos, contexto y particularidades, permitirá que se maximice su creatividad, conocimientos, habilidades y talentos, para que desarrollen con efectividad sus ideas de negocios o emprendimientos.

Este modelo busca también generar un escenario idóneo que les permita transformar sus realidades. Cada fase del modelo, desarrollará competencias específicas que fortalecerán la idea de negocio o el emprendimiento. Este consta de:

Objetivos del Modelo:

- Capacitar a las mujeres cuidadoras en habilidades emprendedoras y gestión de negocios.
- Fomentar la confianza y la autonomía económica de las mujeres cuidadoras que las conduzca a reflexionar y estructurar un proyecto de vida personal y laboral.
- Potenciar en las participantes la habilidad de identificar oportunidades de emprendimiento relacionadas con el cuidado, la atención o con otros sectores de la economía.

Los modelos de formación proporcionan a las mujeres cuidadoras los conocimientos y las habilidades necesarias para convertirse en emprendedoras exitosas en el campo del cuidado y la atención. Cada sesión debe ser interactiva e incluir ejemplos y ejercicios prácticos. Además, se debe fomentar la colaboración y el apoyo mutuo entre las participantes para que puedan enfrentar los desafíos del emprendimiento juntas.

Por supuesto, es fundamental incluir una semana de formación centrada en el bienestar personal, el proyecto de vida y la salud mental en el módulo de formación para mujeres cuidadoras. Este módulo enfocado en el ser y proyecto de vida, brinda a las mujeres cuidadoras las herramientas necesarias para cuidar de sí mismas, establecer metas personales y profesionales, y mantener una buena salud mental. El equilibrio entre el emprendimiento y el bienestar personal es esencial para el éxito a largo plazo en cualquier emprendimiento

6.2 Capítulo II: Ruta formativa del modelo para el emprendimiento

Para este modelo de formación, se propone un modelo Figura basado en la teoría de sistemas de Abraham Nosnik (Metodología de los sistemas heurísticos) que consiste básicamente en: tres niveles de abstracción:

El primero, *la organización como sistema*, explica los aspectos fundamentales de un sistema: estructura (integrada por un número finito de partes y uno potencialmente infinito de relaciones entre estas) y funcionalidad (referida a la orientación general de la organización hacia cierto tipo de actividades, determinables por el giro y la misión).

El giro de una organización, comprende el tipo de producto o servicio que ofrece a su cliente o usuario; la misión, el estado meta que se ha propuesto alcanzar, convirtiéndose en un principio heurístico regente y orientador de las actividades de la organización en su conjunto.

Ahora ¿qué es un principio heurístico? Valores, supuestos o creencias que especifican lo que la organización asume como válido y deseable. Definir la misión de una organización como principio heurístico depende de la identificación de su papel orientador, a partir del cual se deriven estrategias, modelos, definiciones y consecuencias prácticas de productividad, conformadoras de la funcionalidad organizacional.

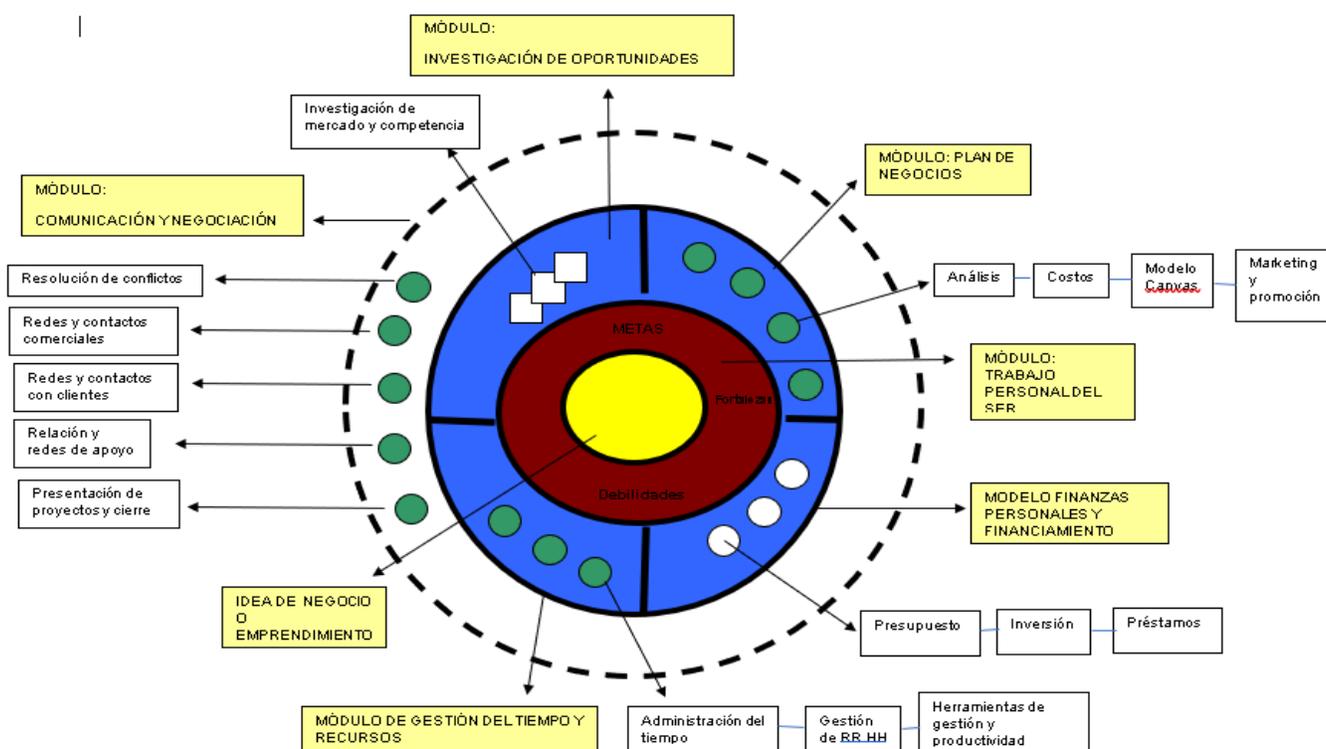
Los aspectos estructurales y funcionales de la organización constituyen el segundo nivel de abstracción. Aquí se catalogan dos tipos de partes estructurales: personas y elementos impersonales (medios o canales físicos de transmisión y recepción de mensajes en la organización) y de relaciones entre ellas: interpersonales y organizacionales.

La funcionalidad del sistema se designa por las variables de permanencia y de orientación; las de permanencia tienen por objeto que el sistema sea reconocido como tal a lo largo del tiempo, las de orientación precisan el conjunto de actividades que la organización realiza para lograr su misión. Es en

este nivel donde se generan las estrategias, los modelos y las definiciones que proveerán un contexto conceptual y analítico, a partir del cual se evaluarán las prácticas organizacionales.

Tercer nivel de abstracción: *características de un sistema de comunicación en la organización*. Para Nosnik las funciones de los sistemas de comunicación en la organización son la descriptiva (que persigue exponer lo que sucede, el estado de cosas o la concepción de las situaciones en los diferentes ámbitos organizacionales), la evaluadora (describe, pondera o juzga cada ámbito organizacional) y la de desarrollo (analiza cómo reforzar lo evaluado como acertado, y mejorar aquello que fue considerado erróneo en las actividades del ámbito organizacional que se haya estudiado).

Figura 4. Estructura modelo de formación



Fuente: Elaboración realizada por la autoría de las estudiantes a partir de construcción metodológica modelo de formación, 2023.

Contenido disciplinar para la metodología.

El emprendimiento impulsa la innovación, la creatividad y el cambio. Aprender sobre emprendimiento es más que adquirir habilidades en el mundo de los negocios e inspirará el gran potencial que las emprendedoras pueden tener desde la creación hasta la consecución de metas sobre a dónde desean llegar. En este proceso, se explorarán conceptos, estrategias y herramientas para convertir las ideas en realidades de negocios o empresariales, atendiendo a las oportunidades, a través de una gran capacidad de lectura de contexto y adaptabilidad al mismo. En este proceso las mujeres de la comuna 2 Santa Cruz, del Distrito de Medellín, identificarán oportunidades del mercado, también desarrollarán planes de negocio y sabrán construir equipos exitosos de trabajo, con los cuales puedan superar los desafíos que están latentes alrededor de sus emprendimientos. Esta formación abrirá las puertas a un sinnúmero de posibilidades, para obtener una calidad de vida ideal y conquistar la tan anhelada independencia y autonomía económica. Es importante resaltar, que, para este ejercicio, las emprendedoras no deberán entregar ningún producto o servicio en marcha y menos consolidado; este se hace es con motivos meramente académicos, formativos, que posibiliten expandir el panorama frente a las posibilidades que se obtienen en el emprendimiento sin que las mujeres deban renunciar a sus otras facetas.

Tabla 3. Módulo: Introducción al emprendimiento

MÓDULO: INTRODUCCIÓN AL EMPRENDIMIENTO	RESULTADO	DURACIÓN
Sesión 1: ¿Qué es el emprendimiento y por qué es importante?	Comprensión del emprendimiento y la importancia de la autonomía económica	3 horas
Sesión 2: Identificar las fortalezas y habilidades emprendedoras de las mujeres cuidadoras.	Análisis personal de las habilidades, destrezas y fortalezas personales de cada mujer.	4 horas
Sesión 3: Definir metas y objetivos personales	Definir estrategias y metas personales en el corto, mediano y largo plazo	4 horas
OBJETIVO: Formar a las mujeres cuidadoras de la comuna 2 Santa Cruz del Distrito de Medellín en el desarrollo personal y profesional, con un enfoque en el empoderamiento, la autoconfianza y el crecimiento integral. Se busca fortalecer las		

habilidades y competencias necesarias en el aspecto más profundo del ser, para tener éxito en el mundo empresarial, a través de la autoconciencia, autenticidad y el equilibrio personal.

EVALUACIÓN:

Cada mujer deberá entregar una matriz FODA de su propia realidad. Deberá exponerla a través de Figuras e imágenes que permita la comprensión de quién es ella y hacia dónde se proyecta.

Fuente: Elaboración realizada por la autoría de las estudiantes, 2023.

Tabla 4. Módulo: Identificación de oportunidades

MÓDULO: IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES	RESULTADO	DURACIÓN
Sesión 1: Identificar oportunidades de negocio en el campo del cuidado y la atención	Las mujeres estarán en capacidad de analizar nichos de mercado para cada una de sus ideas de negocio o emprendimiento en el sector de la economía del cuidado u otro de su preferencia.	3 horas
Sesión 2: Investigación de mercado y análisis de la competencia.	Aplicación de herramientas como PESTEL y DOFA a la idea de negocio, el producto o emprendimiento.	8 horas
Sesión 3: Selección de una idea de negocio.	Análisis de factibilidad del producto, idea de negocio o emprendimiento.	8 horas
OBJETIVO: Proporcionar la ruta detallada que describe la planeación estratégica y la estructura organizacional de la idea de negocio o emprendimiento de cada una de las mujeres cuidadoras de la comuna 2 Santa Cruz de Medellín.		
EVALUACIÓN: Las mujeres deberán entregar un documento técnico, donde consignen la propuesta de estructura organizacional de su emprendimiento.		

Fuente: Elaboración realizada por la autoría de las estudiantes, 2023.

Tabla 5. Módulo: Plan de negocios

MÓDULO: PLAN DE NEGOCIOS	RESULTADO	DURACIÓN
Sesión 1: Desarrollo de un plan de negocios básico – Modelo Canvas.	Análisis del modelo, donde las mujeres podrán tener información precisa y detallada de cada uno de los elementos de este y así tomar decisiones acertadas para impulsar sus ideas de negocio, productos o emprendimientos.	6 horas

Sesión 2: Análisis de costos y proyecciones financieras.	Evaluación de la rentabilidad de su idea de negocio o producto y la proyección en el tiempo de su rentabilidad e inversión.	6 horas
Sesión 3: Estrategias de marketing y promoción.	Diseño de la estrategia de marketing y promoción acorde a las necesidades, gustos y hábitos de los consumidores.	6 horas
OBJETIVO: Estructurar la idea o el plan de negocios de los emprendimientos de cada una de las emprendedoras, que permita hacer una proyección en el tiempo de la ejecución del mismo.		
EVALUACIÓN: Las mujeres deberán entregar el modelo Canvas de su emprendimiento o idea de negocio.		

Fuente: Elaboración realizada por la autoría de las estudiantes, 2023.

Tabla 6. Módulo: Finanzas personales y financiamiento

MÓDULO: FINANZAS PERSONALES Y FINANCIAMIENTO	RESULTADO	DURACIÓN
Sesión 1: Manejo de las finanzas personales y presupuesto.	Análisis personal del manejo de su dinero y cómo esto afecta a su negocio o emprendimiento.	8 horas
Sesión 2: Fuentes de financiamiento para emprendimientos.	Las mujeres obtendrán información de entidades, concursos, convocatorias para el financiamiento de sus emprendimientos.	2 horas
Sesión 3: Cómo solicitar préstamos o inversiones.	Las mujeres tendrán conocimiento sobre documentación que se solicita en las entidades prestadoras de recursos.	2 horas
OBJETIVO: Generar el plan de finanzas tanto personales como del negocio de cada emprendedora, a fin de tener un equilibrio entre sus ingresos y gastos personales, como también los ingresos, costos y gastos de producción en el mediano y largo plazo.		
EVALUACIÓN: Cada mujer emprendedora, deberá entregar su plan de finanzas por escrito.		

Fuente: Elaboración realizada por la autoría de las estudiantes, 2023.

Tabla 7. Módulo: Legalidad y registro del negocio

MÓDULO: LEGALIDAD Y REGISTRO DEL NEGOCIO	RESULTADO	DURACIÓN
Sesión 1: Requisitos legales y registro de un negocio.	En estos temas a tratar, se buscará la mayor comprensión de los asuntos legales que tiene	3 horas

Sesión 2: Impuestos y aspectos legales relacionados con el emprendimiento.	un negocio cuando se formaliza. Para el caso de las mujeres emprendedoras de la comuna 2 Santa Cruz, y de acuerdo a su contexto, se les informará detalladamente los requisitos, ventajas y desventajas de la formalización, para cuando estén preparadas y con las condiciones necesarias para dar este paso.	3 horas
Sesión 3: Protección de la propiedad intelectual.		3 horas
OBJETIVO: Informar acerca de la estructura legal y administrativa de una empresa o emprendimiento, de acuerdo a la normativa colombiana.		
EVALUACIÓN: Este módulo no tendrá ningún entregable o actividad evaluativa, ya que este es solo informativo.		

Fuente: Elaboración realizada por la autoría de las estudiantes, 2023.

Tabla 8. Módulo: Gestión de tiempo y recursos

MÓDULO: GESTIÓN DE TIEMPO Y RECURSOS	RESULTADO	DURACIÓN
Sesión 1: Administración eficiente del tiempo.	Las mujeres aprenderán a planificar gerencialmente los procesos y procedimientos, de manera tal que se reduzca la pérdida y se maximice el rendimiento.	8 horas
Sesión 2: Gestión de recursos humanos y colaboración.	Las mujeres aprenderán la creación de perfiles laborales para obtener el mejor talento humano para la eficiencia en el trabajo.	4 horas
Sesión 3: Herramientas de gestión y productividad.	Implementación de técnicas para el aprendizaje, la evaluación, la mejora constante y la toma de decisiones acertadas.	3 horas
OBJETIVO: Gestionar eficazmente las responsabilidades personales, laborales y familiares que le permitan a las mujeres emprendedoras controlar las proyecciones de sus emprendimientos o ideas de negocio.		
EVALUACIÓN: Las emprendedoras deberán entregar un manual de procesos y procedimientos, adicional a 2 perfiles necesarios en su negocio o emprendimiento.		

Fuente: Elaboración realizada por la autoría de las estudiantes, 2023.

Tabla 9. Módulo: Desarrollo de habilidades de negociación y comunicación

MÓDULO: DESARROLLO DE HABILIDADES DE NEGOCIACIÓN Y COMUNICACIÓN	RESULTADO	DURACIÓN
Sesión 1: Habilidades de negociación y resolución de conflictos.	Aprendizaje de técnicas para la negociación.	6 horas
Sesión 2: Gestión de recursos humanos y colaboración.	Planificación del talento humano a través de las habilidades de cada persona que trabaje para el negocio o emprendimiento.	4 horas
Sesión 3: Redes y contactos comerciales.	Inventario de contactos comerciales de acuerdo al sector donde se encuentre el emprendimiento o idea de negocio de las emprendedoras.	2 horas
OBJETIVO: Desarrollar en las mujeres emprendedoras, habilidades de concertación y negociación que le permitan solucionar en corto tiempo y de manera efectiva, los problemas que puedan presentar en sus negocios o emprendimientos.		
EVALUACIÓN: Las emprendedoras deberán entregar un manual de crisis, con sus respectivas soluciones, haciendo una proyección de los problemas habituales del sector de la economía donde se encuentre su emprendimiento.		

Fuente: Elaboración realizada por la autoría de las estudiantes, 2023.

Tabla 10. Módulo: Relaciones personales y redes de apoyo

MÓDULO: RELACIONES PERSONALES Y REDES DE APOYO	RESULTADO	DURACIÓN
Sesión 1: Autocuidado y salud mental; Estrategias para manejar el estrés y la ansiedad; recursos y apoyo para la salud mental.	Las mujeres van a adquirir herramientas para gestionar sus emociones. También estarán en la capacidad de hacer planes prospectivos sobre su vida y su negocio o emprendimiento.	4 horas
Sesión 2: reflexión y proyecto de vida; definición de metas personales y profesionales a largo plazo; identificación de valores y pasiones; diseño de un plan de vida y carrera.		4 horas
Sesión 3: relaciones saludables con familiares y amigos; construcción de una red de apoyo personal y profesional.		4 horas
OBJETIVO:		

Orientar a las mujeres sobre los recursos, conocimiento y apoyos necesarios para enfrentar los desafíos del mundo del emprendimiento.

EVALUACIÓN:

Las emprendedoras deberán entregar un mapa de sueños (Figura), donde consignen figuramente sus deseos y proyectos en el mediano y largo plazo.

Fuente: Elaboración realizada por la autoría de las estudiantes, 2023.

Tabla 11. Módulo: presentación de proyectos y cierre

MÓDULO: PRESENTACIÓN DE PROYECTOS Y CIERRE	RESULTADO	DURACIÓN
Sesión 1: Preparación de una presentación de proyecto – Pitch.	Las mujeres aprenderán a hacer la presentación de un PITCH.	4 horas
Sesión 2: Evaluación y retroalimentación de los proyectos emprendedores.		4 horas
Sesión 3: Graduación y entrega de certificados.	Entrega de certificados a las mujeres que cumplan con el 80% de las asistencias a las clases y la entrega final del documento técnico de su emprendimiento.	2 horas
OBJETIVO:		
Preparar a las mujeres emprendedoras de la comuna 2 Santa Cruz del Distrito de Medellín, en técnicas de presentación de emprendimiento a potenciales inversores, que genere convencimiento.		
EVALUACIÓN:		
Las mujeres emprendedoras deberán entregar un documento técnico con toda la propuesta de su emprendimiento o idea de negocio, que consigne todo el material entregado durante todo el proceso de formación.		

Fuente: Elaboración realizada por la autoría de las estudiantes, 2023.

Fase de consolidación

Con esta fase se busca desarrollar, innovar, consolidar y apalancar las ideas de negocio y/o emprendimientos de las mujeres de la comuna 2 de Medellín. Allí se centra la atención en mejorar el producto mínimo viable de las emprendedoras y generarle las condiciones necesarias para suplir las

necesidades del mercado. Por tanto, la tecnificación y la producción continua, tiene que ser la constante en el desarrollo de los productos y servicios de las emprendedoras.

Fase de apoyo y cooperación

En esta fase se busca la construcción de un ecosistema de emprendimiento, en donde se determinen proveedores; aliados estratégicos; sistemas de financiamiento; inmersión con instituciones que permitan el fortalecimiento y crecimiento de las ideas de negocio o emprendimientos; y la metodología y operatividad para participar en ferias, ruedas de negocio, muestras empresariales, concursos, convocatorias, etc.

6.3 Capítulo II: Ruta institucional

A continuación, se describen los diferentes actores que hacen parte del ecosistema de emprendimiento e innovación del área metropolitana y cuál es su enfoque diferenciador para los y las emprendedoras de la subregión. La colaboración entre estos actores es esencial para fortalecer el ecosistema emprendedor y promover el crecimiento en la región.

Tabla 12. Ruta institucional

ALIADOS	PREINCUBACION	INCUBACION	ACELERACION	CONSOLIDACION
	Programa Emprendimiento Sostenible Metropolitano	Programa Emprendimiento Sostenible Metropolitano		
	<ul style="list-style-type: none"> Programa Emprendimiento Sostenible Metropolitano 	<ul style="list-style-type: none"> Programa Emprendimiento Sostenible Metropolitano 		

ALIADOS	PREINCUBACION	INCUBACION	ACELERACION	CONSOLIDACION
			<ul style="list-style-type: none"> • Programa de empresa a empresa • Programa Show Room • Directorio A • Gestión de conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de empresa a empresa • Programa Show Room • Directorio A • Gestión de conocimiento • Cámara de emprendimiento – ANDI del futuro
	<ul style="list-style-type: none"> • Conexión 3E • Conexión Financiera 	<ul style="list-style-type: none"> • Conexión 3E • Conexión Financiera 	<ul style="list-style-type: none"> • Conexión 3E • Conexión Financiera • Vitrina Empresarial • Consultoría empresarial • Consultoría en comercio exterior 	<ul style="list-style-type: none"> • Vitrina Empresarial • Consultoría empresarial • Consultoría en comercio exterior
		<ul style="list-style-type: none"> • Programa Héroes Fest • Programa Aldea • Programa de escalamiento empresarial • CEmprende • Programa Innpulsa Capital • Emprendeton • Centros de transformación digital 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Héroes Fest • Programa Aldea • Programa de escalamiento empresarial • CEmprende • Programa Innpulsa Capital • Emprendeton • Centros de transformación digital 	
		<ul style="list-style-type: none"> • Programa de crédito para emprender • Programa de crédito para fortalecimiento empresarial • Programa de crédito agropecuario 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de crédito Pyme • Programa de método de base (MBA) 	

ALIADOS	PREINCUBACION	INCUBACION	ACELERACION	CONSOLIDACION
 CONOCE, CONECTA Y TRANSFORMA		<ul style="list-style-type: none"> • Programa de fortalecimiento del conocimiento • Programa de socialización de información • Programa comunidad colaborativa • Programa Co-creación • Programa de conexión 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de fortalecimiento del conocimiento • Programa de socialización de información • Programa comunidad colaborativa • Programa Co-creación • Programa de conexión 	
 Emprendimientos de alto impacto		<ul style="list-style-type: none"> • Programa Puesta en Marcha 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Fortalecimiento empresarial 	
 CENTRO DE INNOVACIÓN Y NEGOCIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de formación 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de formación • Programas de financiación • Programas de acompañamiento • Programas de conexión y contratación 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de financiación • Programas de acompañamiento • Programas de conexión y contratación 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de conexión y contratación
		<ul style="list-style-type: none"> • Programa desarrollo PMV • Programa de prototipado y laboratorio 		
UNIVERSIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de formación 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de formación 		

Fuente: Tabla Elaboración realizada por la autoría de las estudiantes a partir de construcción

ruta institucional del modelo de formación, 2023.

CAPÍTULO V

7 Conclusiones y/o recomendaciones

Se identifica que la gran mayoría de las mujeres lograron identificar y reconocer que no cuentan con ingresos suficientes que promuevan una independencia financiera, por consiguiente, mejorar su calidad de vida. Estas mujeres muestran su motivación o interés en recibir acompañamiento que permita potenciar sus capacidades, habilidades y conocimientos para el fortalecimiento de su autonomía económica, resaltando que ésta es importante para lograr llevar a cabo el cumplimiento de sus metas a corto, mediano y largo plazo frente a sus proyectos de vida personales.

El diseño de un modelo de formación integral, apunta a que las mujeres de esta localidad se brinden un espacio para la capacitación y enriquecimiento de sus conocimientos en pro del desarrollo de habilidades para el emprendimiento eficiente y sostenible para la satisfacción de necesidades básicas y mejoramiento de la calidad de vida de ellas y su grupo familiar, así mismo, este modelo permite el reconocimiento de actores e instituciones que tengan incidencia en el fortalecimiento de su autonomía económica desde diferentes áreas como salud, financiero, psicosocial, protección, entre otras entidades públicas y/o privadas.

Desarrollar este trabajo es satisfactorio desde la consulta de autores o documentos que abordan el tema, hasta el logro y cumplimiento del objetivo que permitieron crear un modelo de formación integral basado en las necesidades de las mujeres de la comunidad del Barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, Con temas que son sumamente importantes, abordamos, reflexionamos y apuntamos a contribuir de manera objetiva en su proceso de formativo.

Como resultado de la revisión y análisis exhaustivo de este trabajo, se hace evidente que la sinergia y la colaboración entre las entidades públicas, en particular, la Alcaldía y las Secretarías de Mujeres, Desarrollo Económico e Inclusión Social, desempeñan un papel esencial en el éxito de la

implementación de este modelo. Por lo tanto, se recomienda enfáticamente que estas entidades trabajen en estrecha colaboración y coordinación para llevar a cabo eficazmente la oferta de autonomía económica a los territorios, en este caso, el Barrio Santa Cruz.

La colaboración entre estas instituciones permitirá aprovechar al máximo los recursos disponibles y evitar duplicación de esfuerzos e identificar actores privados estratégicos lo que, en última instancia, redundará en beneficio de las mujeres del barrio y de la comunidad en su conjunto. Además, esta sinergia facilitará una mayor integración de los diferentes enfoques y políticas que estas entidades puedan tener con respecto a la promoción de la autonomía económica de las mujeres, lo que puede dar como resultado un enfoque más completo y efectivo.

Además, se sugiere establecer mecanismos de seguimiento y evaluación conjunta de las acciones y programas implementados, lo que permitirá medir los impactos reales de las intervenciones y ajustarlas en consecuencia. Esto garantizará que las estrategias sean relevantes y eficaces a lo largo del tiempo.

En resumen, para alcanzar el éxito en la implementación del "Modelo de Formación Integral para el Fortalecimiento de la Autonomía Económica de las Mujeres del Barrio Santa Cruz", es esencial fomentar una colaboración sólida y coordinada entre las entidades públicas pertinentes, así como los actores privados y la comunidad. Esta colaboración ayudará a garantizar que las mujeres del barrio puedan acceder a las oportunidades y recursos necesarios para fortalecer su autonomía económica y, al mismo tiempo, contribuirá al desarrollo sostenible de la comunidad en su conjunto.

Referencias

- Organización de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. (2022) Informe anual 2021 - 2022). <http://https://www.unwomen.org/es/informe-anual/2022>
- Fondo de las Naciones Unidas para la infancia - UNICEF (2019). <http://https://www.unicef.org/lac/igualdad-de-genero>
- Blanco G, R. (2006) *La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy*. Reice: Revista iberoamericana sobre calidad, eficiencia y cambio en educación. E-ISSN: 1696-4713. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55140302.pdf>
- Cunnil Grau, N. 2014. *La intersectorialidad en las nuevas políticas sociales: Un acercamiento analítico-conceptual*. Gestión y política pública. ISSN 1405-1079. México: Ciudad de México. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792014000100001
- Mental Health and Human Rights info (10 de agosto de 2023). *Definiciones y terminología*. <http://https://www.hhri.org/es/thematic-page-post/sobrevivientes-de-violaciones-a-los-derechos-humanos-subheading/definiciones-y-terminos-basicos/#:~:text=En%20la%20literatura%2C%20la%20persona,se%20denomina%20sobreviviente%20o%20v%C3%ADctima.>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2005). *Glosario*. http://https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/Glosario_eticos.pdf
- Universidad de Medellín, (2022). *Protocolo para la Prevención, Detección y Atención a casos de Violencias Basadas en Género y Discriminación*. <https://udemedellin.edu.co/wp-content/uploads/2023/05/Protocolo-para-la-Prevencion-Deteccion-y-Atencion-a-casos-de-Violencias-Basadas-en-Genero-y-Discriminacion-de-la-Universidad-de-Medellin-2023V2.pdf>
- Ley 1257 de 2008. *Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones"*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054#:~:text=Da%C3%B1o%20sufrimiento%20f%C3%ADsico%3A%20Riesgo,integridad%20corporal%20de%20una%20persona.>

- Díaz, C., Quevedo, R., Colorado, V., Pico, C., Castaño, E. y Vásquez, H. (2021). *Trabajo Decente, Vida Digna Colombia: XIV Informe Nacional de Trabajo Decente 2020 - 2021*, Escuela Nacional Sindical, 27-30.
<https://www.ens.org.co/wp-content/uploads/2021/10/INFORME-DE-TRABAJO-DECENTE-2021-.pdf>
- DANE (2022) . *La información del DANE en la toma de decisiones regionales*.
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/220726-info_dane-medellin-antioquia.pdf
- Alcaldía de Medellín. (2015). *Plan de Desarrollo Local Comuna 2 Santa Cruz*.
https://www.medellin.gov.co/iri/go/km/docs/pccdesign/SubportalDelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_015/InformacinGeneral/Shared%20Content/Documentos/comunas/COMUNA2 SANTA CRUZ.pdf
- Observatorio de políticas públicas del Concejo de Medellín. (2022). *Análisis del Presupuesto Participativo de Medellín: Proyectos Seleccionados y Ejecutados*.
<http://oppcm.concejodemedellin.gov.co/sites/oppcm/files/Presupuesto%20Participativo%2002.09.2022.pdf>
- Güezmes, A., Scuro, L., Bidegain, N. *Igualdad de género y autonomía de las mujeres en el pensamiento de la CEPAL* (2022). Ciudad de México. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-718X2022000100311
- Benavente, M., Valdés, A. *Políticas públicas para la igualdad de género: Un aporte a la autonomía de las mujeres*. (2014). Cooperación Española y Cepal.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/101147e6-b9d7-4c18-b579-2a5ac0ca3793/content>
- Medina, E., Fernández, M. *La autonomía económica de las mujeres latinoamericanas*. (2021). Colombia.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-30532021000200181
- Ley 2069 de 2020. *Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia*.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=160966#:~:text=Establ%C3%A9zcase%20el%20seguro%20de%20MiPymes,el%20desarrollo%20global%20del%20pa%C3%ADs.>
- Hidalgo, L. (2014). *La cultura del emprendimiento y su formación*. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaCulturaDelEmprendimientoYSuFormacion-5599803.pdf
- Bravo, F., Bravo, M., Preciado, J., Mendoza, M. (2021). *Educación para el emprendimiento y la intención de emprender*. Universidad técnica de Esmeraldas. Ecuador.
<http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rep/n33/2477-9075-rep-33-00139.pdf>
- Mesa Intersectorial de Economía del Cuidado. (2022) <https://economiadelcuidado.co/economia-del-cuidado/>

Informe: El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente (2019). OIT
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_737394.pdf

Osorio, V. *De cuidados y descuidos: la economía del cuidado en Colombia y perspectivas de política pública*. (2015). Escuela Nacional Sindical.
https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ens/20170803044636/pdf_905.pdf

Hernández, H., Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación cualitativa, cuantitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>

Anexos*Anexo 1. Formato encuesta a la comunidad de Santa Cruz***INSTRUMENTO ENCUESTA****1. Nombre completo****Socioeconómica****2. Edad****3. Estado Civil**

- a. Soltera
- b. Casada
- c. Unión Libre
- d. Divorciada
- e. Viuda

4. Ocupación

- a. Empleada
- b. Desempleada
- c. Ama de Casa
- d. Estudiante
- e. Independiente

5. Grado de escolaridad

- a. Primaria incompleta
- b. Primaria completa
- c. Secundaria incompleta
- d. Bachiller
- e. Técnico _____
- f. Tecnólogo _____
- g. Universitario _____

6. ¿Recibe ingresos?

- a. Si
- b. No

7. Si recibe ingresos, ¿Cuánto es el promedio mensual?

- a. Entre 50.000 y 100.000
- b. Entre 150.000 y 300.000
- c. Entre 350.000 y 500.000
- d. Más de 500.000
- e. 1 SMLV
- f. No aplica

8. ¿Usted considera que sus ingresos mensuales son suficientes para cubrir sus gastos básicos?

- a. Si
- b. No

9. ¿Cuántas personas dependen económicamente de usted?

- a. 1
- b. 2
- c. 3
- d. 4
- e. 5 o más

10. ¿Hace cuánto tiempo vive en el barrio Santa Cruz?

- a. Menos de 1 año
- b. Entre 1 y 5 años
- c. Entre 6 y 9 años
- d. Más de 10 años

11. ¿En qué tipo de vivienda habita?

- a. Casa
- b. Apartamento
- c. Cuarto de una vivienda
- d. Otro Cual _____

12. Tipo de vivienda

- a. Propia
- b. Familiar
- c. Arrendada

13. ¿Cuántas personas viven en su vivienda?

- a. 2
- b. 3
- c. 4
- d. 5
- e. 6 o más

Economía del cuidado**14. ¿Cuántas personas dependen de sus cuidados y/o atención en casa?**

- a. 1
- b. 2
- c. 3
- d. 4
- e. 5 o más

15. ¿Cuántas horas del día requiere para realizar actividades el hogar?

- a. Entre 4 y 6
- b. Entre 7 y 9
- c. Entre 10 y 12
- d. Más de 12 horas

16. ¿Considera que cuenta y dispone de tiempo libre para dedicárselo a usted misma?

- a. Si
- b. No

17. ¿Considera o ha sentido que su salud mental se ha visto afectada por falta de recursos económicos u oportunidades?

- a. Si
- b. No

Autonomía Económica

18. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría su nivel de autonomía económica actual? (1 = Muy baja, 5 = Muy alta)

1_ 2_ 3_ 4_ 5_

19. ¿Cuáles considera que son los principales obstáculos que enfrenta para lograr una mayor autonomía económica? (Marque todas las opciones que correspondan)

- a. Falta de acceso a oportunidades de empleo
- b. Discriminación de género
- c. Falta de habilidades laborales o empresariales
- d. Acceso limitado a servicios financieros
- e. Cargas familiares
- f. Barreras culturales o sociales
- g. Otro (por favor especifique): _____

20. ¿Ha desarrollado alguna actividad económica en emprendimiento?

- a. Si
- b. No

21. ¿Ha tenido o tiene intención de desarrollar algún tipo de emprendimiento que le permita generar ingresos?

- a. Si
- b. No

22. ¿Cuenta con elementos tecnológicos como:

- a. Celular
- b. Computador
- c. Tablet

23. ¿Cuenta con conexión a internet?

- a. Si
- b. No

24. ¿Cuenta con espacios para disponer en el desarrollo de alguna actividad económica en el hogar?

- a. Si
- b. No

Formación y Apoyo

25. ¿Está interesada en recibir formación para fortalecer su autonomía económica?

- a. Sí
- b. No

26. ¿Qué tipo de formación considera más relevante para sus necesidades? (Marque todas las opciones que correspondan)

- a. Habilidades laborales (por ejemplo, capacitación en oficios)
- b. Emprendimiento y gestión de negocios
- c. Educación financiera
- d. Desarrollo personal y habilidades de liderazgo
- e. Otro (por favor especifique): _____

Proyecto de Vida y Autonomía Económica

27. ¿Considera que tiene un proyecto de vida claro y con sentido?

- a. Sí
- b. No

28. ¿Considera que alcanzar una mayor autonomía económica es importante para lograr sus metas y proyectos de vida personales?

- a. Sí
- b. No

29. ¿Siente que existen obstáculos personales que están interfiriendo con su búsqueda de autonomía económica?

- a. Sí
- b. No

30. ¿Hay algún comentario adicional que desee compartir con respecto a sus metas de autonomía económica, sus necesidades o cualquier otra información relevante?

Gracias por completar esta encuesta. Sus respuestas son fundamentales para el desarrollo del modelo de formación integral que busca fortalecer la autonomía económica de las mujeres del barrio Santa Cruz. Su participación es muy valorada.

Anexo 2. Entrevista semiestructurada

INSTRUMENTO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Introducción:

1. ¿Podría compartir un poco acerca de su experiencia y trayectoria personal en relación con su autonomía económica?
2. ¿Cuáles son sus metas y aspiraciones relacionadas con su autonomía económica?

Situación Actual:

3. ¿Cómo calificaría su nivel de autonomía económica en la actualidad?
4. ¿Cuáles son las principales fuentes de ingresos en su hogar?

5. ¿Qué desafíos enfrenta actualmente en su búsqueda de autonomía económica?

Formación y Habilidades:

6. ¿Ha recibido algún tipo de formación o capacitación relacionada con el trabajo o el emprendimiento?
7. ¿Qué tipo de habilidades o conocimientos considera que le serían más útiles para fortalecer su autonomía económica?

Barreras y Obstáculos:

8. ¿Ha experimentado obstáculos o discriminación de género en su vida laboral o en sus esfuerzos emprendedores?
9. ¿Qué barreras culturales, sociales o familiares ha enfrentado en su búsqueda de autonomía económica?
10. ¿Cuál ha sido su principal obstáculo o barrera dentro de su rol como cuidadora que le ha impedido fortalecer su autonomía económica?

Apoyo y Recursos:

11. ¿Ha tenido acceso a servicios financieros, como crédito o microcréditos, para apoyar sus proyectos económicos?
12. ¿Cómo ha sido su experiencia al buscar apoyo o asesoría en temas de empleo o emprendimiento?

Impacto Personal:

13. ¿Qué cambios personales ha experimentado a medida que ha trabajado en su autonomía económica?
14. ¿Qué significa para usted la independencia económica?

Modelo de Formación Integral:

15. ¿Qué tipo de formación o apoyo le gustaría recibir para fortalecer su autonomía económica?
16. ¿Cuáles son las áreas específicas en las que cree que un modelo de formación integral podría ayudarle?
17. ¿Si tuviera tiempo en qué lo emplearía para fortalecer su autonomía económica?

Colaboración Comunitaria:

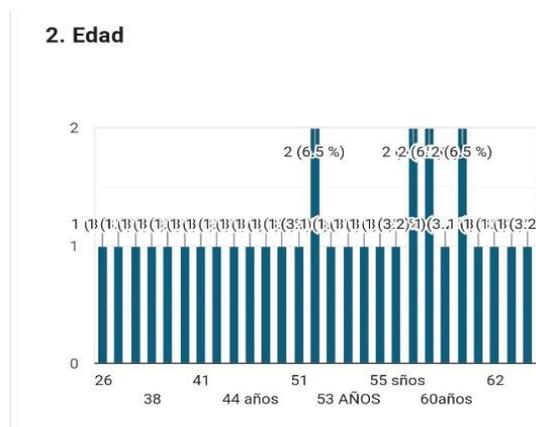
18. ¿Cómo cree que podríamos involucrar a la comunidad y a otros actores locales en la promoción de la autonomía económica de las mujeres del barrio Santa Cruz?

Cierre:

19. ¿Hay algún otro aspecto que le gustaría compartir o comentar sobre su experiencia y perspectivas en relación con la autonomía económica?

Anexo 3. Resultados de la encuesta

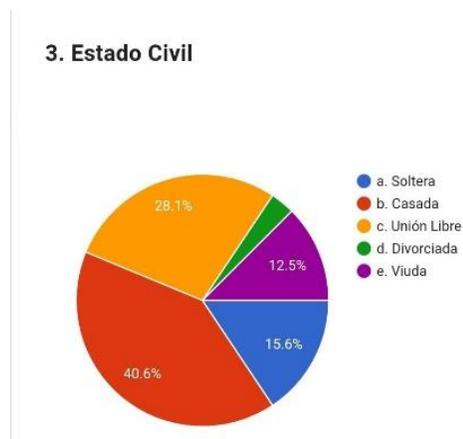
Figura 5. Rangos de edad, mujeres participantes encuesta



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Se identifica diferentes rangos de edad entre las mujeres de la muestra seleccionada que participaron del desarrollo de la encuesta, logrando observar varias participantes entran entre las edades de 50 a 62 años. La edad no es una variable determinante en la proyección de Autonomía económica.

Figura 6. Estado civil, mujeres participantes encuesta



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Se logra evidenciar que teniendo como referencia la muestra seleccionada para la encuesta, el 40.6% de las mujeres encuestadas su estado civil es casadas, seguido del 28.1% que hacen referencia a convivencia en unión libre. Por otro lado, se identifica que el 15.6% de las mujeres participantes de la acción son solteras y el 12.5% indican ser viudas y finalmente el 3% indica si estado civil es divorciadas.

Figura 7. Ocupación, mujeres participantes encuesta



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

De las mujeres que diligenciaron la encuesta, se observa que el 96.9% están desarrollando la alguna actividad laboral y el 3.1% desempeñan actividades económicas de forma independiente. Frente a esta variable se logra identificar generación de ingresos fijos en la mayoría de mujeres, sin embargo, estas actividades inciden en sus actividades de cuidados en el hogar.

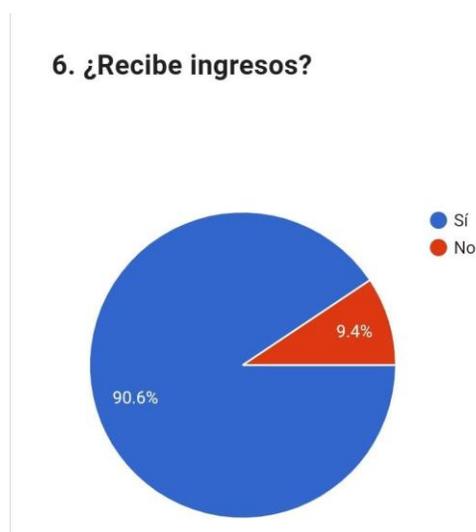
Figura 8. Escolaridad, mujeres participantes encuesta



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Teniendo en cuenta el grado de escolaridad, se puede observar que el 58.1% de las mujeres cuenta con una formación académica técnica, el 19.4% son bachilleres graduadas, así mismo, se observa que el 9.7% son mujeres universitarias. Por otra parte, se identifica que el 6.5% hace referencia a su grado de escolaridad es primaria incompleta.

Figura 9. Ingresos, mujeres participantes encuesta



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Se logra identificar que el 90.6% percibe ingresos, mientras que el 9.4% restante indica no recibir ningún tipo de ingreso. Frente a esta variable se logra identificar generación de ingresos fijos en la mayoría de mujeres, sin embargo, estas actividades inciden en sus actividades de cuidados en el hogar.

Figura 10. Promedio ingresos, mujeres participantes encuesta

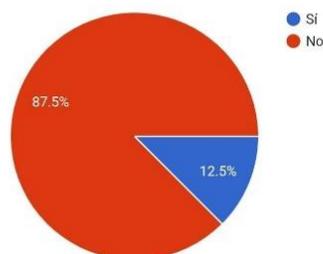


Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Frente a los ingresos que reciben las mujeres encuestadas, se observa que el 56.3% cuenta con ingresos mensuales de 1 salario mínimo legal vigente, el 18.8% recibe ingresos entre \$50.000 y \$100.000; e 9.4% refiere ingresos de más de \$500.000, y el 6.1% recibe ingresos entre \$350.000 y \$500.000. Finalmente el 9.4% restante indica no contar con ingresos económicos.

Figura 11. Ingresos suficientes o insuficientes, mujeres participantes encuesta

8. ¿Usted considera que sus ingresos mensuales son suficientes para cubrir sus gastos básicos?

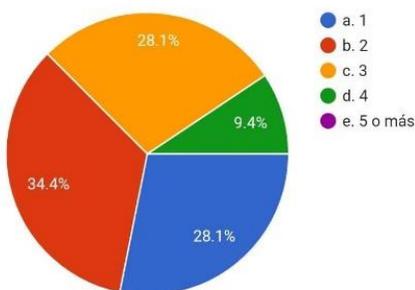


Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

En la aplicación de la encuesta se identifica que el 87% de las mujeres refiere que los ingresos mensuales no son suficientes para sus gastos básicos, por otra parte, el 12.5% indica que si son suficientes sus ingresos frente a sus egresos.

Figura 12. Personas que dependen económicamente, mujeres participantes encuesta

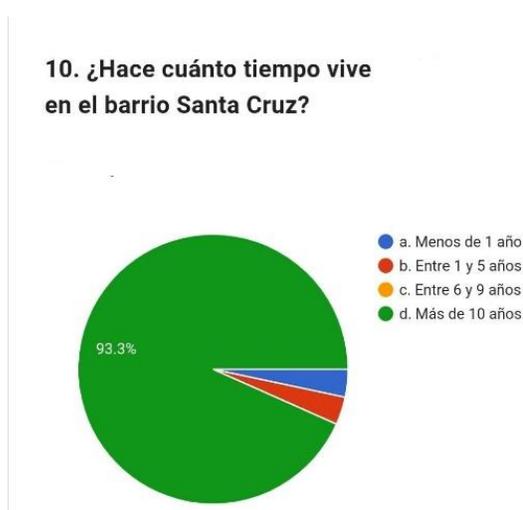
9. ¿Cuántas personas dependen económicamente de usted?



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Se logra evidenciar que el 34% de las mujeres tiene a su responsabilidad económica dos personas, el 28.1% indica que dependen de ellas tres personas igualmente, este mismo porcentaje de 28.1% señala que solo una persona depende económicamente de sus ingresos, finalmente, el 9.4% responde que cuatro personas dependen económicamente de ellas.

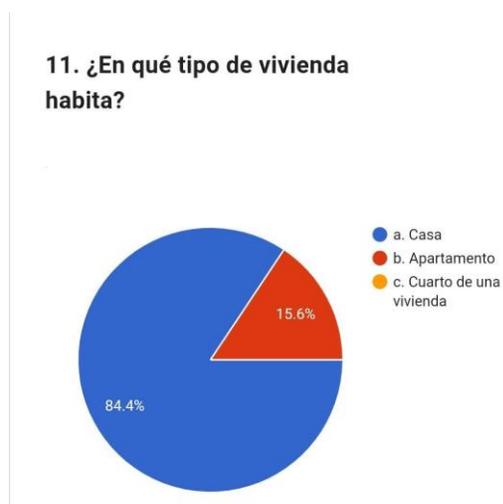
Figura 13. Tiempo de permanencia en el barrio, mujeres participantes encuesta



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Frente al tiempo de permanencia en el barrio, el 93.3% indica que hace más de diez años vive en esta localidad mientras que el 3.35% vive hace menos de 5 años y el 3.35% están viviendo en el barrio hace menos de un año.

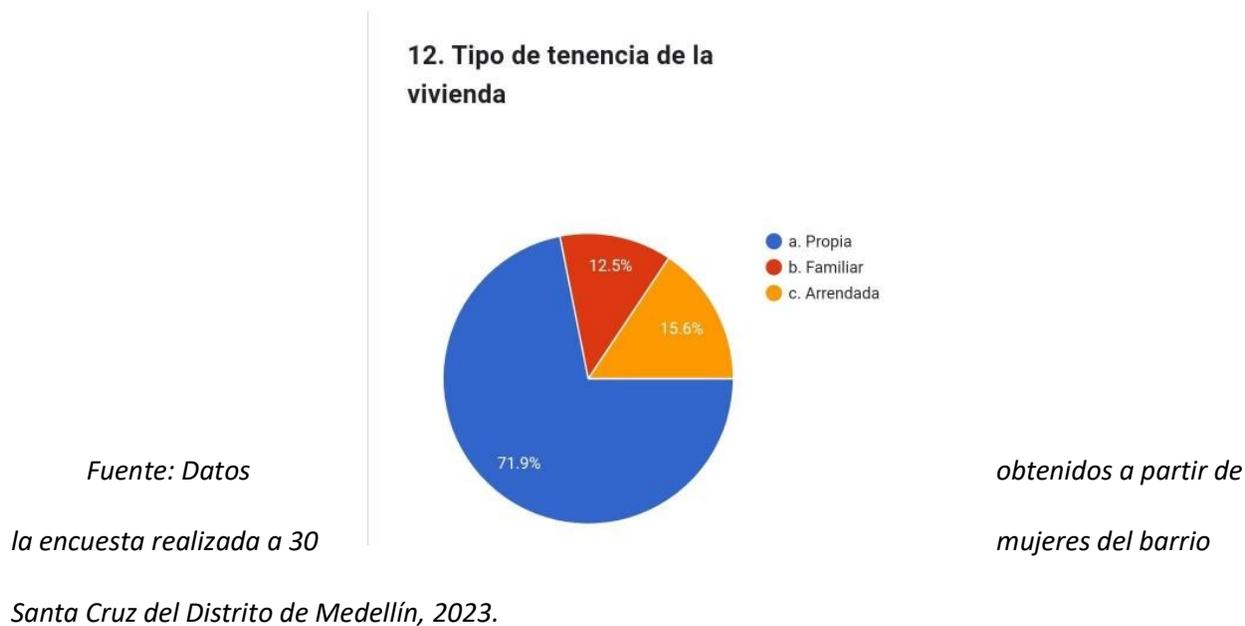
Figura 14. Tipo de vivienda, mujeres participantes encuesta



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

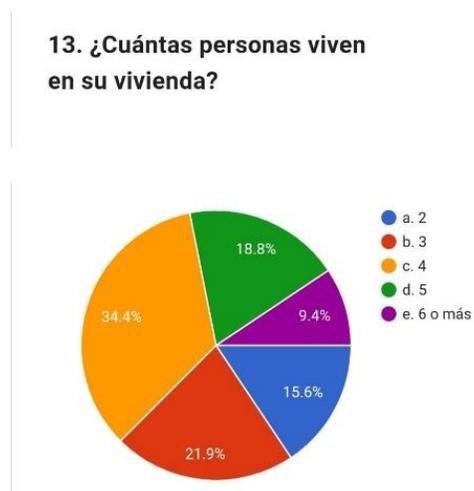
Se observa que el 84.4% de las mujeres encuestadas indica que su tipo de vivienda es casa, mientras que el 15.6 % señala su vivienda es apartamento.

Figura 15. Tipo tenencia vivienda, mujeres participantes encuesta



El 71.9% de las mujeres indica que su vivienda es propia, mientras que el 15.6% señala que paga arriendo en su vivienda, finalmente el 12.5% indica que su vivienda es familiar.

Figura 16. Personas que viven en la vivienda, mujeres participantes encuesta

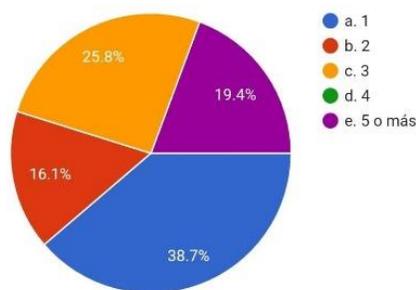


Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Frente a la conformación del grupo familiar, el 34.4% indica que en su vivienda viven cuatro personas, el 21.9% señala que el que en su vivienda habitan tres personas, por otro lado, el 18.8% indican que en su vivienda viven 5 personas, mientras que el 15.6% refirió que en su vivienda viven dos personas y finalmente, el 9.4% señala que viven más de seis personas en su vivienda.

Figura 17. Personan que dependen de sus cuidados, mujeres participantes encuesta

14. ¿Cuántas personas dependen de sus cuidados y/o atención en casa?

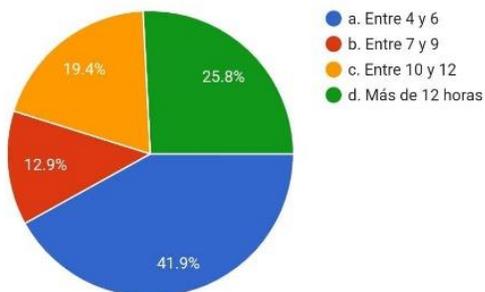


Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Las mujeres encuestadas el 38.7% señalan que una persona depende de sus cuidados, el 25.8% indica que tres personas están a cargo de sus cuidados, así mismo el 19.4% respondió que cinco o más personas dependen de sus cuidados en casa, finalmente, el 16.1% indica que dos personas dependen de sus cuidados directos.

Figura 18. Horas en actividades del hogar, mujeres participantes encuesta

15. ¿Cuántas horas del día requiere para realizar actividades el hogar?



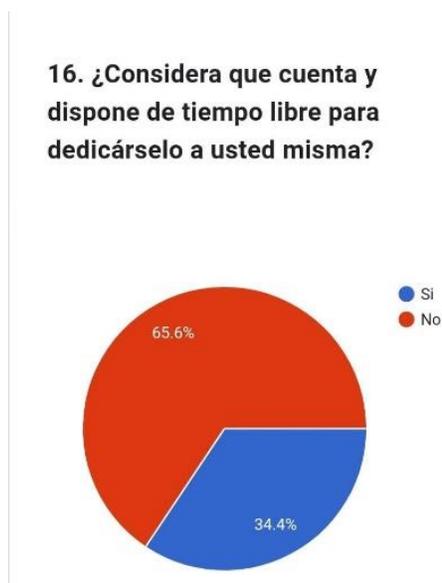
Fuente: Datos

obtenidos a partir de la

encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Respecto a las horas que las mujeres deben dedicar a las actividades del hogar, se observa que el mayor porcentaje 41.9% dispone entre 4 y 6 horas al día, el 25.8% le toma más de 12 horas el desarrollo de las actividades en el hogar, así mismo, el 19.4% de las mujeres indica que requiere entre 10 y 12 horas, mientras que el 12.9% señala que requiere entre 7 y 9 horas para realizar actividades en el hogar.

Figura 19. Tiempo libre, mujeres participantes encuesta

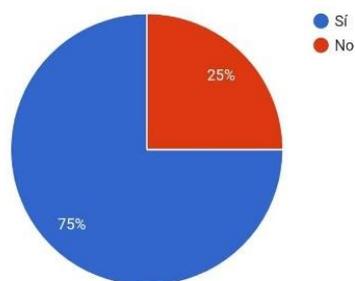


Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Se logra identificar que el 65.6% de las Mujeres indica que no consideran que cuenten con tiempo libre suficiente para dedicarlo a ellas mismas, en contraste, el 34.4% señala que si cuenta con tiempo libre para su propio cuidado.

Figura 20. Salud mental, mujeres participantes encuesta

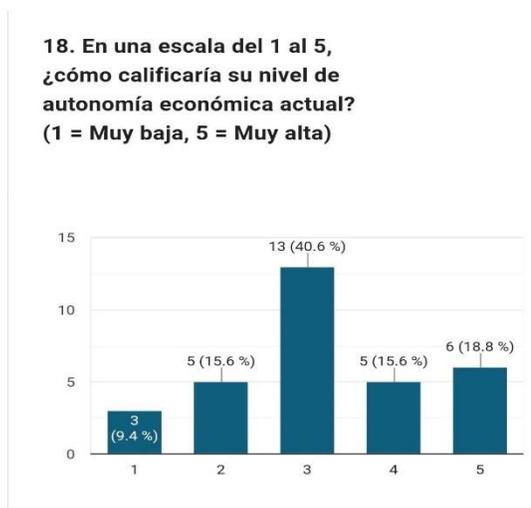
17. ¿Considera o ha sentido que su salud mental se ha visto afectada por falta de recursos económicos u oportunidades?



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Frente a su salud mental, el 75% de las mujeres encuestada considera que ésta se ha visto afectada por falta de recursos económicos y oportunidades. Por otro lado, el 25% no relaciona influencia de dichas variables en su salud mental.

Figura 21. Nivel de autonomía económica, mujeres participantes encuesta

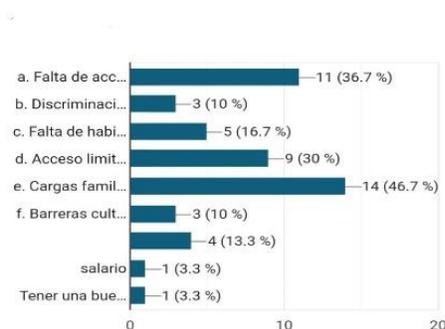


Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Con relación a su autonomía económica, de las mujeres que respondieron la encuesta, el 40.6% en una escala de 1 a 5 consideran que su nivel de autonomía económica está en un rango 3, seguido del 18.8% que se ubican en 5, observando empate con el porcentaje de 15.6% para el rango 2 y 4, y finalmente el 9.4% califican su autonomía económica con 1.

Figura 22. Obstáculos autonomía económica, mujeres participantes encuesta

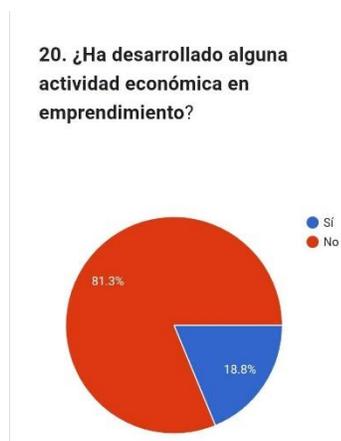
19. ¿Cuáles considera que son los principales obstáculos que enfrenta para lograr una mayor autonomía económica? (Marque todas las opciones que correspondan)



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Con relación a las mujeres encuestadas se logra evidenciar según señalan, que los principales obstáculos que enfrentan para lograr una mayor autonomía es la carga familiar evidenciando El 46.7%, así mismo, refieren con gran porcentaje la falta de acceso a oportunidades de empleo con un 36.7%, igualmente el acceso limitado a servicios financieros con un 30%, seguidamente se logra evidenciar que el 16.7% indica la falta de habilidades laborales o empresariales como una barrera, así mismo el 10% indica por discriminación de género es un importante obstáculo, finalmente, algunas mujeres refieren como otras barreras significativas el salario con un 3.3%; el 4% no responde.

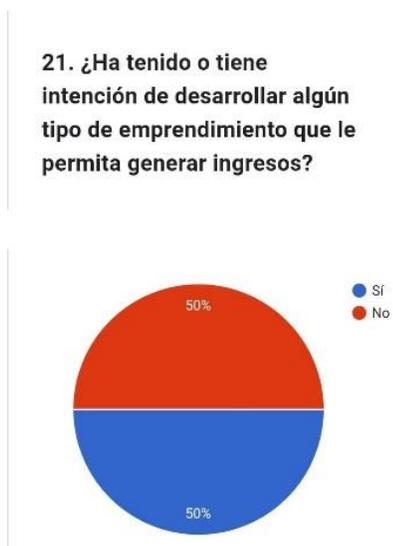
Figura 23. Desarrollo de actividad de emprendimiento, mujeres participantes encuesta



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Se logra evidenciar que un gran porcentaje de mujeres no ha realizado o tenido iniciativa de realizar actividad económica en emprendimiento, el 81.3% respondió que no mientras que el 18.8% indica que en algún momento de su vida tuvieron algún emprendimiento.

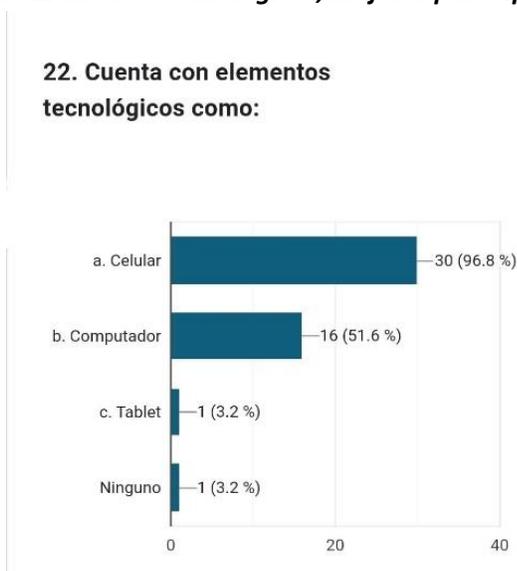
Figura 24. Intención de emprendimiento, mujeres participantes encuesta



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Se logra evidenciar en la encuesta desarrollada por las mujeres participantes de la muestra, que el 50% ha tenido o tiene intención de desarrollar algún tipo de emprendimiento que le permita generar ingresos, contrario se ubica otro 50% que refiere no estar interesado en desarrollar algún tipo de emprendimiento para la generación de sus propios ingresos.

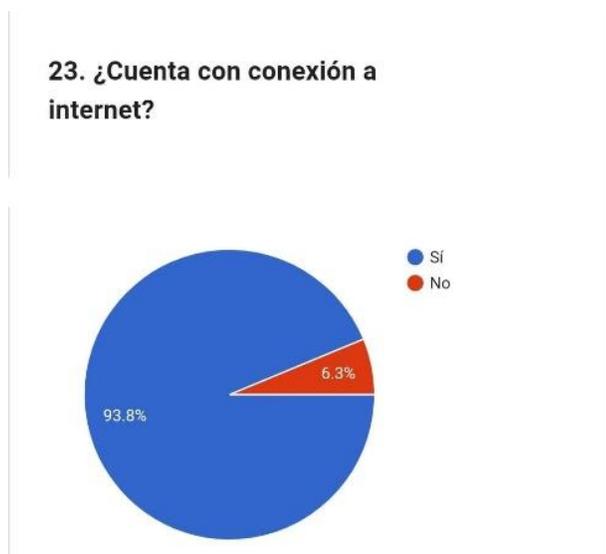
Figura 25. Elementos tecnológicos, mujeres participantes encuesta



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Frente frente a la variable de elementos tecnológicos, las mujeres respondieron en la encuesta que el 96.8% cuenta con celular de ese porcentaje el 51.6% cuenta igualmente con computador; solo el 3.2% hizo referencia que cuenta con tablet mientras que el 3.2% refieren no contar con ningún elemento.

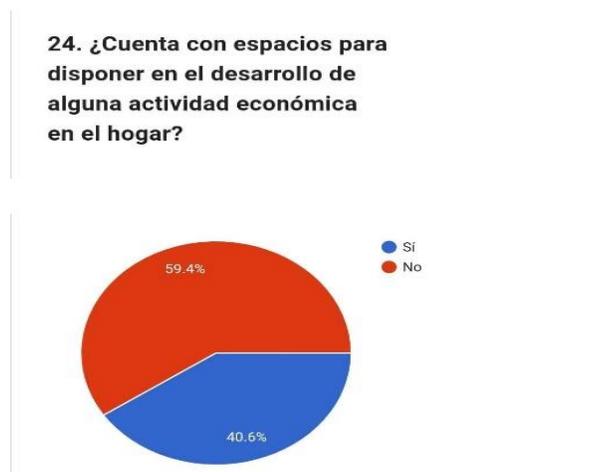
Figura 26. Conexión a internet, mujeres participantes encuesta



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Se logra evidenciar que de las mujeres que respondieron la encuesta, el 93.8% cuenta con conexión a internet, mientras que el 6.3% refiere no contar con acceso a red de conexión a internet.

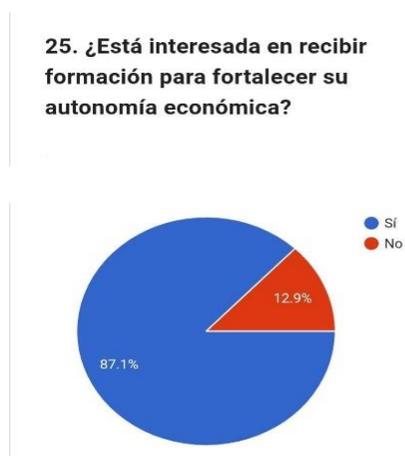
Figura 27. Espacios para emprendimiento en el hogar, mujeres participantes encuesta



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Se observa que el 59.4% refiere que no cuenta con un espacio en su hogar para el desarrollo de alguna actividad económica, sin embargo se ubica un 40.6% que refiere sí contar con espacios en su hogar para el desarrollo de alguna actividad económica que le permita generar ingresos.

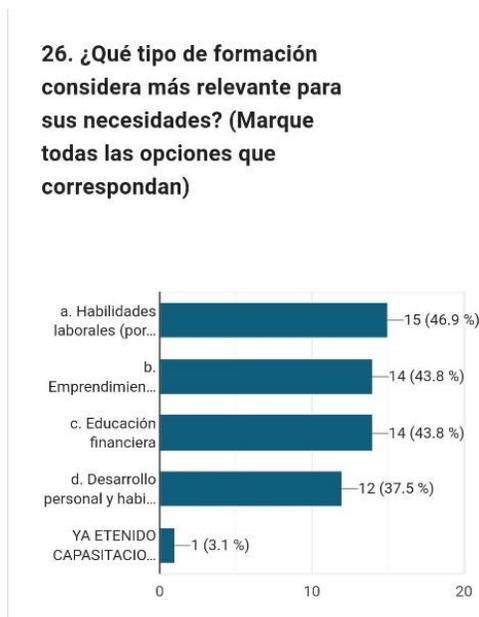
Figura 28. Intención formación , mujeres participantes encuesta



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Frente a la pregunta de la encuesta si estaban interesadas en recibir formación para fortalecer su autonomía económica, se logra evidenciar que el 87.1% respondió sí, lo que da cuenta de su interés por recibir formación; sin embargo, se observa que el 12.9% de las mujeres encuestadas indica no estar interesadas.

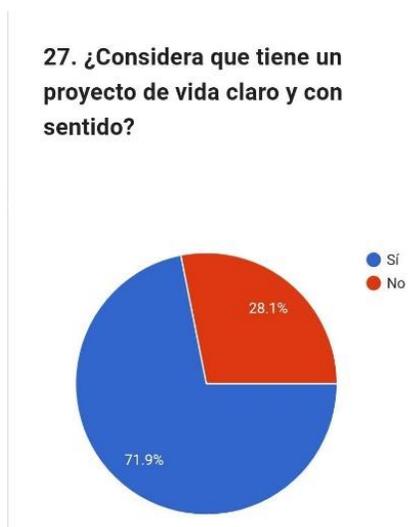
Figura 29. Interés en temas formación, mujeres participantes encuesta



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Se observa que las mujeres participantes estarían interesadas en desarrollar procesos de formación en temáticas como habilidades laborales, dado que se ubica el 46.9% de las votaciones, así mismo, el 43.8% corresponden a las variables de emprendimiento. Igualmente, la variable educación financiera cuenta con el 43% de las respuestas; por otra parte, se identifica que el 37.5% está interesada en formación frente al desarrollo personal y habilidades sociales. Finalmente el 3.1% refiere que ya ha tenido capacitaciones.

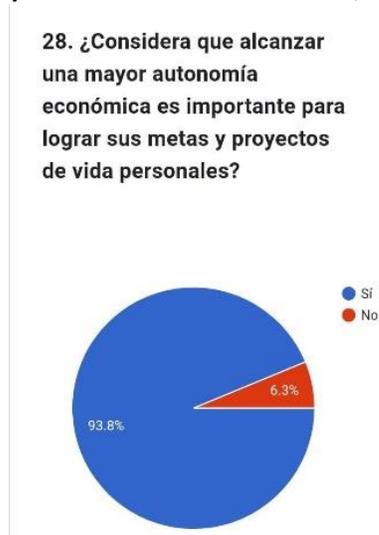
Figura 30. Proyecto de vida, mujeres participantes encuesta



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Se observa que el 71.9% de las mujeres encuestadas responde que que su proyecto de vida es claro y consentido, sin embargo el 28.1% refiere no tener un proyecto de vida bajo estas condiciones.

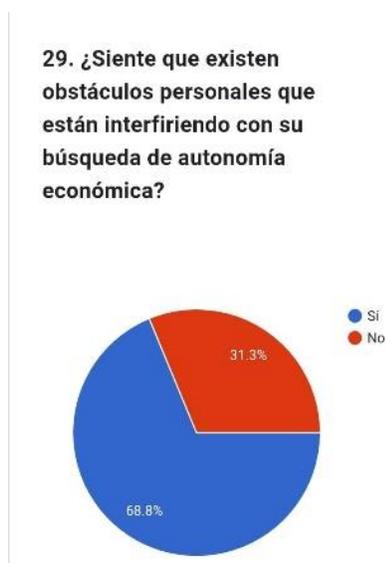
Figura 31. Percepción autonomía económica, mujeres participantes encuesta



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Sé lo que evidenciar que el 93.8% de las encuestas refiere que alcanzar una mayor autonomía económica es importante para lograr sus metas y proyectos de vida, sin embargo, el 6.3% no lo considera importante.

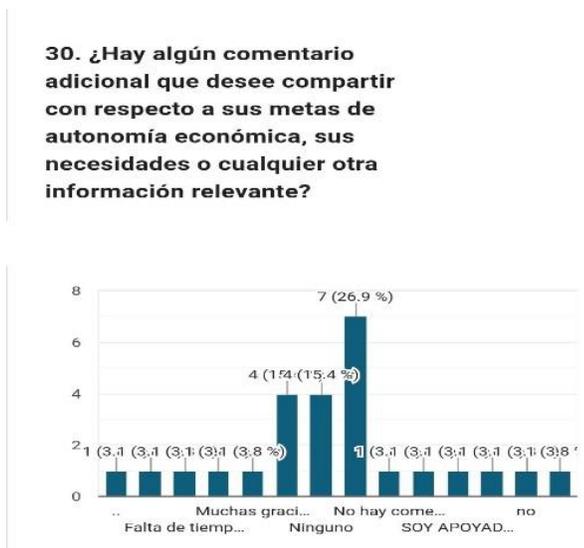
Figura 32. Obstáculos personales autonomía económica, mujeres participantes encuesta



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Se logra observar que el 68.8% de las mujeres encuestadas indica que sí sienten que existan obstáculos personales que pueden tener incidencia con su búsqueda de autonomía económica, por otro lado, se evidencia que el 31.3% no lo considera de esta manera.

Figura 33. Comentarios, mujeres participantes encuesta



Fuente: Datos obtenidos a partir de la encuesta realizada a 30 mujeres del barrio Santa Cruz del Distrito de Medellín, 2023.

Anexo 4. Implementación entrevistas semiestructuradas

Nombre: Luisa Fernanda Robledo

Edad:34 años

Introducción:

1. ¿Podría compartir un poco acerca de su experiencia y trayectoria personal en relación con su autonomía económica?

Mi experiencia personal en relación con la autonomía económica ha sido variada. Antes de convertirme en ama de casa y cuidar a mi bebé, trabajé como profesional en una empresa. Sin embargo, desde que me casé y decidí dedicarme al cuidado de mi hogar y mi hijo, mi autonomía económica se ha visto limitada.

2. ¿Cuáles son sus metas y aspiraciones relacionadas con su autonomía económica?

Mis metas y aspiraciones relacionadas con la autonomía económica son poder contribuir al sustento del hogar, incluso si mi principal ocupación sigue siendo el cuidado de mi bebé. Quiero desarrollar habilidades que me permitan generar ingresos desde casa y tener cierta independencia financiera.

Situación Actual:

3. ¿Cómo calificaría su nivel de autonomía económica en la actualidad?

En la actualidad, calificaría mi nivel de autonomía económica como bajo, ya que no tengo ingresos propios y dependo del ingreso de mi esposo.

4. ¿Cuáles son las principales fuentes de ingresos en su hogar?

Las principales fuentes de ingresos en mi hogar son el salario de mi esposo y algunas inversiones que tenemos. No tengo ingresos propios en este momento.

5. ¿Qué desafíos enfrenta actualmente en su búsqueda de autonomía económica?

Los desafíos que enfrento actualmente en mi búsqueda de autonomía económica incluyen la falta de tiempo para dedicarme a actividades laborales o emprendimientos debido a mis responsabilidades como cuidadora de mi bebé.

Formación y Habilidades:

6. ¿Ha recibido algún tipo de formación o capacitación relacionada con el trabajo o el emprendimiento?

He recibido una formación académica relacionada con mi profesión ya que estudié Mercadeo, pero no he recibido capacitación específica para el trabajo o emprendimiento en el hogar.

7. ¿Qué tipo de habilidades o conocimientos considera que le serían más útiles para fortalecer su autonomía económica?

Creo que adquirir habilidades relacionadas con el trabajo en línea, como la gestión de redes sociales, el marketing digital y la creación de contenidos, sería muy útil para fortalecer mi autonomía económica

Barreras y Obstáculos:

8. ¿Ha experimentado obstáculos o discriminación de género en su vida laboral o en sus esfuerzos emprendedores?

Afortunadamente, no he experimentado discriminación de género en mi vida laboral o en mis esfuerzos emprendedores hasta ahora.

9. ¿Qué barreras culturales, sociales o familiares ha enfrentado en su búsqueda de autonomía económica?

Las barreras culturales y sociales que he enfrentado es que no hay espacios u ofertas para mujeres que quieran desarrollarse profesionalmente al mismo tiempo que cuidan de los hijos y el hogar. Socialmente se cree que si uno es ama de casa no puede trabajar en algo más.

10. ¿Cuál ha sido su principal obstáculo o barrera dentro de su rol como cuidadora que le ha impedido fortalecer su autonomía económica?

El principal obstáculo dentro de mi rol como cuidadora que me ha impedido fortalecer mi autonomía económica es la falta de tiempo y energía para emprender actividades adicionales debido a las demandas de cuidar a mi bebé.

Apoyo y Recursos:

11. ¿Ha tenido acceso a servicios financieros, como crédito o microcréditos, para apoyar sus proyectos económicos?

No he tenido acceso a servicios financieros como créditos o microcréditos hasta el momento.

12. ¿Cómo ha sido su experiencia al buscar apoyo o asesoría en temas de empleo o emprendimiento?

No he buscado apoyo o asesoría en temas de empleo o emprendimiento, pero consideraría hacerlo si tuviera la oportunidad.

Impacto Personal:

13. ¿Qué cambios personales ha experimentado a medida que ha trabajado en su autonomía económica?

A medida que he trabajado en mi autonomía económica, me he dado cuenta que puedo ejercer los dos roles de mamá, pero también de emprendedora o de mujer profesional. No tengo que renunciar a mi libertad económica solo por cuidar a mi hija.

14. ¿Qué significa para usted la independencia económica?

La independencia económica para mí significa tener la capacidad de contribuir económicamente al hogar y tomar decisiones financieras de manera autónoma.

Modelo de Formación Integral:

15. ¿Qué tipo de formación o apoyo le gustaría recibir para fortalecer su autonomía económica?

Me gustaría recibir formación en línea o asesoría sobre cómo iniciar un negocio desde casa, especialmente en el ámbito de la maternidad y la crianza.

16. ¿Cuáles son las áreas específicas en las que cree que un modelo de formación integral podría ayudarle?

Las áreas específicas en las que creo que un modelo de formación integral podría ayudarme incluyen la gestión del tiempo, el desarrollo de habilidades digitales y la identificación de oportunidades de negocio que se adapten a mi situación como madre y ama de casa.

17. ¿Si tuviera tiempo en qué lo emplearía para fortalecer su autonomía económica?

Si tuviera tiempo adicional, lo emplearía en aprender sobre estrategias de marketing digital y la creación de un plan de negocios para emprender desde casa.

Colaboración Comunitaria:

18. ¿Cómo cree que podríamos involucrar a la comunidad y a otros actores locales en la promoción de la autonomía económica de las mujeres del barrio Santa Cruz?

Creo que podríamos involucrar a la comunidad y a otros actores locales mediante la organización de talleres y charlas informativas sobre emprendimiento y trabajo desde casa, especialmente orientadas a mujeres en situaciones similares a la mía en el barrio Santa Cruz. Además, el establecimiento de redes de apoyo y grupos de discusión podría ser beneficioso para compartir experiencias y conocimiento.

Cierre:

19. ¿Hay algún otro aspecto que le gustaría compartir o comentar sobre su experiencia y perspectivas en relación con la autonomía económica?

Ninguna

Nombre: Mónica Giraldo

Edad: 54

Introducción:

1. ¿Podría compartir un poco acerca de su experiencia y trayectoria personal en relación con su autonomía económica?

Mi experiencia en relación con la autonomía económica ha sido diversa a lo largo de los años. Inicialmente, me dediqué a criar a mis dos hijas y a cuidar de adultos mayores en la familia, lo que limitó mi participación en la fuerza laboral. No obstante, en ciertos momentos, gestioné negocios desde casa, como una tienda o venta de helados, lo que me proporcionó cierta independencia económica.

2. ¿Cuáles son sus metas y aspiraciones relacionadas con su autonomía económica?

Mis metas y aspiraciones actuales en cuanto a autonomía económica son poder contribuir al sustento del hogar, incluso si continúo siendo ama de casa. También me gustaría aprovechar mis capacidades comerciales y emprendedoras para generar ingresos desde casa, tal vez poder mover algo por redes sociales.

Situación Actual:

3. ¿Cómo calificaría su nivel de autonomía económica en la actualidad?

Actualmente, mi nivel de autonomía económica es moderado, ya que tengo ingresos limitados, pero he tenido experiencias previas de atender negocios desde mi casa.

4. ¿Cuáles son las principales fuentes de ingresos en su hogar?

Las principales fuentes de ingresos en mi hogar son el salario de mi esposo y los ahorros que hemos acumulado. No tengo ingresos propios en este momento.

5. ¿Qué desafíos enfrenta actualmente en su búsqueda de autonomía económica?

Los desafíos que enfrento en mi búsqueda de autonomía económica incluyen la falta de tiempo debido a mis responsabilidades como cuidadora de mi mamá y mi suegra que son adultas mayores, y mis limitadas habilidades con las redes sociales, así como la necesidad de encontrar oportunidades de negocio que se adapten a mi situación actual.

Formación y Habilidades:

6. ¿Ha recibido algún tipo de formación o capacitación relacionada con el trabajo o el emprendimiento?

A lo largo de mi vida, he adquirido experiencia en la atención de negocios desde mi casa, lo que me brindó habilidades comerciales y de atención al cliente.

7. ¿Qué tipo de habilidades o conocimientos considera que le serían más útiles para fortalecer su autonomía económica?

Considero que mejorar mis habilidades digitales, aprender sobre marketing en línea y ampliar mi conocimiento en gestión financiera serían extremadamente útiles para fortalecer mi autonomía económica.

Barreras y Obstáculos:

8. ¿Ha experimentado obstáculos o discriminación de género en su vida laboral o en sus esfuerzos emprendedores?

Afortunadamente, no he experimentado discriminación de género en mi vida laboral o en mis esfuerzos emprendedores hasta ahora.

9. ¿Qué barreras culturales, sociales o familiares ha enfrentado en su búsqueda de autonomía económica?

Las barreras culturales y sociales a las que me he enfrentado han estado relacionadas con las expectativas tradicionales de toda la sociedad que siempre esperan que uno sea madre, esposa, ama de casa y no tenga más aspiraciones.

10. ¿Cuál ha sido su principal obstáculo o barrera dentro de su rol como cuidadora que le ha impedido fortalecer su autonomía económica?

El principal obstáculo dentro de mi rol como cuidadora que me ha impedido fortalecer mi autonomía económica es la falta de tiempo y energía para emprender actividades adicionales debido a las demandas de cuidar a los adultos mayores en mi familia y mi hogar.

Apoyo y Recursos:

11. ¿Ha tenido acceso a servicios financieros, como crédito o microcréditos, para apoyar sus proyectos económicos?

Hasta el momento, no he tenido acceso a servicios financieros como crédito o microcréditos.

12. ¿Cómo ha sido su experiencia al buscar apoyo o asesoría en temas de empleo o emprendimiento?

No he buscado activamente apoyo o asesoría en temas de empleo o emprendimiento, pero estaría dispuesta a hacerlo si surgiera una oportunidad.

Impacto Personal:

13. ¿Qué cambios personales ha experimentado a medida que ha trabajado en su autonomía económica?

A medida que he trabajado en mi autonomía económica, he experimentado un aumento en la confianza en mis habilidades como vendedora, atención al cliente y una sensación de que puedo lograr muchas cosas si tuviera más tiempo y apoyo.

14. ¿Qué significa para usted la independencia económica?

Para mí, la independencia económica significa tener la capacidad de tomar decisiones financieras de manera autónoma y contribuir al bienestar de mi hogar, incluso si continúo siendo ama de casa.

Modelo de Formación Integral:

15. ¿Qué tipo de formación o apoyo le gustaría recibir para fortalecer su autonomía económica?

Me gustaría recibir formación específica en marketing digital y gestión financiera para mejorar mis habilidades en estos ámbitos.

16. ¿Cuáles son las áreas específicas en las que cree que un modelo de formación integral podría ayudarle?

Un modelo de formación integral podría ayudarme a desarrollar habilidades digitales, aprender a administrar un negocio en línea de manera efectiva y fortalecer mis habilidades de planificación financiera.

17. ¿Si tuviera tiempo en qué lo emplearía para fortalecer su autonomía económica?

Si tuviera tiempo adicional, lo emplearía para investigar oportunidades de negocio en línea y para promocionar productos o servicios desde casa.

Colaboración Comunitaria:

18. ¿Cómo cree que podríamos involucrar a la comunidad y a otros actores locales en la promoción de la autonomía económica de las mujeres del barrio Santa Cruz?

Creo que podríamos involucrar a la comunidad y otros actores organizando talleres y eventos que fomenten el emprendimiento desde casa, y compartir experiencias exitosas con otras mujeres en situaciones similares en el barrio Santa Cruz. También podríamos establecer una red de apoyo local a través de Facebook o WhatsApp para brindar asesoría y recursos a mujeres que deseen fortalecer su autonomía económica.

Cierre:

19. ¿Hay algún otro aspecto que le gustaría compartir o comentar sobre su experiencia y perspectivas en relación con la autonomía económica?

Es un tema muy interesante, no conocía que se llamaba de esta manera y me gustaría seguir aprendiendo.

Nombre: María Victoria Mosquera Mosquera

Edad: 67 años

Introducción:

1. ¿Podría compartir un poco acerca de su experiencia y trayectoria personal en relación con su autonomía económica?

Yo he trabajado muchos años de mi vida, soy ama de casa en este momento, pero por más de 20 años trabajé en una empresa de aseo. En este momento soy ama de casa, pero aun así tengo dos cuartos desocupados en mi hogar y los alquilo por temporadas a estudiantes y personas que van de paso por la ciudad.

2. ¿Cuáles son sus metas y aspiraciones relacionadas con su autonomía económica?

En este momento creo que ya he ido cumpliendo mis metas y sueños, pero me gustaría seguir siendo autónoma e independiente y manejar mis propios ingresos a través del negocio que tengo en mi casa.

Situación Actual:

3. ¿Cómo calificaría su nivel de autonomía económica en la actualidad?

Muy bueno me mantengo sola y trabajo a mi tiempo y en lo que quiero

4. ¿Cuáles son las principales fuentes de ingresos en su hogar?

Tengo una casa hogar arriendo habitaciones

5. ¿Qué desafíos enfrenta actualmente en su búsqueda de autonomía económica?

Lograr siempre mantener las habitaciones ocupadas, tener siempre arrendadas esas habitaciones es lo que me genera a mí mi autonomía e independencia económica.

Formación y Habilidades:

6. ¿Ha recibido algún tipo de formación o capacitación relacionada con el trabajo o el emprendimiento?

La verdad muy poco no salgo de mi casa, pero me encantaría para aprender a manejar mis ingresos

7. ¿Qué tipo de habilidades o conocimientos considera que le serían más útiles para fortalecer su autonomía económica?

Manejar las redes sociales para mi negocio es muy importante tener habilidades para esos temas

Barreras y Obstáculos:

8. ¿Ha experimentado obstáculos o discriminación de género en su vida laboral o en sus esfuerzos emprendedores?

Sí a lo largo de mi vida cuando trabajé en una empresa por más de 20 años, fui discriminada por ser mujer, ser pobre y ser negra.

9. ¿Qué barreras culturales, sociales o familiares ha enfrentado en su búsqueda de autonomía económica?

La principal barrera que he tenido son mis propios hijos, no les gusta que tenga en arrendamiento las habitaciones desocupadas de mi casa, se sienten invadidos, pero tampoco aportan económicamente en nada en la casa.

10. ¿Cuál ha sido su principal obstáculo o barrera dentro de su rol como cuidadora que le ha impedido fortalecer su autonomía económica?

Disponer de tiempo de calidad y sin culpas para dedicarse a uno mismo y además aprovecharlo en cosas que nos fortalezcan la autonomía económica

Apoyo y Recursos:

11. ¿Ha tenido acceso a servicios financieros, como crédito o microcréditos, para apoyar sus proyectos económicos?

Muy pocos, pero sí he logrado algunas tarjetas de crédito de poco monto en los bancos

12. ¿Cómo ha sido su experiencia al buscar apoyo o asesoría en temas de empleo o emprendimiento?

Muy poca no he contado con ayuda o asesoría de nadie para ayudarme a fortalecer mi autonomía

Impacto Personal:

13. ¿Qué cambios personales ha experimentado a medida que ha trabajado en su autonomía económica?

Todos, me siento libre, feliz, fuerte, segura y además poder mandar sobre mi vida me hace sentir plena

14. ¿Qué significa para usted la independencia económica?

Es tener mis propios recursos, no depender de terceros para mi sostenimiento diario

Modelo de Formación Integral:

15. ¿Qué tipo de formación o apoyo le gustaría recibir para fortalecer su autonomía económica?

Las redes sociales para mi es lo fundamental

16. ¿Cuáles son las áreas específicas en las que cree que un modelo de formación integral podría ayudarle?

Manejo de redes sociales, el anejo de la autoestima, el manejo de las emociones, y aprender a manejar el tiempo libre

17. ¿Si tuviera tiempo en qué lo emplearía para fortalecer su autonomía económica?

En capacitaciones para seguir aprendiendo en mi autonomía, en el fortalecimiento de mis ingresos para poder lograr tener una pensión.

Colaboración Comunitaria:

18. ¿Cómo cree que podríamos involucrar a la comunidad y a otros actores locales en la promoción de la autonomía económica de las mujeres del barrio Santa Cruz?

Simplemente mantener la comunidad informada, brindar oportunidades de empleo y emprendimiento de calidad para que sean atractivas para las mujeres de Santa Cruz

Cierre:

19. ¿Hay algún otro aspecto que le gustaría compartir o comentar sobre su experiencia y perspectivas en relación con la autonomía económica?

No muchas gracias

Nombre: Yésica Martínez Caicedo

Edad: 40 años

Introducción:

1. ¿Podría compartir un poco acerca de su experiencia y trayectoria personal en relación con su autonomía económica?

No he sido una mujer que cuente con la independencia económica, llevó más de 6 años sin la posibilidad de trabajar porque estoy en casa dedicada al cuidado de mis hijos y mi suegra que es una adulta mayor.

2. ¿Cuáles son sus metas y aspiraciones relacionadas con su autonomía económica?

Poder gozar con libertad económica, comprar las cosas que deseo sin tener que depender del trabajo y la voluntad de mi esposo. Me encantaría tener un trabajo de medio tiempo que me genere algunos ingresos y me permita seguir con el cuidado de mis hijos.

Situación Actual:

3. ¿Cómo calificaría su nivel de autonomía económica en la actualidad?

Bajo sin ningún tipo de ingresos

4. ¿Cuáles son las principales fuentes de ingresos en su hogar?

El sueldo de mi esposo es la fuente económica del hogar

5. ¿Qué desafíos enfrenta actualmente en su búsqueda de autonomía económica?

Oportunidades laborales dignas para nosotras las mujeres y además calidad de tiempo ya que tenemos hijos a cargo.

Formación y Habilidades:

6. ¿Ha recibido algún tipo de formación o capacitación relacionada con el trabajo o el emprendimiento?

La verdad no hasta el momento

7. ¿Qué tipo de habilidades o conocimientos considera que le serían más útiles para fortalecer su autonomía económica?

Conocer el manejo de redes sociales y el tele mercadeo aprender a vender desde la casa es una buena oportunidad para obtener ingresos sin salir de casa

Barreras y Obstáculos:

8. ¿Ha experimentado obstáculos o discriminación de género en su vida laboral o en sus esfuerzos emprendedores?

Muy poco, pero lo que más se evidencia son las barreras que tenemos por estar al cuidado de los hijos

9. ¿Qué barreras culturales, sociales o familiares ha enfrentado en su búsqueda de autonomía económica?

Familiares, Mi esposo que no le gusta que salga de casa y deje solo a los hijos y mi suegra que no es solidaria conmigo y me carga de labores en casa con tal que no salga de la casa.

10. ¿Cuál ha sido su principal obstáculo o barrera dentro de su rol como cuidadora que le ha impedido fortalecer su autonomía económica?

Contar con un tiempo de calidad para poder destinarlo a buscar oportunidades laborales dignas y decentes que me generen ingresos económicos.

Apoyo y Recursos:

11. ¿Ha tenido acceso a servicios financieros, como crédito o microcréditos, para apoyar sus proyectos económicos?

Como no he trabajado casi en la vida no tengo posibilidades de acceder a créditos, no tengo una vida crediticia activa

12. ¿Cómo ha sido su experiencia al buscar apoyo o asesoría en temas de empleo o emprendimiento?

No he sido una mujer visionaria la verdad y mi poca confianza me ha restado la voluntad para emprender o buscar empleo

Impacto Personal:

13. ¿Qué cambios personales ha experimentado a medida que ha trabajado en su autonomía económica?

Tener recursos propios, manejar su tiempo y dinero nos vuelve más libres, independientes, más seguras de nosotras mismas, tener autonomía económica sin duda a las mujeres nos da un panorama de confianza y fuerza para enfrentarnos a la vida

14. ¿Qué significa para usted la independencia económica?

Ser libre en decisiones, poder aportar y decidir con confianza y autoridad sobre nuestras hijos y familia

Modelo de Formación Integral:

15. ¿Qué tipo de formación o apoyo le gustaría recibir para fortalecer su autonomía económica?

Me encantaría un modelo integral, que nos enseñen a manejar las redes sociales, el tiempo para nosotras mismas, que nos enseñen el tele mercadeo, también que nos enseñen pautas para ahorrar y lo más importante para montar y sostener nuestras ideas de negocios.

16. ¿Cuáles son las áreas específicas en las que cree que un modelo de formación integral podría ayudarle?

Manejo de finanzas personales y redes sociales

17. ¿Si tuviera tiempo en qué lo emplearía para fortalecer su autonomía económica?

Me capacitaría mucho más con disposición y sin excusas para fortalecer mi economía

Colaboración Comunitaria:

18. ¿Cómo cree que podríamos involucrar a la comunidad y a otros actores locales en la promoción de la autonomía económica de las mujeres del barrio Santa Cruz?

Generando oportunidades laborales sectorizadas, abrir espacios de emprendimientos y de empleo enfocados en las mujeres de esta comuna, que las oportunidades de empleo se puedan potencializar en esta zona.

Cierre:

19. ¿Hay algún otro aspecto que le gustaría compartir o comentar sobre su experiencia y perspectivas en relación con la autonomía económica?

No muchas gracias

Nombre: Bibiana Álvarez

Edad: 55

Introducción:

1. ¿Podría compartir un poco acerca de su experiencia y trayectoria personal en relación con su autonomía económica?

Yo nunca llegue a trabajar en una empresa, cuando quede en embarazo de mi primer hijo el papá se vino a vivir a mi casa, cuando eso yo vivía con mi mamá también; durante 10 años él fue quien compraba el mercado y yo me dedicaba a cuidar los niños y la casa, luego él se fue no volvió a responder y ya dependía económicamente de la pensión de mi mamá porque además a mi mamá le dio una enfermedad que la dejó ciega entonces también la cuidaba a ella. Nunca me ha faltado nada en casa, pero no he tenido forma de comprar cosas para mi

2. ¿Cuáles son sus metas y aspiraciones relacionadas con su autonomía económica?

Quisiera poder tener un empleo, pero a mi edad ya es difícil, entonces me gustaría vender algo en casa, pero no sé qué, yo sé de confesiones, tener ingresos que me permitan salir, comprar cosas para mí, pasear, aportar a las cosas de mi casa

Situación Actual:

3. ¿Cómo calificaría su nivel de autonomía económica en la actualidad?

No tengo autonomía económica, mi hijo sostiene la casa

4. ¿Cuáles son las principales fuentes de ingresos en su hogar?

El trabajo de mi hijo menor que vive conmigo

5. ¿Qué desafíos enfrenta actualmente en su búsqueda de autonomía económica?

Yo a veces le digo a una vecina que tiene confesiones que voy y le ayudo y me de cualquier cosa, pero a veces siento que abusa, me da 10.000 pesos por todo un día y luego llego a casa a des atrasar los oficios y comida para cuando llegue mi hijo

Formación y Habilidades:

6. ¿Ha recibido algún tipo de formación o capacitación relacionada con el trabajo o el emprendimiento?

No he ido a nada de eso

7. ¿Qué tipo de habilidades o conocimientos considera que le serían más útiles para fortalecer su autonomía económica?

Manejar los computadores y esas cosas, y cuanto es el valor real que uno puede cobrar

Barreras y Obstáculos:

8. ¿Ha experimentado obstáculos o discriminación de género en su vida laboral o en sus esfuerzos emprendedores?

Si por ser mujer y madre me dedicar al hogar

9. ¿Qué barreras culturales, sociales o familiares ha enfrentado en su búsqueda de autonomía económica?

Siento que como mamá y mujer siempre se dijo que era quien debía quedarme en casa para que este limpia, cuidando los hijos y en mi caso a mi mamá y haciendo de comer

10. ¿Cuál ha sido su principal obstáculo o barrera dentro de su rol como cuidadora que le ha impedido fortalecer su autonomía económica?

El principal obstáculo ha sido el tiempo, n es fácil buscar hacer algo cuando tengo que hacer las labores del hogar, otro obstáculo es que no conozco a nadie que me ayude con empleo y no tengo ideas para montar un negocio en casa

Apoyo y Recursos:

11. ¿Ha tenido acceso a servicios financieros, como crédito o microcréditos, para apoyar sus proyectos económicos?

No, nunca.

12. ¿Cómo ha sido su experiencia al buscar apoyo o asesoría en temas de empleo o emprendimiento?

No lo he hecho

Impacto Personal:

13. ¿Qué cambios personales ha experimentado a medida que ha trabajado en su autonomía económica?

En lo personal cuando he tenido la oportunidad de coger algún pesito, me siento muy bien y salgo a comer algo o compro una blusita y así

14. ¿Qué significa para usted la independendencia económica?

Significa una oportunidad para generar ingresos propios, no depender de otros y mejoras las condiciones de vida

Modelo de Formación Integral:

15. ¿Qué tipo de formación o apoyo le gustaría recibir para fortalecer su autonomía económica?

Manejo de computador e internet, Como hacer rendir el dinero, ideas de emprendimiento

16. ¿Cuáles son las áreas específicas en las que cree que un modelo de formación integral podría ayudarle?

En lo personal, en la economía, en aprender a manejar la plata, en las cuentas

17. ¿Si tuviera tiempo en qué lo emplearía para fortalecer su autonomía económica?

Capacitarme y vender productos o alimentos en mi casa

Colaboración Comunitaria:

18. ¿Cómo cree que podríamos involucrar a la comunidad y a otros actores locales en la promoción de la autonomía económica de las mujeres del barrio Santa Cruz?

Se pueden involucrar dando a conocer todos los emprendimientos o trabajos que se hacen en el barrio

Cierre:

19. ¿Hay algún otro aspecto que le gustaría compartir o comentar sobre su experiencia y perspectivas en relación con la autonomía económica?

Que sería muy bueno que se tenga en cuenta principalmente a las madres cabeza de familia para la formación y preparación de como sostener un emprendimiento

Nombre: Angie Carolina Morales López

Edad: 24

Introducción:

1. ¿Podría compartir un poco acerca de su experiencia y trayectoria personal en relación con su autonomía económica?

yo hice estudios de belleza, y por días hago algunos trabajos yendo a las casas de mis clientas

2. ¿Cuáles son sus metas y aspiraciones relacionadas con su autonomía económica?

Mi mayor meta es tener un lugar donde montar un salón de belleza y que pueda estar pendiente de mi hijo

Situación Actual:

3. ¿Cómo calificaría su nivel de autonomía económica en la actualidad?

A veces tengo con que suplir mis gastos, aportar en casa y las cosas de mi hijo, como hay otras ocasiones donde no cuento con dinero

4. ¿Cuáles son las principales fuentes de ingresos en su hogar?

Mi mamá trabaja por días al igual que yo, entre las dos asumimos los gastos del hogar

5. ¿Qué desafíos enfrenta actualmente en su búsqueda de autonomía económica?

El mayor desafío es el tiempo y las redes de apoyo, se me dificulta mucho a veces encontrar quien me cuida el niño para poder aceptar ir a hacer un trabajo

Formación y Habilidades:

6. ¿Ha recibido algún tipo de formación o capacitación relacionada con el trabajo o el emprendimiento?

Formación desde mi área, pero no en emprendimiento o trabajo

7. ¿Qué tipo de habilidades o conocimientos considera que le serían más útiles para fortalecer su autonomía económica?

Me gustaría fortalecer el manejo de redes sociales, por ejemplo, yo monto la foto de unas uñas y después me doy cuenta que quedó mal tomada o escribí mal la descripción y así

Barreras y Obstáculos:

8. ¿Ha experimentado obstáculos o discriminación de género en su vida laboral o en sus esfuerzos emprendedores?

El principal obstáculo es la falta de dinero para invertir en montar un negocio

9. ¿Qué barreras culturales, sociales o familiares ha enfrentado en su búsqueda de autonomía económica?

El ser madre adolescente, madre soltera hizo que en algún momento las personas hicieran comentarios como que me tiré la vida y no tenía futuro, llegue a creer que mi proyecto de vida se perdía, pero yo he encontrado una pasión en la carrera que estoy segura va ser mu fuente económica por mucho

10. ¿Cuál ha sido su principal obstáculo o barrera dentro de su rol como cuidadora que le ha impedido fortalecer su autonomía económica?

Como cuidadora de mi hijo tener que priorizar su cuidado y no poder aceptar un servicio

Apoyo y Recursos:

11. ¿Ha tenido acceso a servicios financieros, como crédito o microcréditos, para apoyar sus proyectos económicos?

Jume obvio no, ni he llegado a tener créditos

12. ¿Cómo ha sido su experiencia al buscar apoyo o asesoría en temas de empleo o emprendimiento?

Esos solo los dan en las cajas de compensación y yo no tengo

Impacto Personal:

13. ¿Qué cambios personales ha experimentado a medida que ha trabajado en su autonomía económica?

no depender totalmente de otra persona hace que una se sienta más autosuficiente y productivo, sube la autoestima también

14. ¿Qué significa para usted la independencia económica?

Independencia económica para mí es generar ingresos económicos que permitan mejorar las necesidades básicas y la calidad

Modelo de Formación Integral:

15. ¿Qué tipo de formación o apoyo le gustaría recibir para fortalecer su autonomía económica?

Manejo de redes sociales, proyecto de vida, emprendimiento

16. ¿Cuáles son las áreas específicas en las que cree que un modelo de formación integral podría ayudarle?

Administración, contabilidad, tecnología, mercadeo

17. ¿Si tuviera tiempo en qué lo emplearía para fortalecer su autonomía económica?

Principalmente en formarme para ampliar conocimiento, ahorrar y lograr montar mi propio negocio

Colaboración Comunitaria:

18. ¿Cómo cree que podríamos involucrar a la comunidad y a otros actores locales en la promoción de la autonomía económica de las mujeres del barrio Santa Cruz?

Buscar a los líderes y que desde el presupuesto para los barrios se pueda invertir en formación y también que se cree un grupo de emprendedores para que todos en el barrio y otras partes los conozcan

Cierre:

19. ¿Hay algún otro aspecto que le gustaría compartir o comentar sobre su experiencia y perspectivas en relación con la autonomía económica?

lo más importante es formarse, para hacer muy bien el trabajo para que sea recomendado y de esta forma lograr que el emprendimiento sea próspero y de muy buenos resultados.

Anexo 5. Registro fotográfico

Imagen 1. Intervención con mujeres del barrio Santa Cruz



Fuente: Registro fotográfico tomado por las estudiantes durante intervención con las mujeres del Barrio Santa Cruz, 2023.

Imagen 2. Intervención con mujeres del barrio Santa Cruz



Fuente: Registro fotográfico tomado por las estudiantes durante intervención con las mujeres del Barrio Santa Cruz, 2023.